



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
ENTIDADES PARTICIPANTES:
DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA
FACULTAD DE CIENCIAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS COGNITIVAS

Desmitificando la suerte: una defensa de la teoría modal de la suerte

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

PRESENTA:
Miguel Ángel Rotter Zimbrón

TUTOR O TUTORES PRINCIPALES
Dr. Santiago Echeverri Saldarriaga
Instituto de Investigaciones Filosóficas

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR
Dr. Miguel Ángel Sebastián González
Instituto de Investigaciones Filosóficas
Dr. Emmanuel Ordoñez Angulo
Instituto de Investigaciones Filosóficas
Dr. Juan Diego Morales Otero
Universidad de Cartagena
Dr. Federico Burdman
Universidad Alberto Hurtado

Ciudad de México, Septiembre de 2026

Índice

Agradecimientos.....	1
Introducción.....	5
Capítulo I. Las teorías de la suerte y sus problemas.....	13
Introducción.....	13
1. Suerte y significatividad	13
1.1. ¿Cómo entender la significatividad dentro de la suerte?	14
1.2. Una objeción a la significatividad.....	20
2. Teoría probabilista de la suerte	26
2.1. Suerte y probabilidad.....	26
2.2. Problemas para la teoría probabilista.....	27
3. Teoría de la falta de control.....	29
3.1. Suerte y control.....	29
3.2. Problemas para la teoría de falta de control.....	30
4. Teorías modales de la suerte.....	36
4.1. Suerte y modalidad.....	36
4.2. Ventajas de las teorías modales.....	40
4.3. Problemas para las teorías modales	42
5. Problemas generales para las teorías de la suerte.....	47
5.1. Evidencia empírica contra la suerte.....	47
Conclusiones	54
Capítulo II. El mito de la suerte diacrónica	56
Introducción.....	56
1. El problema de la suerte diacrónica.....	58
2. El mito de la suerte diacrónica.....	63
3. Individuación y significatividad.....	72
4. Balance.....	77
Capítulo III. Una estrategia epistémica contra las necesidades suertudas.....	80
Introducción.....	80
1. Suerte y necesidad.....	81
1.1. Teorías modales de la suerte.....	82
1.2. Teoría probabilista de la suerte.....	83
2. Necesidades suertudas.....	84
3. Contra las necesidades suertudas.....	87
3.1. Necesidades lógicas.....	89
3.2. Necesidades metafísicas.....	91
3.3. Necesidades nomológicas.....	95
4. Una objeción contra los casos de retractación	98
5. Gettierología revisitada.....	99
Conclusiones	103
Capítulo IV. Suerte y control: un dilema para el libertarismo de eventos causales.....	107
Introducción.....	107
1. Libre albedrío e indeterminismo.....	112
2. Suerte: benigna y maligna.....	117
3. Cuatro tipos de indeterminismo perfecto.....	123
3.1. Indeterminismo perfecto tipo A.....	123

3.2. Indeterminismo perfecto tipo B.....	125
3.3. Indeterminismo perfecto tipo C.....	127
3.4. Indeterminismo perfecto tipo D.....	129
4. Generalización al indeterminismo imperfecto.....	132
5. Reflexiones finales.....	134
Conclusiones generales	138
Referencias	146

Agradecimientos

Primero que nada, quisiera agradecer a mis padres, Carlos Alberto Rotter Alday y María del Pilar Zimbrón Pardo. La persona que soy hoy es producto, en gran medida, de su apoyo incondicional, su amor, pero sobre todo, su ejemplo. Quizá ustedes no desarrollaron la pasión que yo tengo por la filosofía, pero defendieron mi derecho al conocimiento, lo fomentaron y construyeron día con día un espacio seguro para que pudiera descubrir mis pasiones.

También, quisiera agradecer a mi hermano, Carlos Alberto Rotter Zimbrón, quien, quizá sin saberlo, ha sido pieza clave en la formación de mi carácter y mis valores como persona. Él fue una de las primeras personas que, sin deberla ni temerla, se sentó a debatir conmigo por horas la primera vez que me enfrenté a un problema filosófico que no sabía ni cómo resolver ni cómo explicar. Quizá, como mera coincidencia, resulta que ese primer problema fue un problema sobre control, donde le preguntaba si al levantar mi brazo, yo tenía control sobre que mi brazo se levantara, o si el que mi brazo se levantara era producto de una señal enviada desde las terminaciones nerviosas de mi cerebro, independientemente de lo que yo sintiera como control.

Quisiera agradecer, además, a cada uno de los integrantes de mi particularmente inmensa familia (somos más de 100, solo contando familiares cercanos). Cada uno de los integrantes de esta familia impactó en mí de diversas maneras. Muchas y muchos de ellos, maestras y maestros de profesión, forjaron en mí el amor por la enseñanza. Muchas y muchos otros me enseñaron el valor de la paciencia, la escucha, la calidez de una buena conversación, pero sobre todo, el significado de ser amado y amar. Puedo afirmar, sin miedo a equivocarme, que soy sumamente afortunado de tenerles en mi vida.

Deseo agradecer además a la familia que he elegido a lo largo de mi vida: mis mejores amigos y amigas. Estas personas, algunas de las cuales conozco desde hace más de 25 años, son un pilar inquebrantable en mi vida. Para una persona que habla tanto como yo, nada de lo que digo, hago o vivo tendría sentido si no es en compañía de ustedes. Cada uno ha jugado un papel crucial en que esté aquí hoy. Al brindarme su amistad de forma incondicional me dieron la fuerza y resiliencia necesarias para sobrevivir a la raíz amarga y compleja de transitar un posgrado. Si mantengo mi salud mental, me siento optimista y me considero feliz es porque les tengo aquí conmigo. Por esto y mucho más, agradezco a Marco Antonio Peralta Ortiz, César Enrique Cossi Chávez, David Arreola Villegas (Gary), Vanessa Aritzmendi Elizalde, Fernanda Carranza Colina, Alex Haro Díaz, Paula Viviana Hernández Arias, Isabel Serrato Fonseca, Ervin Ferreira Velasco, Paloma Suárez Brito, Ixchel Peyrot Negrete, Karen Pérez Nava, Eliva Daniela Cruz y Tania Valdés González.

Me quedan algunas menciones especiales más que hacer. La academia, en muchas ocasiones, puede ser un espacio difícil si uno no cuenta con colegas, amigos y personas que hagan de este mundo algo más amable. Quisiera agradecer a Mateo Arias Vélez, Carlos Andrés González Sierra y Jesús Ramírez Gamboa, quienes han hecho que mi tránsito por el doctorado sea uno repleto de camaradería y crítica constructiva. Ustedes me han hecho un mejor filósofo, una mejor persona y un mejor profesionista. Gracias por inspirarme, por escucharme, por dedicar horas frente a un pizarrón escuchando mis argumentos y por todo el tiempo que han invertido en leerme y criticarme. Ustedes encarnan el espíritu filosófico que admiro y que espero aplicar en cada una de mis investigaciones. Por supuesto, agradezco también al resto de los integrantes del programa de Estudiantes Asociados al Instituto de

Investigaciones Filosóficas, pues cada una de las sesiones del seminario y cada una y uno de ustedes contribuyeron en alguna medida a mi desarrollo como filósofo.

Es indispensable tomarme un momento para agradecerle a mi esposa, Mariana, pues después de más de seis años juntos recorriendo este camino ella sigue enseñándome que amarla es la mejor decisión que haya podido tomar en la vida. Haberla conocido es una de las coincidencias suertudas más increíbles que hayan podido ocurrirme. Fácilmente las cosas podrían haber sido distintas. Ella podría no haber decidido llegar a la Filosofía de la Ciencia, e incluso ahí, en medio de la pandemia, fácilmente podríamos no haber conectado el uno con el otro. Construir una vida al lado tuyo es el privilegio más grande de mi existencia. Todos los días me retas a convertirme en una mejor versión de mí mismo. Me cuidas, me procuras y me amas. Esto es más de lo que podría pedir. Deseo que la vida nos dé el tiempo suficiente para que pueda seguirte mostrando cuánto te amo.

Quisiera ahora agradecerle a mi asesor, el Dr. Santiago Echeverri Saldarriaga. Después de trabajar juntos seis años no tengo palabras para expresar la admiración tan inmensa que tengo por ti. Eres uno de los mejores filósofos que conozco. Tu capacidad para hacer filosofía es absolutamente envidiable y creo que el mundo es un mejor lugar porque tenemos personas como tú. Creo fielmente que tus investigaciones han revolucionado y revolucionarán la filosofía cada día más. Eres un ejemplo a seguir para mí, no solo por tu capacidad intelectual, sino por tus valores, paciencia, resiliencia, disciplina, pasión y amor por la enseñanza. Lo que soy como filósofo, lo soy, en gran medida, porque te tengo conmigo. Alguien muy cercano me dijo que al elegir el doctorado uno no elige una universidad, sino un asesor. “Elige a alguien que crea en ti, y en lo que puedes hacer”, me dijeron. Elegirte como mi director ha sido, desde mi punto de vista, la mejor decisión que pude haber tomado.

Y pensar que todo comenzó, irónicamente, con un golpe de suerte, pues fácilmente tú y yo podríamos nunca habernos conocido.

También es muy importante agradecer a mi comité tutor, pues es gracias a sus observaciones y a su arduo trabajo que esta investigación se ha desarrollado. Por supuesto, quiero agradecer infinitamente a la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente al Instituto de Investigaciones Filosóficas, donde he pasado los últimos cuatro años de mi vida. En esta, mi casa de estudios, cursé dos de mis posgrados. Su sello quedará para siempre en mí, tanto como espero dejar una huella que sea digna representante de quienes formamos parte de esta institución.

Finalmente, me gustaría cerrar agradeciendo a la SECIHTI por el estipendio de la beca que me fue otorgada de 2022 a 2026 para poder cursar mis estudios doctorales. Además, este trabajo contó con el apoyo de los proyectos “Dimensiones de la justificación epistémica” (PAPIIT IN 403726) y “Subdeterminación y justificación” (SECIHTI IH-2025-I-126).

Gracias a todas y todos.

Introducción

En la vida cotidiana se dan una plétora de circunstancias que suelen considerarse como eventos o estados de cosas que son cuestión de suerte. Ejemplos de esto son eventos que afectan a una persona positivamente:

- (1) Ganarse una lotería justamente.
- (2) Evitar una muerte prácticamente segura.
- (3) Atinar a una respuesta correcta que uno ignoraba.
- (4) Meter un gol siendo principiante contra un equipo experimentado.
- (5) Encontrar un tesoro que no se estaba buscando.
- (6) Jugar a la ruleta rusa con un revolver que contiene 5 balas y no perder.

De la misma manera, existen ejemplos de eventos que afectan a una persona negativamente:

- (7) Morir de una forma que era fácilmente evitable.
- (8) Que a alguien le caiga un rayo.
- (9) Que un futbolista profesional falle un gol que prácticamente en cualquier otra circunstancia habría metido.
- (10) Que se le pierda a alguien una suma de dinero que necesitaba.
- (11) Jugar a la ruleta rusa con un revolver que contiene una bala y perder.

La suerte se ha vuelto relevante dentro de la filosofía en distintos campos. En epistemología, con los casos tipo Gettier (Gettier, 1963) que, desde su génesis, colocaron a la suerte como antítesis del conocimiento. Esto produjo el slogan “el conocimiento excluye la suerte” (Riggs, 2007). A este fenómeno se le denominó posteriormente “suerte epistémica” (Pritchard, 2005).

En los debates sobre libre albedrío ocurre algo semejante. Algunos compatibilistas han intentado mostrar que, dado que el libertarismo se compromete con el indeterminismo, y que el indeterminismo implica un tipo de suerte que tiene como consecuencia un grado insuficiente de control sobre las acciones, entonces el libertarismo es incompatible con el libre albedrío. A este argumento se le conoce como la “objeción de la suerte” (Coffman, 2015; Griffith, 2010; Haji, 1999, 2001, 2015, 2017; Levy, 2011; Mele, 2006, 2020; Schlosser, 2013).

Dentro de los debates sobre responsabilidad moral aparece el fenómeno de la suerte moral (Williams, 1973; Nagel, 1979). Esto ocurre cuando se evalúa a un agente como moralmente responsable a pesar de que un aspecto significativo de por qué se le juzga como responsable está fuera de su control.

Finalmente, dentro de la filosofía política surge la propuesta del igualitarismo de suerte, que afirma que existen injusticias en la distribución de los bienes, recursos y oportunidades que son producto de la suerte (Rawls, 1971; Dworkin, 2000; Knight, 2009).

Así, cada una de estas áreas ha buscado responder a los retos que la suerte supone para el conocimiento, la moral y la justicia. Dicho de forma simple: si queremos teorías apropiadas del conocimiento, la moral y la justicia, es necesario entender el rol que la suerte tiene y cómo afecta a cada una de estas propiedades.

Dentro de cada área de la filosofía se han desarrollado caracterizaciones sobre la suerte. Esto ha generado teorías de la suerte que buscan dar cuenta de todos estos fenómenos y explicar apropiadamente la suerte de manera general. Existen al menos cuatro teorías. La teoría modal (Pritchard, 2005, 2015, 2019), que afirma que un evento es cuestión de suerte

para un agente S solo si ese evento es modalmente frágil. La teoría probabilista (Rescher, 1995, 2019; Yang, 2021), que afirma que un evento es cuestión de suerte para un agente S solo si es improbable. La teoría de falta de control (Zimmerman, 1993; Statman, 1991; Greco, 1995; Coffman, 2007; Riggs, 2009), que afirma que un evento es cuestión de suerte para un agente S solo si S no tiene control (suficiente) sobre ese evento. Y, finalmente, la teoría mixta (Coffman, 2014, 2015; Hartman, 2017; Hartman & Church, 2019; Hill, 2026; Levy, 2011; Peels, 2019), que toma la teoría modal y le agrega la condición de falta de control. Casi todas las teorías de la suerte están comprometidas con que la suerte requiere como condición necesaria la significatividad: un evento es cuestión de suerte para un agente S solo si el evento es significativo (de buena o de mala manera) para S¹.

El objetivo de esta tesis es defender la teoría modal de la suerte. Específicamente, defender que la fragilidad modal es condición necesaria para la suerte. Otra forma de decir lo anterior es que no hay eventos, estados de cosas o hechos suertudos que no sean modalmente frágiles.

Hay cuatro razones principales que motivan esta defensa. Primero, la idea de que la fragilidad modal es la que mejor captura nuestras intuiciones de sentido común acerca de cómo funciona la suerte. Segundo, incluso si las teorías modales por sí solas no fueran capaces de dar una teoría general de la suerte, una muy buena parte de las teorías híbridas parten de un componente modal (Coffman, 2015; Peels, 2019; Hill, 2026). Esta convergencia entre teorías que difieren en otros aspectos fundamentales sugiere que la fragilidad modal terminará formando parte de una teoría general de la suerte. Tercero, independientemente de

¹ Las excepciones a esto las analizaré en la sección 1.2 del capítulo I. Estas son: Pritchard (2014, 2019), Garret (2013) y Milburn (2014).

los debates sobre la suerte, considero que la metafísica de la modalidad que está tras la condición de fragilidad modal mantiene un almacén teórico que ha sido muy fecundo en la filosofía, especialmente después de Kripke (1980). Los resultados de la investigación basada en la lógica y la metafísica de la modalidad respaldan la viabilidad de las teorías modales de la suerte (Humberstone, 2015). Finalmente, considero que la condición de fragilidad modal es una que puede impactar en otros debates en donde teorías como la de falta de control parecen cometer una petición de principio, como en el caso del problema de la suerte para el libertarismo. Si nuestra teoría de la suerte no depende de si se tiene control o no, esta puede explicar de mejor forma lo que está en juego en el debate sobre el problema de la suerte para el libertarismo.

Para cumplir con el objetivo propuesto, dividiré la tesis en cuatro capítulos. En el primer capítulo siento las bases de toda la investigación. El segundo capítulo resuelve un problema general para todas las teorías de la suerte. El tercer capítulo resuelve un problema para las teorías modales y probabilistas, y finalmente, el último capítulo desarrolla un argumento por fecundidad; muestra que, al usar la fragilidad modal como condición necesaria para la suerte, se puede reformular un problema relevante para otro debate, a saber, el del libre albedrío.

Veamos ahora de forma específica lo que cada capítulo propone. En el primer capítulo cumpla dos objetivos. Primero, analizo la relación entre suerte y significatividad y muestro las ventajas de entender la condición de significatividad de manera objetiva. Segundo, expongo las tres teorías de la suerte estándar: la teoría probabilista, la teoría de la falta de control y las teorías modales. Además, expongo dos problemas para la teoría probabilista y dos problemas para la teoría de la falta de control que son problemas que las teorías modales

evitan. Argumento que evitar estos problemas es una ventaja importante para las teorías modales. Expongo el problema central que enfrentan las teorías modales. Presento algunas soluciones que se han dado para una versión de este problema. Finalmente, todas las teorías de la suerte enfrentan dos problemas. Expongo uno de ellos y el segundo lo resuelvo en el segundo capítulo. El problema del que me encargo aquí es que se ha desarrollado evidencia empírica con base en la cual se defiende la tesis de que la suerte es una ilusión cognitiva. Frente a este problema, esbozo dos posibles respuestas: una basada en defender que un mismo evento o estado de cosas puede ser a la vez buena y mala suerte, y otra basada en que las atribuciones de suerte dependen de elementos contextuales como las condiciones iniciales de la evaluación y la clase de comparación.

En el segundo capítulo, me centro en otro problema que enfrentan todas las teorías de la suerte: el problema de la suerte diacrónica. Este problema afirma que la suerte es sensible a contextos temporales y que ninguna teoría de la suerte tiene herramientas para explicar esto. La idea central del capítulo es que este problema no distingue entre (1) las condiciones de individuación de un evento que lo hacen evaluable como suertudo o no, y (2) las condiciones necesarias y suficientes para que un evento sea suertudo. Aquí muestro que la sensibilidad temporal es relevante para establecer las condiciones de individuación de un evento, pero que no atañe a las teorías de la suerte incorporar una condición independiente para explicar la sensibilidad temporal. Esto muestra que las teorías no están equivocadas, aunque sí están incompletas en un sentido no trivial. A saber, se requiere una teoría que dé criterios de individuación a los eventos que son evaluables como suertudos. Además, argumento que la condición de significatividad puede servir como criterio para individuar los eventos suertudos. Así, los eventos solo pueden evaluarse como suertudos o no si de hecho

son significativos. Una vez que se determina lo que es significativo, entonces puede evaluarse lo que es o no suerte. En consecuencia, cualquier teoría que involucre una condición de significatividad será capaz de evitar el problema de la suerte diacrónica.

En el tercer capítulo enfrente una versión distinta del problema para las teorías modales. Se trata del problema de las necesidades suertudas, eventos o estados de cosas que ocurren en todo mundo lógica, metafísica o nomológicamente posible y que, sin embargo, son cuestión de suerte. Esta versión no se trata solo de mera robustez modal, sino de eventos o estados de cosas que se dan necesariamente. Aquí desarrollo una estrategia epistémica basada en casos de retractación para mostrar que la mayoría de las atribuciones de necesidad suertuda son literalmente falsas. Además, para el único contraejemplo que no se ajusta a esa estrategia, muestro que se trata de un caso de suerte epistémica, no de necesidad suertuda. De esta forma, inhabilito los casos de necesidades suertudas y mantengo a salvo la condición modal de la suerte (y de paso, también la condición probabilista para las teorías probabilistas).

En el cuarto capítulo me centro en el problema de la suerte para el libertarismo. Argumento que la relación entre indeterminismo y control es mucho más complicada de lo que sugiere la objeción de la suerte. En la base de este debate se encuentra una disputa respecto a si nuestras prácticas de atribución de responsabilidad moral son independientes de los desarrollos de la ciencia o si, por el contrario, nuestras prácticas de responsabilización deberían cambiar con base en los descubrimientos científicos, específicamente sobre la naturaleza del (in)determinismo. Sin embargo, si introducimos algunas distinciones conceptuales, es posible mostrar que las posturas que adoptan el indeterminismo no tienen ventajas sobre las posturas que adoptan el determinismo. Por el contrario, la introducción de

ciertas formas de indeterminismo tiene desventajas para las concepciones libertaristas. Además, muestro que nuestras prácticas de atribución de responsabilidad moral y libre albedrío sí dependen de que la naturaleza del universo no sea tal que nuestras acciones sean cuestión de suerte. En consecuencia, utilizar la condición de fragilidad modal produce resultados fecundos que permiten avanzar en el debate sobre la naturaleza del libre albedrío y la responsabilidad moral.

Antes de cerrar esta sección, hay algunas precisiones que considero que son relevantes acerca de algunas propiedades de la suerte que daré por supuestas de aquí en adelante:

- (1) La suerte involucra una relación entre un individuo y un evento, hecho o estado de cosas. Adoptaré una concepción pluralista sobre los portadores de la suerte. Sin embargo, mis argumentos podrán traducirse fácilmente a marcos que identifican un único portador de la suerte.²
- (2) Un mismo evento puede ser de buena suerte para un sujeto y de mala suerte para otro.
- (3) La suerte es una propiedad gradable. El grado de suerte que involucra un evento dependerá de varios factores según la teoría que se adopte. Estos factores pueden ser la significatividad, la probabilidad, la modalidad y el grado de control de los agentes. Por ejemplo, ganar una lotería justa de mil boletos es cuestión de suerte, pero ganar una lotería justa de un millón de boletos es más suertudo que ganar una de mil.

² En algunos casos, como en el capítulo II, discutiré eventos suertudos. En otros, como en el capítulo III, habrá casos que involucren eventos y casos que involucren estados de cosas o hechos.

(4) Tanto individuos como grupos pueden ser suertudos. Me mantendré neutral respecto a si la suerte grupal se reduce a la suerte de los miembros del grupo (Ballantyne, 2012) o no.

Capítulo I. Las teorías de la suerte y sus problemas

Introducción

Este capítulo tiene dos objetivos: primero, caracterizar la relación entre suerte y significatividad. Mostraré que la condición de significatividad debe entenderse de forma objetiva. El segundo objetivo consiste en analizar las distintas teorías de la suerte y argumentar que la teoría modal, a pesar de enfrentar problemas, tiene ventajas sobre las teorías probabilistas y las teorías de la falta de control³. Para cumplir dicho objetivo, dividiré el capítulo en cinco secciones. La primera sección analiza el elemento que prácticamente todas las teorías de la suerte comparten: la condición de significatividad. La segunda sección expone la teoría probabilista y muestra los problemas que enfrenta. La tercera sección expone la teoría de falta de control y analiza los problemas que han sido planteados en su contra. La cuarta sección explica las distintas versiones de la teoría modal, muestra las ventajas que ésta tiene frente a las otras teorías y analiza los problemas que enfrenta. La quinta sección explica dos problemas comunes a todas las teorías de la suerte y esboza respuestas para uno de ellos. Responderé al segundo problema en el siguiente capítulo.

1. Suerte y significatividad

La mayoría de los teóricos de la suerte aceptan que la significatividad es condición necesaria para la suerte. En otras palabras, afirman que:

³ En la presente tesis no analizaré por separado teorías mixtas o híbridas de la suerte, aunque diré algo acerca de las teorías modales mixtas en la sección sobre las teorías modales. La razón de hacer esto es que las teorías mixtas enfrentan, en general, los mismos problemas que las teorías simples. Si las teorías modales simples pueden resolver estos problemas, las teorías mixtas podrán resolverlos también. Además, los problemas que busco resolver en esta tesis no se resuelven añadiendo la condición de falta de control a las teorías modales o probabilistas.

Condición de significatividad: Un evento E es cuestión de suerte para un sujeto

S en t solo si E es significativo (de buena o mala manera) para S.

Sin embargo, hay una disputa acerca de qué es lo que se requiere para que un evento sea significativo para un sujeto. Esta sección tiene por objetivo presentar las distintas posturas acerca de cómo entender la significatividad y defender que un evento es significativo solo si afecta objetivamente los intereses de S. Dividiré la sección en dos apartados. En el primero presentaré las posturas y expondré las razones que respaldan la idea de que se debe entender la significatividad objetivamente. En la segunda sección presentaré la objeción que autores como Pritchard (2014) y Garret (2013) han propuesto para la condición de significatividad y expondré el argumento de Hill (2022) en su contra.

1.1. ¿Cómo entender la significatividad dentro de la suerte?

Ballantyne & Kampa (2019) sugieren que hay dos preguntas clave para responder qué significa que un evento sea significativo:

- (1) Para que un evento E sea significativo para un sujeto S, ¿es necesario que S le atribuya significatividad a E?
- (2) Para que un evento E sea significativo para un sujeto S, ¿es necesario que E afecte los intereses subjetivos de S?

Ellos proponen distinguir entre quienes responden sí o no a cada pregunta. Sobre (1), distinguen entre constructivistas y realistas. Los constructivistas afirman que para que E sea significativo para S, es necesario que S le atribuya significatividad a E, en el mundo actual o en un mundo posible cercano (Pritchard, 2005). Los realistas, en cambio, niegan que sea

necesario que S le atribuya significatividad a E para que E sea significativo para S (Coffman, 2007; Ballantyne, 2012; Whittington, 2016).

Sobre (2), distinguen entre subjetivistas y objetivistas. Para el subjetivismo, E es significativo para S solo si S tiene un interés subjetivo en que E se dé, donde un interés subjetivo es un deseo personal o una preferencia (Rescher, 1995; Pritchard, 2005; Coffman, 2007). El objetivismo es la negación del subjetivismo. Ballantyne & Kampa (2019) distinguen entre objetivismo fuerte y objetivismo débil. El primero defiende que un evento E es significativo para S solo si S tiene un interés objetivo en que E se dé. En cambio, el objetivismo débil defiende que E es significativo para S solo si S tiene un interés objetivo o subjetivo en que E se dé. Un interés objetivo se entiende como un interés que depende de hechos naturales y biológicos, concernientes a la salud, la supervivencia del individuo o actividades orientadas a fines (Ballantyne, 2012: 322-323). Se puede resumir todo lo anterior en la siguiente figura:

	Subjetivismo	Objetivismo
	E es suertudo para S solo si (CON) S real o contra-fácticamente le atribuye significatividad a E y (SUBJ) E satisface o frustra un interés subjetivo de S (Pritchard, 2005; Borges, 2016; Riggs (2007).	E es suertudo para S solo si (CON) S realmente o contrafácticamente le atribuye significatividad a E y (OBJ) satisface o frustra un interés (objetivo) de S ⁴ .
Constructivismo		

⁴ Ballantyne & Kampa (2019) no identifican autores que defiendan esta postura. No obstante, argumentan contra de ella y sugieren contraejemplos que ponen en tela de juicio su viabilidad.

	E es suertudo para S solo si E es suertudo para S solo si (REAL)
	(REAL) E de hecho es E de hecho es significativo para S,
	significativo para S, independientemente de si S real o
	independientemente de si S real contrafácticamente le atribuye
	o contrafácticamente le atribuye significatividad a E y (OBJ)
Realismo	significatividad a E y (SUBJ) E satisface o frustra un interés
	satisface o frustra un interés (objetivo) de S (Ballantyne, 2012;
	subjetivo de S (Coffman, 2007; Ballantyne & Kampa, 2019;
	Rescher, 1995; 2019). Blanca, 2015; Coffman, 2015;
	Whittington, 2016; Hill, 2022,
	2026).

Fig. 1. Formas de entender la significatividad dentro de la suerte (Ballantyne & Kampa, 2019)

El constructivismo subjetivista tiene problemas para explicar casos de suerte en donde o bien S no le atribuye significado a E o donde E solamente afecta intereses objetivos de S, pero no intereses subjetivos. Ballantyne & Kampa (2019) ofrecen estos dos contraejemplos:

Niña Lobo: Una manada de lobos se encuentra con una niña de un año que ha sido abandonada y la toman bajo su cuidado. Un día, la niña gatea fuera de la guarida de los lobos y accidentalmente se cruza en el camino de una estampida de bisontes. Justo antes de que un bisonte aplaste a la niña, un lobo solitario que casualmente estaba cazando en la zona aparece en la escena, redirigiendo la estampida.

Rex: Rex no quiere ganar peso y desea dejar de comer. Por un accidente poco probable, el grifo de agua de Rex está conectado a un tanque que está repleto de suplementos nutricionales. Rex toma el agua suplementada y mantiene un peso saludable, a pesar de sus esfuerzos por lograr lo contrario.

En **Niña Lobo**⁵, la niña no se atribuye suerte a sí misma, ni en el mundo actual ni en mundos posibles cercanos. En este sentido, si Niña Lobo es un caso genuino de suerte, la tesis constructivista—un evento E es cuestión de suerte para un sujeto S solo si S real o contrafácticamente le atribuye significatividad a E— es falsa.

Por su parte, en el caso de **Rex**, él tiene un interés subjetivo por bajar de peso. Por ende, el accidente que le permite mantener un peso saludable sería, bajo el constructivismo subjetivista, mala suerte. Pero, plausiblemente, Rex tiene buena suerte, no mala. Ballantyne (2012) defiende la idea de que un mismo evento puede ser de buena y mala suerte para un mismo sujeto basándose en esta clase de casos. Él afirma que Rex tiene mala suerte de que se afecte su interés subjetivo de bajar peso, pero tiene buena suerte de que se está cumpliendo un interés objetivo de mantenerle con vida, o saludable. Si esto es el caso, el constructivismo subjetivista solo puede explicar la mala suerte, pero no la buena. Por su parte, el constructivismo objetivista (igual que el realismo objetivista fuerte) solo puede explicar la buena suerte, pero no la mala. Si un mismo evento no puede ser al mismo tiempo de buena y mala suerte para un mismo sujeto, entonces una de las posturas está equivocada.

El realismo subjetivista también tiene problemas. Específicamente, si hay casos de suerte en los que no se impactan los intereses subjetivos de los individuos, entonces el realismo subjetivista es falso. Ballantyne (2012: p. 321) elabora un contraejemplo donde ocurre precisamente esto. Pero, más allá del contraejemplo, prefiero enfocarme en un argumento distinto que propone Ballantyne (2012: p. 326) acerca de por qué es necesario

⁵ En Ballantyne (2012) hay una versión distinta de este caso en donde un bebé gatea por una avenida concurrida y logra salir ileso mientras los autos siguen su curso. El cambio entre este caso y **Niña Lobo** responde a evitar propuestas subjetivistas en las que la atribución de suerte la hace un observador ajeno al bebé, o un observador ideal que, conociendo todos los hechos, haría la atribución de suerte (Ballantyne & Kampa, 2019; p. 169, fn. 2).

partir del realismo objetivista (débil). Él argumenta que una teoría de la significatividad que solo admite intereses subjetivos no puede explicar apropiadamente la idea de que los casos tipo Gettier involucran una creencia que es “verdadera por suerte”. Él toma el ejemplo de Chisholm (1966b):

Perro Oveja: Mientras miras un campo, observas lo que parece ser una oveja. Con base en esto, llegas a la creencia de que hay una oveja en el campo. Y tienes razón: justo detrás de una colina en el medio del campo, hay una oveja. Sin embargo, está fuera de tu campo de visión y no tienes idea de que está ahí. Lo que estás observando es un perro que está convincentemente disfrazado como una oveja. Tienes una creencia verdadera justificada de que hay una oveja en el campo. Pero ¿esa creencia cuenta como conocimiento?

Si la significatividad solamente es acerca de intereses subjetivos, entonces **Perro Oveja** bien podría no ser un caso de una creencia que es verdadera por suerte. Quizá no deseamos o preferimos creencias verdaderas (o falsas) acerca de ovejas en campos. Sea como sea, si una teoría de la suerte quiere explicar la suerte epistémica en los casos tipo Gettier, parece necesario apelar a intereses objetivos. Dado que las teorías subjetivistas, constructivistas o realistas, solo consideran intereses subjetivos, no pueden explicar esta clase de suerte.⁶

Hill (2022) resume de una forma sucinta los problemas del subjetivismo. Primero, el subjetivismo lleva a un tipo de relativismo en el que el hecho de que un evento sea suertudo depende de la perspectiva del sujeto. Segundo, las teorías subjetivistas excluyen la posibilidad de que un evento sea significativo para un individuo que es incapaz de apreciar

⁶ Hill (2022) desarrolla un argumento similar a este en contra de Pritchard (2014) y Milburn (2014).

su buena o mala suerte, como los bebés u otros animales.⁷ Además, todo parece indicar que las teorías subjetivistas no pueden dar cuenta del hecho de que una persona puede estar equivocada acerca de la significatividad de un evento. Por ende, el realismo objetivista parece ser la postura que captura de mejor forma la idea de que un evento es suertudo solo si es significativo.

A lo largo de este trabajo, tomaré como punto de partida el realismo objetivista débil. Es decir:

Realismo objetivista débil (ROD): E es suertudo para S solo si (REAL) E de hecho es significativo para S, independientemente de si S real o contrafácticamente le atribuye significatividad a E y (OBJ) satisface o frustra un interés objetivo o subjetivo de S.

Esta propuesta tiene al menos cuatro ventajas: (1) evita los problemas del constructivismo subjetivista y del realismo subjetivista; (2) permite explicar casos paradigmáticos de suerte epistémica; (3) no es tan fuerte que excluya casos en donde solamente se impactan intereses subjetivos de S, pero no intereses objetivos; y, (4) como lo sugiere Ballantyne (2012: p. 332), es una propuesta que parece resistir a contraejemplos. Para construir un contraejemplo se requeriría un caso en el que: (a) haya un individuo S que tenga suerte de que E se dé, donde o (b) S no tiene intereses objetivos o subjetivos en que E se dé o (c) S tenga intereses, pero E no tenga ningún impacto o efecto real sobre ninguno de

⁷ Ballantyne (2012) desarrolla un ejemplo donde, bajo un marco objetivista, es posible atribuir suerte a una hormiga que estuvo a punto de ser asesinada. Si animales que no son capaces de atribuir significado pueden ser suertudos, las teorías subjetivistas no pueden dar cuenta de esto.

los intereses de S. De acuerdo con Ballantyne, difícilmente habrá eventos que cumplan a la vez con (a) y (b) o (c).

Antes de cerrar, hay una precisión que es importante hacer. Jesse Hill (2022) defiende que hay que distinguir entre tipos de significatividad. Él propone que, dependiendo del tipo de suerte del que estemos hablando (moral, epistémica, práctica), lo que se evalúa como significativo es distinto. Por ejemplo, en **Perro Oveja**, la creencia verdadera de que hay una oveja en el campo no es moralmente significativa, y posiblemente no es significativa para ningún interés relacionado con el bienestar del individuo. No obstante, tener creencias verdaderas fiables es algo epistémicamente valioso y que, generalizado, tiene consecuencias objetivas para el individuo en cuestión. En este sentido, la evaluación acerca de lo que es significativo puede depender de la “dimensión” o “contexto” de evaluación.

En este apartado presenté las distintas formas en las que se puede explicar en qué sentido es significativo un evento. Después de exponer el análisis de Ballantyne & Kampa, he concluido que el realismo objetivista débil es el que mejor captura la condición de significatividad. En adelante, cuando afirmo que parto de la idea de que la suerte es un fenómeno real y objetivo es a partir de esta noción. Que un evento sea cuestión de suerte no depende de que algún individuo adscriba dicha suerte, sea consciente de ella o afecte a sus intereses subjetivos. En el siguiente apartado expondré una objeción a la condición de significatividad y una forma de responder a dicha objeción.

1.2. Objeciones contra la significatividad

Como se anticipaba en la introducción, la mayoría de las teorías de la suerte están de acuerdo con que un evento es suertudo solo si es significativo. Es más, la mayoría de los teóricos

defienden que la significatividad debe entenderse en términos objetivos, independientes de los sujetos. Sin embargo, recientemente algunas propuestas han argumentado a favor de eliminar la significatividad como condición necesaria para la suerte. Ballantyne & Kampa (2019) les denominan “eliminativistas de la significatividad” (Pritchard, 2014; Garret, 2013; Milburn, 2014). En este apartado me centraré en los argumentos que Pritchard (2014) desarrolla contra la idea de que la significatividad es condición necesaria para la suerte y expondré las respuestas de Hill (2022) a tales argumentos.

Primero, frente a la idea de que sería extraño atribuir suerte a eventos insignificantes (Levy, 2011), Pritchard (2014) argumenta lo siguiente: si bien no tendemos a atribuir propiedades a eventos insignificantes, eso no significa que eventos insignificantes no tengan ciertas propiedades, independientemente de cómo sean percibidas por las personas. Así, eventos insignificantes podrían ser suertudos, incluso si las personas no les adscribimos suerte. Pritchard afirma que:

... no deberíamos exigir que una teoría metafísica sobre la naturaleza de la suerte sea sensible a factores tan subjetivos como si un cierto evento es el tipo de entidad que le importa lo suficiente a las personas para ser considerado como suertudo. Esto simplemente no forma parte de la carga que una teoría metafísica de la suerte debería tener (Pritchard, 2014: p. 604).

Con base en estas ideas, Pritchard defiende que, si uno quiere capturar apropiadamente el fenómeno de la suerte, una teoría metafísica debería centrarse en la suerte como una propiedad objetiva de la realidad, no como algo que dependa de los juicios subjetivos y las intuiciones acerca de la suerte. Dado que la condición de significatividad, según la entiende Pritchard, es subjetiva (en el sentido de ser dependiente de los juicios y las mentes de las

personas), para tener una teoría apropiada de la suerte es necesario eliminar la significatividad.⁸ Hill (2022) reconstruye el argumento de Pritchard (2014) del siguiente modo:

Eliminativismo de la significatividad

- (1) Hay una distinción importante entre suerte real y suerte ilusoria. Las teorías filosóficas de la suerte solo deben explicar la suerte real.
- (2) Las teorías de la suerte que incluyen una condición de significatividad solo explican la suerte ilusoria.

Por ende,

- (3) Cualquier teoría de la suerte que incluya una condición de significatividad no explica casos de suerte real, y, por tanto, no es de interés filosófico.⁹

La distinción entre suerte real y suerte ilusoria, de acuerdo con Hill, es que la suerte real se evalúa objetivamente y la suerte ilusoria se evalúa subjetivamente, entendiendo

⁸ Pritchard (2014) defiende que la suerte solo requiere de fragilidad modal entendida en términos de distancia modal. Esto lo abordaré en la sección 4 de este capítulo, véase pp. 34-35.

⁹ El argumento como originalmente lo expone Hill (2022) es:

- (1) Hay una distinción importante entre suerte real y suerte ilusoria. En casos de suerte real, cualesquiera condiciones son necesarias y suficientes para que un evento sea cuestión de suerte se evalúan objetivamente, esto es, como realmente son. En casos de suerte ilusoria, las condiciones necesarias y suficientes para que un evento sea cuestión de suerte se evalúan subjetivamente, es decir, en términos de cómo un sujeto (quizá equivocadamente) piensa que son.
- (2) Aunque las referencias a casos de suerte ilusoria son comunes en nuestra vida diaria y son un fenómeno de interés para la psicología, la antropología y la ciencia cognitiva, la filosofía está interesada, en última instancia, en la suerte real. Es decir, en la suerte como una propiedad objetiva, independiente de la mente.
- (3) Un evento es significativo solo si “es la clase de cosa que le importa lo suficiente a las personas para ser considerada como significativa”, pero tales “respuestas subjetivas... no son una propiedad inherente de los eventos suertudos” (Pritchard, 2014: p.604)
- (4) Por lo tanto, cualquier teoría de la suerte que contenga una condición de significatividad no captura instancias de suerte real, y, por ende, no es de interés filosófico.

“subjétivamente” como una evaluación en términos de lo que el individuo percibe, piensa o siente, a partir de la información que tiene disponible (o tendría disponible).

Tras la premisa 2 está la idea de que un evento es significativo solo si “es la clase de cosa que le importa lo suficiente a las personas para ser considerada como significativa”, pero tales “respuestas subjetivas... no son una propiedad inherente de los eventos suertudos” (Pritchard, 2014: p.604). Y es precisamente esto lo que Hill (2022) critica al eliminativismo de Pritchard. La existencia de propuestas objetivas para analizar la significatividad y de argumentos a favor de estas propuestas, tales como los expuestos en el apartado anterior, son suficientes para rechazar la premisa 2. Cualquier teoría que analice la suerte con base en una condición de significatividad objetiva puede explicar casos de suerte real y excluir casos de suerte aparente, donde se atribuye suerte equivocadamente. Todavía más, estas teorías cuentan con el armazón teórico suficiente para explicar por qué se dan atribuciones equivocadas de suerte. Dichas atribuciones provienen, en principio, de evaluar un evento únicamente a partir de nuestras perspectivas limitadas, con base tan solo en la información que tenemos disponible.

Por ende, propuestas como el realismo objetivista débil (ROD) caracterizan la significatividad de forma tal que no depende de la perspectiva o las preferencias de S o de cualquier otro individuo. Por el contrario, se analiza la significatividad con base en cómo el evento afecta los intereses, objetivos o subjetivos, de S, y no hay razones para pensar que hechos acerca de estos intereses no puedan ser objetivos e independientes de las mentes de los individuos.

Pritchard elabora una última objeción contra la significatividad. Él afirma que, si uno incluye “una condición de significatividad como parte de una teoría de la suerte, uno se

encuentra en peligro de respaldar por defecto un [tipo absurdo de] intrusión pragmática sobre el conocimiento” (Pritchard, 2014: p. 604, fn. 20). Esto puede caracterizarse en términos del siguiente argumento:

Argumento de intrusión pragmática

- 1) Si una teoría de la suerte lleva a la conclusión de que hay intrusión pragmática en todo conocimiento, entonces dicha teoría es, cuando menos, problemática.
- 2) Cualquier teoría de la suerte que sostenga una condición de significatividad lleva a la conclusión de que hay intrusión pragmática en todo conocimiento.

Por lo tanto,

- 3) Cualquier teoría de la suerte que sostenga una condición de significatividad es, cuando menos, problemática.

La intrusión pragmática en epistemología refiere a la tesis que afirma que factores pragmáticos son relevantes para analizar si un sujeto tiene o no conocimiento. De manera más específica (Ichikawa & Steup, 2026):

Intrusión pragmática: Diferencias en circunstancias pragmáticas pueden constituir diferencias en conocimiento.

La razón principal para rechazar la intrusión pragmática viene de defender que el conocimiento depende únicamente de factores relativos a la verdad, como la evidencia y la fiabilidad. Muchos afirman que los factores prácticos no pueden cambiar mágicamente si una creencia está justificada o no. Así, según Pritchard, añadir una condición de significatividad tiene como consecuencia que el conocimiento dependa de lo que es significativo para los sujetos, y que, si cambia lo que es significativo, cambia lo que el sujeto conoce. Con base en

esto, Pritchard concluye que es necesario desechar la condición de significatividad para evitar la intrusión pragmática y salvaguardar el conocimiento.

Hill (2022) propone una forma de resistir este argumento, afirmando que la condición de significatividad no supone que haya intrusión pragmática que ponga en riesgo el concepto de conocimiento. Él propone que en los casos epistémicos la significatividad debe entenderse como significatividad epistémica, no moral o práctica. La idea es que las creencias verdaderas son epistémicamente valiosas y afectan objetivamente los intereses de los sujetos en el sentido de afectar su posición epistémica. Quizá las creencias verdaderas no sean prácticamente valiosas o moralmente valiosas (puede ser que lo sean); pero, si se restringe la evaluación de la suerte epistémica al valor epistémico de las creencias y cómo éstas afectan a los sujetos, entonces se evita la intrusión pragmática o moral en la que diferencias en intereses no epistémicos constituyan diferencias en términos de conocimiento.¹⁰

En suma, en este apartado presenté los argumentos eliminativistas de Pritchard contra la condición de significatividad. Pritchard argumenta que la condición de significatividad introduce factores subjetivos que son innecesarios e irrelevantes para una teoría de la suerte. Él defiende que una teoría de la suerte debe ser objetiva. Sin embargo, es posible caracterizar la significatividad objetivamente, tal que no dependa de la perspectiva o los intereses subjetivos de los individuos. Si la significatividad fuera meramente subjetiva, como supone Pritchard, esto llevaría a problemas de intrusión pragmática. No obstante, es posible mostrar que analizar objetivamente la significatividad no lleva a que el conocimiento dependa de factores prácticos, y no de factores relativos a la verdad. Así, la condición de significatividad

¹⁰ Para más sobre intrusión pragmática y moral, y su relación con los intereses, véase Kim & McGrath (2018); Jackson (2019); Stroud (2006); Basu (2019).

se mantiene como condición necesaria para la suerte. A partir de aquí supondré que esto es el caso para centrarme en las demás condiciones que cada teoría afirma que son necesarias y, en conjunto, suficientes para la suerte.

2. La teoría probabilista de la suerte

El objetivo de esta sección es exponer la teoría probabilista de la suerte y mostrar los problemas que enfrenta.

2.1. Suerte y probabilidad

La teoría probabilista de la suerte (De Grefte, 2020; Rescher, 1995, 2019; Stoutenberg, 2015, 2019; Yang, 2021) afirma que un estado de cosas es cuestión de suerte solo si es improbable. De acuerdo con Rescher (2019), la suerte es una función de la probabilidad de la ocurrencia de un estado de cosas y la importancia de dicho estado. La importancia, en este sentido, es análoga a la condición de significatividad que la mayoría de los teóricos modales aceptan. Para Rescher (2019), la suerte puede expresarse en términos de la siguiente fórmula:

$$\lambda(E) = \Delta(E) \times PR(\text{no-}E)$$

La fórmula afirma que la suerte ($\lambda(E)$) de un estado de cosas es igual a la importancia de dicho estado de cosas ($\Delta(E)$) multiplicada por la probabilidad de que el estado de cosas no ocurra.

Entre más importante es un estado de cosas y más probable es que no ocurra, más suertudo es. Estados de cosas que son poco importantes y muy probables no son suertudos. En este caso, estados de cosas con probabilidad 1 e importancia 0 son el límite. En cambio, estados de cosas con probabilidad ínfima pero de gran importancia serán los más suertudos.

Todo lo que esté en medio será suertudo en función de los cambios en estos dos factores. El caso de la lotería justa (1) puede explicarse con base en estos términos. Supongamos que ganarse la lotería es muy importante para una persona, Fernando, pero la probabilidad de que se gane la lotería es menos de .01. Si Fernando gana la lotería, esto será muy suertudo para él.

En suma, dos son las condiciones que acompañan a la suerte en la teoría probabilista: baja probabilidad e importancia (significatividad). A menor probabilidad y mayor importancia, mayor suerte. A mayor probabilidad y menor importancia, menor suerte.

2.2. Problemas para la teoría probabilista

La teoría probabilista enfrenta varios problemas en conjunto con otras teorías (Hales, 2014, 2015, 2020). Como estos problemas serán tratados en la sección sobre las teorías modales y ofreceré respuestas a ellos en otros capítulos, aquí me centraré en los dos problemas más importantes que son exclusivos de la teoría probabilista: (1) la existencia de eventos de baja probabilidad y alta importancia que no son suertudos; y (2) la identificación de la clase de referencia para determinar la probabilidad.

El primer problema puede ejemplificarse con casos de eventos cuya probabilidad general es baja. Si pensamos en la probabilidad de que un beisbolista batee la pelota en un partido, la probabilidad nunca es alta. Es más, el mejor bateador de la historia, Ty Cobb, nunca tuvo un promedio de bateo superior a .367. Esto sugiere que, si la teoría probabilista es correcta, todos los tiros en el béisbol ocurren por suerte, y no por el desempeño de los participantes. La estructura de la teoría probabilista parece dejar por fuera el papel de los agentes en la ocurrencia de los eventos. Frente a este problema, la teoría probabilista tiene

dos opciones: aceptar que esta clase de eventos son cuestión de suerte y dar una teoría del error que explique por qué no parecen ser suertudos; o bien, agregar una condición de falta de control a la teoría probabilista y generar una teoría probabilista híbrida que excluya éstos como casos de suerte¹¹.

El segundo problema tiene que ver con cuál es el evento o estado de cosas que se está evaluando. Por ejemplo, si queremos saber si tener los ojos azules es buena suerte o no, debemos determinar si se toma en consideración a toda la población humana, solo a las personas con ojos azules y piel de un cierto color, que hayan nacido en un determinado poblado, en cierta época de la historia, etc. Si tomamos en consideración una población donde el 98% de las personas tienen los ojos azules y solo el 1% tiene los ojos cafés, parece que, en esa población, tener los ojos cafés es suertudo y tenerlos azules no. En cambio, si tomamos en cuenta a la población mundial actualmente, donde solo entre el 8 y el 10% tienen los ojos azules, y casi el 80% los tienen cafés, el resultado será opuesto. Si no hay criterios claros para determinar la clase de referencia con base en la cual se calcula si un estado de cosas es suertudo o no, entonces la respuesta acerca si ese estado de cosas es suertudo o no es relativa. Dependiendo de qué criterios usemos, tener los ojos azules podría ser o no ser algo suertudo¹².

En suma, la teoría probabilista enfrenta varios problemas, pero hay dos que son exclusivos de ella: (1) la existencia de eventos de baja probabilidad y alta importancia que

¹¹ Para teorías probabilistas híbridas, véase De Grefte (2019).

¹² Para una respuesta posible al problema de la clase de referencia, véase (Hájek, 2007). De acuerdo con él, hay que renunciar a que las probabilidades absolutas son conceptos primitivos, y que, más bien, el concepto más fundamental es la probabilidad condicional. En este sentido, solamente podemos trabajar con probabilidades relativas.

no son suertudos y (2) la identificación de la clase de referencia para determinar cuál es el evento que se evalúa como suertudo.

3. La teoría de la falta de control

El objetivo de esta sección es exponer la teoría de la falta de control y mostrar los problemas que enfrenta.

3.1. Control y suerte

La teoría de la falta de control (TFC) (Riggs, 2007, 2009, 2015, 2019) surge a partir de las discusiones sobre suerte moral y suerte epistémica. En los debates sobre suerte epistémica, cuando se toma al conocimiento como un logro epistémico, se lo considera como algo que los agentes realizan y por lo que merecen crédito. De esta forma, los casos de suerte epistémica se traducen como casos de falta de control. En la literatura sobre suerte moral, desde su inicio se caracterizó al fenómeno como eventos en los que se atribuye responsabilidad moral a pesar de que el evento en cuestión estaba fuera del control de los agentes. La teoría afirma que:

TFC: Un evento E es cuestión de suerte para un agente S en un tiempo t solo si

E está (suficientemente) fuera del control de S en t.

De acuerdo con Riggs (2019), E está fuera del control de S si:

- a) E no es el resultado de aplicar los poderes, habilidades o destrezas de S, o
- b) S no tenía la intención de que E ocurriera¹³.

¹³ Riggs (2019) escribe esta condición literalmente del siguiente modo: “E is inadvertent with respect to S”. Elegí traducirla así para capturar mejor la idea de que el evento no es accidental. En Riggs (2009), esta condición para el control se captura con la idea según la cual el agente tiene control sobre su acción solo si lo realizado es algo que el agente tenía la intención de hacer.

La glosa que está entre paréntesis en TFC sobre que el evento esté “suficientemente” fuera del control de S se agrega porque Riggs (2019) considera que el control (y la suerte) es una propiedad que admite grados. Suficiente control excluye la suerte y suficiente suerte excluye el control¹⁴.

3.2. Problemas para la teoría de la falta de control

La teoría de la falta de control enfrenta dos problemas. El primero tiene que ver con que, como sugiere Latus (2000), existen eventos que están fuera de nuestro control, que son significativos, y que, no obstante, no son cuestión de suerte. El segundo problema es el que se produce de los casos que Hales (2014) denomina “casos de suerte habilidosa”. Estos son casos donde hay control, y, no obstante, hay suerte. Si existen este tipo de casos, la teoría de la falta de control los excluiría como casos de suerte.

Veamos el primer problema. El ejemplo más sencillo de esto es el amanecer. Es algo que ocurre constantemente, que es significativo para nosotros y que, sin embargo, no es cuestión de suerte. Si TFC es correcta, entonces el amanecer es cuestión de suerte para todos. Esto puede extenderse prácticamente a cualquier evento que esté fuera de nuestro control y que sea significativo.

Frente a esta objeción, Riggs (2009, 2015, 2019) ha propuesto un par de contraejemplos para mostrar por qué el que el amanecer no es cuestión de suerte en TFC y cómo podría enmendarse la teoría. Los contraejemplos involucran a dos personas en circunstancias similares:

¹⁴ Para una defensa distinta de la teoría de falta de control, véase Broncano-Berrocal (2015). Para una crítica a esta teoría, véase Hill (2026).

Emilia. Emilia está siendo perseguida por algunos vampiros en la noche. Emilia está angustiada y horrorizada. Ella ha logrado escapar de la captura toda la noche deficientemente y se le están acabando los recursos. Justo al colapsar del cansancio en un campo abierto cerca de su pueblo natal, el sol sale y vaporiza a los vampiros, salvando su vida.

Francisca. Francisca también está siendo perseguida por vampiros, pero ella no está ni angustiada ni horrorizada. Ella tiene confianza en sí misma y es calculadora. Ella les distrae durante toda la noche, calculando su escapada para que coincida con el amanecer. Cuando el primer rayo de luz aparece, vaporiza a los vampiros y Francisca sonríe con satisfacción.

De acuerdo con Riggs, el primer caso refleja uno en donde Emilia tuvo suerte de que saliera el sol, mientras que el segundo refleja un caso donde Francisca no tuvo suerte de que saliera el sol. La razón detrás de estos veredictos es que, mientras que Francisca utilizó el amanecer a su favor, Emilia no lo hizo. En un caso, el amanecer formó parte de los planes de una, mientras que, en el otro, no lo hizo. Así, Riggs (2019) sugiere agregar, además de la condición de falta de control y la condición de significatividad, una tercera condición. TFC quedaría del siguiente modo:

TFC*: Un evento E es cuestión de suerte para un agente S en un tiempo t sii:

- (1) Falta de control.** E está (suficientemente) fuera del control de S;
- (2) Significatividad.** E es significativo (de buena o mala manera) para S; y
- (3) No-explotación.** E no está siendo explotado¹⁵ por S.

Riggs (2019) sugiere que debemos expandir nuestra noción de “explotación” para (3). Hay un sentido en el que cada uno de nosotros depende de la luz del sol todos los días.

¹⁵ La palabra “explotación” en este contexto se utiliza de la misma forma que cuando se dice que se están explotando recursos naturales. La idea de Riggs es que un evento E no es cuestión de suerte si implícita o explícitamente está siendo aprovechado por el agente. Dicho de otra forma, si el evento forma parte de los planes del agente, entonces no es cuestión de suerte que ese evento ocurra.

Hacemos planes suponiendo que el sol saldrá. Incluso aunque no pensemos en el rol del amanecer o la luz del sol en la ejecución de nuestros planes, actuamos suponiendo que esto será así. De lo contrario, nuestros planes serían distintos. En este sentido, Riggs afirma que todas las cosas que implícita y correctamente asumimos que ocurrirán para que nuestros planes sean exitosos también son (implícitamente) explotadas, independientemente de si las consideramos conscientemente o no.

Pienso que (3) depende de cómo entendamos explotación. A continuación, muestro que la postura de Riggs enfrenta un dilema: si adopta una postura débil sobre la explotación, entonces su teoría termina clasificando casos paradigmáticos de suerte como no suertudos. Si, en cambio, intenta bloquear tales contraejemplos mediante una concepción más fuerte de la explotación, entonces su teoría termina introduciendo una condición modal del análisis de la condición de no explotación. Si hay alguna clase de explotación, entonces no hay suerte. Según una concepción débil, implícita en Riggs (2019: pp. 133) un agente S explota un evento E si y sólo si S confía en que E tendrá lugar en la ejecución exitosa de un plan determinado. Sin embargo, esta concepción débil termina clasificando eventos paradigmáticamente suertudos como no suertudos. Veamos el siguiente caso:

Exceso de Confianza: Supongamos que Fernando compró un boleto para una lotería justa. Supongamos además que Fernando es una persona con exceso de confianza en sí mismo. Cuando él compra el boleto, lo hace con la intención de ganar la lotería. Es más, lleva a cabo planes que suponen que ganará la lotería, como comprarse una casa lujosa. Al comprarse la casa, Fernando está explotando el evento de ganar la lotería. Imaginemos que efectivamente, llega el sorteo y Fernando gana la lotería. ¿Tuvo suerte de habérsela ganado?

En este caso se cumple lo siguiente:

- (1) Fernando no tiene control sobre si ganará la lotería o no.
- (2) Ganar la lotería es significativo para Fernando. Después de todo, si no la gana, tendrá una deuda gigantesca que no podrá pagar.
- (3) Fernando confía en que se ganará la lotería. Forma parte explícita de la ejecución exitosa de su plan de pagar la casa lujosa. Sin el dinero, no podrá pagar la casa.

En una situación como ésta, donde típicamente diríamos que un agente tuvo suerte de haberse ganado la lotería, bajo TFC* nos veríamos en la necesidad de rechazar que hubo suerte. Esto es porque, aunque ganar la lotería está fuera del control de Fernando y es algo significativo, es algo que está siendo explotado por él, al menos bajo la concepción débil de la explotación. Y, no obstante, parece intuitivo decir que Fernando tuvo suerte de ganarse la lotería, aunque explotara el evento de ganarse la lotería.

Si la única condición necesaria y suficiente para la explotación fuera la confianza en la ocurrencia del evento para la ejecución exitosa de un plan, los defensores de la teoría de falta de control tendrían que desarrollar un concepto más fuerte de explotación que excluya casos como el de la lotería. Intuitivamente, lo que falla en dicho caso es que Fernando tiene un exceso de confianza. Así, una buena teoría de la explotación debería enfocarse en casos donde la confianza de un agente de que un evento ocurrirá no es excesiva.

Una manera natural de excluir tales casos es suponer que un agente solo puede explotar aquellos eventos cuya ocurrencia futura es fiable. En el caso de Francisca, ella puede confiar de forma fiable en que el sol saldrá. En cambio, en el caso de Fernando, la confianza que tiene sobre ganar la lotería no es fiable. Que haya ganado en este caso no significa que pueda confiar de la misma manera si vuelve a comprar otro boleto para otra lotería, o generalizarlo. Sin embargo, al introducir la fiabilidad, parece que estamos introduciendo tácitamente una

condición modal. En el caso del sol, confiar que saldrá mañana es fiable sólo porque, en la mayoría de los mundos cercanos al mundo actual, el sol saldrá mañana. Así, la solución propuesta termina apelando a una condición de no-fragilidad modal, que es justamente lo que se busca evitar en la teoría de falta de control. Otra forma de caracterizar la fiabilidad podría ser vía la probabilidad. En tal caso, se afirmaría que solo son fiables eventos que son altamente probables. No obstante, esto llevaría al mismo resultado: la solución propuesta terminaría apelando a una condición probabilística, que es precisamente lo que quería evitarse.

Añadir como condición necesaria para la explotación llevaría a la teoría de falta de control a incluir una condición o bien modal o probabilística dentro de lo que se requiere para que haya suerte. Así, ya no sería posible sostener una de las motivaciones principales para la teoría de la falta de control: explicar la suerte sin aludir a probabilidad o modalidad. Además, añadir esta condición haría que la teoría fuera vulnerable a los problemas de las teorías modales y probabilísticas sobre eventos suertudos modalmente robustos o eventos con alta probabilidad y suerte¹⁶.

En resumen, la postura de Riggs enfrenta un dilema. Si adopta una concepción débil de la explotación, termina clasificando eventos paradigmáticamente suertudos como no suertudos. Si adopta una concepción fuerte de la explotación, termina introduciendo una

¹⁶ Riggs (2019, p. 133) especula que quizá la explotación no requiere ser intencional, posiblemente ni siquiera consciente. Según él “hay un sentido en el que todos confiamos en que el sol salga todos los días. Hacemos planes para la siguiente semana porque implícitamente asumiremos que seguiremos vivos, que habrá luz en los horarios usuales, etc. No pensamos en el rol del amanecer en la ejecución de todos esos planes, pero ciertamente planeearíamos diferente si tuviéramos dudas de que ocurrirá. Todos nuestros planes, incluso los más mundanos, implícitamente asumen que ciertas condiciones de trasfondo de nuestras vidas no cambiarán lo suficiente para requerir alguna modificación”. De ser así, uno podría pensar en formas de explotación no intencionales que podrían poner en tela de juicio otros resultados sobre eventos paradigmáticamente suertudos. Por ejemplo, un futbolista profesional podría explotar de forma no intencionada su posición en el campo de juego para meter gol, y tener suerte de haber estado en esa posición para meter gol.

condición modal o probabilística en el análisis de la suerte. Si bien es cierto que esta condición no se aplica para la acción del sujeto, sino para eventos cuya ocurrencia es necesaria para el éxito de la acción del sujeto, el análisis muestra que no es fácil desprenderse de una condición modal o probabilística en la teorización sobre la suerte.

El segundo problema es el de la suerte habilidosa. El primer problema fue desarrollado contra el carácter necesario del control. Este segundo problema es para la condición de suficiencia. Hales (2015) construye casos donde un agente tiene control sobre determinado evento, pero el evento en cuestión se considera como suertudo. Dada la teoría de la falta de control, si hay control, no hay suerte. No obstante, si en este tipo de casos hay suerte y control, entonces la teoría de falta de control no es correcta, pues el control no es suficiente para excluir la suerte. Hales construye el siguiente caso:

Wimbledon 2012: En la segunda ronda de Wimbledon 2012, Rafael Nadal jugó contra Lukas Rosol. Nadal era el número 2 del mundo y era el segundo sembrado en Wimbledon. Rosol era el número 100 del ranking en el mundo. Todos esperaban que Nadal barriera el piso con él. Incluso, Rosol afirmó que solo tenía la esperanza de “jugar tres buenos sets y no perder 6-0, 6-1, 6-1”. Lo que en realidad ocurrió fue que Rosol le ganó a Nadal en el que fue el mayor rompe-quinielas de Wimbledon en las últimas décadas (6-7 (9), 6-4, 6-4, 2-6, 6-4).

¿Nadal tuvo mala suerte de perder, o, por el contrario, Rosol tuvo suerte de ganar? De acuerdo con Hales (2015), intuitivamente, Rosol tuvo muchísima suerte de haberle ganado a Nadal, quien era muy superior. Sin embargo, Rosol tuvo control suficiente sobre los puntos que jugó, respondió a los tiros de Nadal y ganó el partido. Uno podría suponer que algunos de los tiros fueron cuestión de suerte, pero no que el resultado del partido fue cuestión de suerte, al menos no según la teoría de la falta de control. Si este es un caso de suerte, entonces la teoría de la falta de control no puede capturar desempeños habilidosos suertudos.

En suma, la teoría de la falta de control enfrenta dos problemas cruciales: primero, existen eventos que están fuera del control de los agentes y que son significativos, pero que no son cuestión de suerte; y segundo, existen casos de suerte habilidosa. Todavía más, incluso si se acepta agregar una condición de no explotación, esto lleva a la teoría a un problema distinto para los casos del primer tipo. Agregar la condición de no explotación implicaría rechazar que eventos que paradigmáticamente son cuestión de suerte de hecho lo sean, pues sí estarían siendo explotados por los agentes (en el sentido de formar parte de los planes de los agentes).

4. Las teorías modales de la suerte

En esta sección cubro cuatro objetivos: (1) expongo las distintas teorías modales de la suerte; (2) muestro las ventajas que las teorías modales tienen sobre otras teorías. Específicamente, argumento que las teorías modales no enfrentan los problemas que sí enfrentan la teoría probabilista y la teoría de falta de control; (3) reconstruyo los problemas que enfrentan las teorías modales. Finalmente, (4) expongo algunas de las respuestas que se han dado a esos problemas y sugiero respuestas para otros. Al final de la sección, selecciono algunos de los problemas que requieren un tratamiento más detallado, razón por la cual los trataré en los siguientes capítulos.

4.1. Suerte y modalidad

Las teorías modales de la suerte (Coffman, 2007, 2014; Carter & Peterson, 2017; Levy, 2011; Pritchard, 2005, 2019; Peels, 2014, 2019) defienden que un estado de cosas es cuestión de suerte para un sujeto S solo si cumple dos condiciones: (1) es significativo (de buena o mala manera) para S y (2) es modalmente frágil. Un estado de cosas es modalmente frágil si ese

estado de cosas se da en el mundo actual, pero hay mundos posibles cercanos al mundo actual donde ese estado de cosas no se da. De lo contrario, ese estado de cosas es modalmente robusto. La mayoría de las teorías modales consideran que la fragilidad modal es condición necesaria, mas no suficiente, para la suerte¹⁷. Finalmente, algunas de las teorías se distinguen de las teorías meramente modales para convertirse en teorías mixtas (Coffman, 2007, 2009, 2014; Levy, 2011; Peels, 2014, 2019), pues agregan una condición de falta de control, donde un estado de cosas es cuestión de suerte para un agente S solo si S no tiene control (suficiente) sobre ese estado de cosas.

Si aplicamos esta explicación al caso de la lotería (caso 1), ganarse la lotería es cuestión de suerte porque es un estado de cosas modalmente frágil. Cualquier pequeño cambio haría que otro boleto fuera el ganador: si las pelotas que sortean los números fueran un poco más rápido o lento, etc. Explicado en términos de mundos posibles, hay mundos posibles cercanos donde Fernando no se gana la lotería. El estado de cosas donde un agente, Fernando, se gana la lotería es modalmente frágil.

Ahora bien, hay distintas formas en las que se puede entender la fragilidad modal. De acuerdo con Hill (2020), hay al menos tres: proporcionalidad, distancia y densidad. La fragilidad modal en términos de proporcionalidad afirma que un estado de cosas es modalmente frágil si ocurre en el mundo actual, pero no en una proporción apropiada¹⁸ de

¹⁷ Una excepción notable es Pritchard (2014, 2019), quien afirma que un evento es cuestión de suerte si y solo si ese evento ocurre en el mundo actual pero no en mundos posibles cercanos. Entre más cercanos sean al mundo actual los mundos donde el evento no ocurre, más suertudo es el evento. Como señalé en la sección 1.2. (pg. 19), Pritchard rechaza la condición de significatividad de la suerte porque considera que el hecho de que un evento no sea significativo no es suficiente para afirmar que no tiene la propiedad de ser suertudo.

¹⁸ Los teóricos modales tienen distintas concepciones acerca de lo que significa “una proporción apropiada de mundos posibles cercanos al mundo actual”. Pritchard (2005) y Coffman (2007, 2014) afirman que una proporción apropiada es al menos la mitad de los mundos posibles. Levy (2011) y Peels (2019) afirman que la proporción de mundos posibles que es necesaria para que un evento sea cuestión de suerte depende de la

mundos posibles cercanos al mundo actual (Coffman, 2007, 2009; Pritchard, 2005; Levy, 2011; Peels, 2015, 2019).

En cambio, la fragilidad modal en términos de distancia afirma que un estado de cosas es modalmente frágil si ocurre en el mundo actual pero no en mundos posibles cercanos donde las condiciones iniciales relevantes son las mismas (Pritchard, 2014, 2019). Entre más cerca estén del mundo actual los mundos posibles donde el estado de cosas no ocurre, más suertudo es ese estado de cosas. A mayor distancia modal, menor suerte, y viceversa. La diferencia entre la proporción y la distancia es que la primera explica la suerte en términos de la frecuencia con que hay mundos posibles cercanos en donde el estado de cosas no se da, mientras que la segunda solo toma en consideración qué tan cerca o lejos está el mundo posible donde el estado de cosas no se da.

Finalmente, la fragilidad modal en términos de densidad afirma que un estado de cosas es cuestión de suerte si ocurre en el mundo actual y su probabilidad modal sopesada¹⁹ es superior a un umbral apropiado (Carter & Peterson, 2017). Esta propuesta se deshace del requisito de analizar la suerte solo en términos de mundos posibles cercanos y opta por analizar qué tanto se da un determinado estado de cosas en todos los mundos posibles. La densidad modal permite distinguir grados de suerte en los siguientes términos: un estado de cosas que ocurre en el mundo actual y en ningún otro mundo es máximamente suertudo; en

significatividad del evento. A mayor significatividad, menor proporción de mundos posibles, y a menor significatividad, mayor proporción de mundos posibles. Para una crítica a ambas posturas, véase (Hill, 2020).

¹⁹ El término “probabilidad modal sopesada” refiere a una medición que considera en cuántos mundos posibles ocurre Σ y la distancia entre esos mundos y el mundo actual. Esta medición considera que (1) el peso asignado a la ocurrencia de Σ en un mundo posible disminuye conforme se incrementa la distancia de ese mundo con el mundo actual; y (2) un evento es menos suertudo mientras más ocurra en más mundos posibles, todo lo demás siendo igual (Carter & Peterson, 2017).

cambio, un estado de cosas que ocurre en todos los mundos posibles es no suertudo. En resumidas cuentas, entre más se da un estado de cosas, menos suertudo es, y viceversa.

Así, todas las teorías modales de la suerte explican la suerte, al menos en parte, en términos de qué tan posible es que un estado de cosas se dé. En general, las teorías modales suelen utilizar el marco de los mundos posibles para poder evaluar si un estado de cosas es cuestión de suerte o no. Los tres elementos que varían respecto de las interpretaciones de la condición modal son: (1) cuáles son las condiciones iniciales relevantes de un estado de cosas para evaluar si es cuestión de suerte o no; (2) cuál es la proporción (si es que hay alguna) apropiada de mundos posibles para evaluar la suerte de un estado de cosas; y (3) cuáles son los mundos posibles que hay que considerar para evaluar si un estado de cosas es suertudo (uno, varios o todos).

Las teorías modales comparten tres elementos con las teorías probabilistas que introduje en la sección 2 : (1) un compromiso con que solo eventos significativos pueden ser suertudos; (2) un análisis de los estados de cosas en términos de frecuencias y cantidades (de ocurrencias de estados de cosas) y (3) un compromiso con la idea de que los estados de cosas necesarios no son suertudos. El primer elemento común se ve explícitamente en la condición de significatividad que comparten ambas teorías. El segundo elemento puede ejemplificarse en cómo la versión de la fragilidad modal en términos proporcionales evalúa la frecuencia de ocurrencia de estados de cosas en mundos posibles cercanos. Del mismo modo, la versión de la densidad modal evalúa la frecuencia de ocurrencia de estados de cosas en todos los mundos posibles. Si la teoría probabilista de la suerte se entiende en términos frecuentistas, qué tan probable es que ocurra un estado de cosas es precisamente una función de la frecuencia con que se da ese estado de cosas.

El tercer elemento es una consecuencia que se sigue de (2). Este compromiso afirma que, si un estado de cosas es necesario, no puede ser un estado de cosas suertudo. Por ende, independientemente de cómo caractericemos la fragilidad modal, todas las teorías modales de la suerte afirman que un estado de cosas que es modalmente robusto no es suertudo. El límite de la robustez modal son los estados de cosas necesarios. Esto mismo ocurre con la teoría probabilista de la suerte. Si un estado de cosas tiene probabilidad 1 de ocurrir, significa que ocurrirá siempre. En particular, las verdades que son lógicas o metafísicamente necesarias son hechos que tienen probabilidad 1.²⁰ Para resumir, la teoría modal afirma que un evento es cuestión de suerte solo si es modalmente frágil.

4.2. Ventajas de las teorías modales

Las teorías modales tienen al menos una ventaja frente a la teoría probabilista y una ventaja frente a la teoría de la falta de control. Frente a la teoría probabilista, la teoría modal sí puede explicar por qué algunos eventos significativos de baja probabilidad no son cuestión de suerte. Aunque podría parecer que la fragilidad modal y la baja probabilidad van en paralelo, una al lado de la otra, y que las explicaciones de la fragilidad modal son idénticas a las explicaciones de baja probabilidad, es posible mostrar que esto no es el caso y que hay eventos de baja probabilidad y robustez modal (y viceversa).

Pritchard (2014) sugiere esto pensando en el caso de una ruleta. Mientras que todas las casillas de una ruleta tienen la misma probabilidad, esto no significa que la fragilidad o robustez modal sea la misma. Por ejemplo, si la casilla donde cayó la pelota de la ruleta está

²⁰ Esto será relevante para el problema de las necesidades suertudas que examino en el capítulo III. Una excepción a la idea de que las verdades lógicas y metafísicas son máximamente probables se encuentra en Fitelson (2010).

justo al lado de la casilla a la que le aposté, el mundo donde la pelota cae en la casilla a la que le aposté está, bajo la interpretación de la fragilidad modal como distancia modal, muy cercano al mundo actual. No obstante, la probabilidad de que cayera en mi casilla y en cualquier otra es exactamente la misma. Si, en cambio, la casilla donde cayó está muy lejos de la casilla donde aposté, bajo la interpretación de proporción, en la mayoría de los mundos cercanos al mundo actual, la pelota no cae en la casilla donde aposté.

Así, eventos poco probables y significativos pueden, de todos modos, ser modalmente robustos. Si tomamos el caso de Ty Cobb, el hecho de que su récord de bateo fuera bajo, y que, en general, batear una pelota sea un evento poco probable, no es equivalente a que cada tiro de Cobb fuera modalmente frágil. Quizá hubo algunos que lo fueron, y que implicaron suerte, mientras que hubo otros que no la implicaron. Habría que evaluar cada tiro por separado para saber si fue suertudo o no, o si, incluso aunque hubo suerte involucrada, no fue cuestión solamente de pura suerte²¹.

Frente a la teoría de la falta de control, la teoría modal, a menos que se convierta en una teoría mixta, no enfrenta el problema de clasificar eventos significativos que están fuera de nuestro control como eventos suertudos. Es más, incluso las teorías mixtas pueden explicar por qué eventos como el amanecer no son cuestión de suerte, y esto es precisamente porque incluyen una condición de fragilidad modal que excluye casos como los del amanecer sin tener que recurrir a condiciones de explotación o de otro tipo.

²¹ Es posible argumentar que la teoría de la probabilidad puede aplicar este mismo razonamiento dependiendo de cuáles sean las condiciones iniciales. Sin embargo, esto no libera a la teoría probabilista de contraejemplos donde la probabilidad sea baja y no haya suerte. En cambio, las teorías modales sí pueden defender que ningún caso de suerte involucra robustez modal. Los cambios en estados de cosas pueden cambiar la distribución probabilística del evento en cuestión, pero no parece que esto deje fuera todos los casos de probabilidad baja sin suerte.

Y frente al problema de la suerte habilidosa, las teorías modales pueden explicar por qué Rosol sí tuvo suerte de haberle ganado a Nadal. Siempre que haya un mundo posible cercano donde Nadal le gana a Rosol, Rosol tuvo suerte de haber ganado bajo la interpretación de la fragilidad modal como distancia modal. Si tomamos la interpretación proporcional, Hales (2015) sugiere que es difícil saber si en la mayoría de los mundos posibles cercanos Nadal le gana a Rosol, suponiendo que se toman como condiciones iniciales relevantes que Rosol jugó el mejor partido de su vida y que Nadal jugó un partido promedio. Sin embargo, dado que Nadal solo cometió 16 errores no forzados y que algunos de ellos fueron puntos clave, uno podría sugerir que el mundo no tendría que ser muy distinto para que Nadal ganara el partido. Finalmente, si uno toma en consideración todos los mundos posibles, y no solo los mundos posibles cercanos, resulta sencillo mostrar que en la mayoría de los mundos posibles Rosol no gana el partido.

En este sentido, las teorías modales de la suerte pueden evitar los problemas de las teorías probabilistas y de las teorías de la falta de control. Esto no significa que las teorías modales no tengan problemas, pero, cuando menos pueden evitar los problemas que enfrentan sus rivales. A continuación, veremos los problemas de las teorías modales.

4.3. Problemas para las teorías modales

Las teorías modales enfrentan un problema²² que se presenta de dos maneras distintas. El problema es la existencia de eventos modalmente robustos que parecen ser cuestión de suerte.

Lackey (2008) desarrolla un contraejemplo donde argumenta que la fragilidad modal no es

²² En esta sección me centro en el problema de que la fragilidad modal sea condición necesaria para la suerte. Peels (2019) argumenta que la teoría modal no es suficiente para la suerte, pues hay casos de eventos significativos modalmente frágiles que no son suerte. Si no me centro en estos casos es porque esto puede resolverse añadiendo una condición de falta de control que convierta a la teoría modal en una teoría mixta.

condición necesaria para la suerte. Hales (2014) construye siete casos de las que él denomina “necesidades suertudas”, eventos que ocurren en todos los mundos lógica, nomológica o metafísicamente posibles y que, sin embargo, son cuestión de suerte.²³ En esta sección me encargaré de presentar el problema en la versión de Lackey y expondré algunas de las respuestas que se han dado al problema. El problema de las necesidades suertudas lo trataré en el capítulo III.

Jennifer Lackey (2008) propone que la fragilidad modal no es condición necesaria para la suerte. Para defender lo anterior, sugiere el siguiente contraejemplo:

Tesoro Enterrado: Sofía entierra su tesoro en un punto donde crecen arbustos de rosas en la esquina noroeste de su isla. Sofía estaba decidida a enterrar su tesoro en ese lugar. Ese lugar es su parte favorita de la isla y las rosas son sus flores favoritas. Todo esto es desconocido para Vicente, quien aparece un mes después exactamente en el mismo lugar en donde Sofía enterró su tesoro. Las razones que Vicente tiene para excavar en ese espacio son diferentes y no guardan ninguna conexión con Sofía o las razones que ella tuvo para enterrar su tesoro ahí. Vicente está decidido a plantar un arbusto de rosas en memoria a su madre en esa parte de la isla. Conforme Vicente excava, sorprendentemente encuentra un tesoro enterrado.

De acuerdo con Lackey, este es un caso paradigmático de un evento suertudo. De hecho, ella afirma que es un caso que está “repleto de suerte” (Lackey, 2008, pg. 261). Sin embargo, en todos (no solo en la mayoría)²⁴ los mundos posibles cercanos al mundo actual, Vicente encuentra el tesoro de Sofía. Los teóricos modales tienen dos opciones frente a este

²³ El problema de las necesidades suertudas es un problema también para la teoría probabilista dado el compromiso con que eventos de probabilidad 1 o 0 no pueden ser cuestión de suerte.

²⁴ Lackey (2008, P. 262): “en todos los mundos posibles cercanos relevantes, Sofía entierra su tesoro en el mismo lugar que en el mundo actual, Vicente escarba en ese mismo lugar y el tesoro es desenterrado”.

caso: (1) rechazar que es un caso genuino de suerte, o (2) mostrar que el caso en realidad implica fragilidad modal.

Los defensores de la interpretación de la fragilidad modal como proporción (Peels, 2019) han intentado ambas estrategias. Peels sugiere que, para saber si **Tesoro Escondido** es un caso de suerte, debemos detallar mejor el caso. Si Vicente podía haber fallado fácilmente en encontrar el tesoro, porque, por ejemplo, el pedazo donde crecen las rosas es más grande, o porque pudo haber elegido plantar otra cosa, o porque el tesoro pudo haber estado enterrado más abajo en la tierra, entonces encontrar el tesoro sí involucra fragilidad modal. A saber, en la mayoría de los mundos posibles cercanos al mundo actual, Vicente no encuentra el tesoro. Si, en cambio, como sugiere Lackey, sería muy difícil que Vicente no encuentre el tesoro, tal que el hecho de que Vicente encuentre el tesoro es algo prácticamente inevitable, entonces hay otro concepto cercano a la suerte que puede explicar nuestras intuiciones: la fortuna. Peels sugiere que los eventos afortunados son eventos que son modalmente robustos, están fuera de nuestro control y son significativos.

Hay dos problemas con la defensa de Peels. Primero, la primera forma de redescibir el caso no asegura que en la mayoría de los mundos posibles Vicente no encuentra el tesoro. Y segundo, no da razones independientes para distinguir entre suerte y fortuna más allá de evitar el resultado de que **Tesoro Enterrado** (y otros casos como la suerte constitutiva²⁵) sean explicados como casos genuinos de suerte.

²⁵ La suerte constitutiva (Nagel, 1979) refiere a la suerte respecto de los elementos que constituyen quién es una persona, como rasgos involuntarios, disposiciones, capacidades y temperamentos. Nuestro código genético, nuestra crianza, el lugar donde nacimos, nuestro nombre, entre otros, son ejemplos de suerte constitutiva. Peels (2019) sugiere que la suerte constitutiva es, más bien, fortuna. Esto lo hace para evitar distinguir, como Levy (2011) propone, entre suerte azarosa y suerte no azarosa.

Ahora bien, el defensor de la teoría modal en su interpretación de cercanía modal, a diferencia del proporcionalista, no tiene un compromiso con el requisito de que el evento que se da en el mundo actual no se dé en la mayoría de los mundos cercanos al mundo actual. Esto abre una línea de defensa distinta, pues basta con que haya un mundo posible cercano al mundo actual donde el evento no se da para tener suerte. Pritchard (2019) argumenta de una forma semejante a Peels con base en esta idea. Basta un mundo cercano al mundo actual donde Vicente no encuentra el tesoro para explicar la intuición según la cual hay suerte, y fragilidad modal en **Tesoro Enterrado**.

Sin embargo, así como Pritchard puede modificar el ejemplo para introducir fragilidad modal, Lackey puede modificar el ejemplo para dejar fuera mundos posibles cercanos: que solo haya un pedazo de tierra donde crezcan rosas, que Vicente y Sofía sean los únicos en la isla, que el tesoro no se haya movido de donde Sofía lo dejó, que la madre de Vicente no pudiera tener otras flores favoritas, etc. No es claro si, al hacer esto, desaparecería del todo o no la intuición de que hay suerte en **Tesoro Enterrado**. Pero esta respuesta cuando menos parece llevar a un impase entre el contraejemplo y la teoría.

Queda otra interpretación disponible. Bajo la interpretación de la fragilidad modal como densidad modal, donde se elimina el requisito de analizar únicamente los mundos posibles cercanos. Si se elimina ese requisito, entonces es posible explicar por qué **Tesoro Enterrado** es un caso de suerte, aunque en los mundos posibles cercanos relevantes Vicente encuentre el tesoro de Sofía. Aunque ocurra en los mundos posibles cercanos, no ocurre en la mayoría de los mundos posibles, ni ocurre en todos los mundos posibles. Carter & Peterson (2017) responden a **Tesoro Enterrado** con base en estas ideas.

Incluso si todas las respuestas antes expuestas fallaran, existen otras opciones disponibles desde la primera estrategia. Uno podría desestimar **Tesoro Escondido** argumentando que no es un caso de suerte, sino que más bien es un caso de accidente, donde algo es un accidente si no era la intención del agente producir ese resultado²⁶. Otra opción es argumentar que se trata de una coincidencia, caracterizando las coincidencias como el encuentro entre dos cadenas causales independientes. Finalmente, uno podría argumentar que se trata, más bien, de un caso de destino, y no de suerte, tal que era inevitable que Vicente encontrara el tesoro de Sofía. Aunque las estrategias de recategorización podrían funcionar, permanecerán incompletas mientras no contemos con razones independientes que las respalden. Tales razones podrían provenir de casos donde claramente se cumplen las condiciones de dicho concepto, parece apropiado clasificarlos como fortuna, accidente o coincidencia, mientras que no parece apropiado clasificarlos como casos de suerte, especialmente considerando que no se dé la condición de fragilidad modal.

Recientemente, Oscar Piedrahita (2026) ha desarrollado un argumento contra **Tesoro Escondido** mostrando que sí hay fragilidad modal en el caso a partir del concepto de coincidencia. Él defiende que hay una premisa implícita en el razonamiento de Lackey: que si dos eventos son, cada uno, modalmente robustos, su conjunción también debe ser modalmente robusta. Sin embargo, cuando dos cadenas causales independientes convergen sin coordinación, puede haber eventos que intervengan e irrumpan su intersección en mundos posibles cercanos, mundos que se mantienen cercanos, según Piedrahita, porque la disrupción no afecta la estabilidad de ningún componente. Si esto es correcto, entonces **Tesoro**

²⁶ Pritchard (2019) argumenta esto. El problema de su argumentación es que no excluye que pueda haber accidentes suertudos.

Enterrado es efectivamente un caso de suerte, pero no es un caso de un estado de cosas modalmente robusto.

Concediendo que alguna de las respuestas esbozadas aquí sea apropiada para explicar casos como el de **Tesoro Enterrado**, esto no libera a la teoría modal del problema. Aún quedan casos más complejos que son más amenazantes para las teorías modales. Estos casos los discutiré en el tercer capítulo²⁷.

5. Problemas generales para las teorías de la suerte

Además de los problemas específicos a las distintas teorías de la suerte, existen problemas generales que enfrentan todas las teorías de la suerte: (1) existe evidencia empírica con base en la cual se argumenta que la suerte es una ilusión cognitiva; y (2) existe el problema de la suerte diacrónica, el cual busca mostrar que la suerte es una propiedad sensible a contextos temporales y ninguna teoría de la suerte captura dicha sensibilidad. En esta sección expongo solamente el primero de los problemas que, en principio, enfrentan todas las teorías de la suerte y esbozo potenciales respuestas a él. El segundo de los problemas lo resolveré en el siguiente capítulo.

5.1. Evidencia empírica contra la suerte

Hales & Johnson (2014) desarrollan una serie de experimentos con el fin de mostrar que la suerte es una ilusión cognitiva. Su argumento es el siguiente:

²⁷ Existen problemas entre las distintas caracterizaciones de la fragilidad modal (Carter & Peterson, 2017). No trataré estos problemas aquí, pues el objetivo de la tesis es defender que la fragilidad modal es condición necesaria para la suerte, y no determinar cuál caracterización de la fragilidad modal es la correcta. Lo que argumentaré en los siguientes capítulos no depende de elegir cuál caracterización de la fragilidad modal es la correcta.

Argumento Hales & Johnson

1. Si un sujeto considera que un mismo evento es de buena y de mala suerte, entonces esa atribución de suerte es una ilusión cognitiva.
2. Los sujetos consideran que un mismo evento es de buena y de mala suerte.

Por lo tanto,

3. La suerte es una ilusión cognitiva.

El respaldo de la premisa 1 es la idea según la cual la buena y la mala suerte son propiedades contrarias (Rescher, 1995), del mismo modo que ser completamente rojo y completamente azul son contrarios. Si esto es el caso, ningún estado de cosas puede ser al mismo tiempo de buena y mala suerte. Luego, cuando un sujeto considera que un mismo evento es de buena y de mala suerte, ese sujeto es víctima de una ilusión cognitiva. Uno puede pensar en la suerte gráficamente como una recta que en lados opuestos tiene la buena y la mala suerte:



Fig. 2. Representación gráfica de la buena y la mala suerte (Hales & Johnson, 2014)

Hales & Johnson (2014) desarrollan algunos experimentos para respaldar la premisa 2. Tales experimentos buscan mostrar cómo los efectos de encuadre y de recencia pueden llevarnos a considerar que un mismo evento es de buena y de mala suerte. El efecto de encuadre refiere a situaciones en las que el resultado de un experimento puede influenciarse

dependiendo de si la descripción del caso se expresa positiva o negativamente. Por su parte, el efecto de recencia refiere a situaciones en las que el resultado de un experimento puede influenciarse dependiendo de si la información relevante se presenta al inicio, al medio o al final del experimento.

Los participantes debían responder a 8 viñetas en total (cortas o largas, positivas o negativas, positivas o negativas al inicio, al medio o al final). Para cada viñeta tenían que contestar si se trataba de un caso de buena suerte, más o menos buena suerte, más o menos mala suerte o mala suerte. En la siguiente tabla se muestran ejemplos de las viñetas cortas a las que se enfrentaron algunos de los participantes:

Vignette 1	Tara Cooper hit five (<i>missed one</i>) out of six numbers in the Megabuck\$ lottery.
Vignette 2	Mark Zabadi, new to the game of basketball, shot ten free throws and made five (<i>missed five</i>) of them.
Vignette 3	A severe snowstorm hit the town. Half of the town's residents never lost (<i>lost</i>) their power.
Vignette 4	Vicki Mangano, a casual bowler, almost bowled a perfect three hundred game. She hit eleven strikes in a row (<i>missed two pins in the last frame</i>) to end with a 298.
Vignette 5	Derek Washington walked away without a scratch (<i>was nearly killed</i>) when his car was destroyed by a 150-pound tractor-trailer tire.
Vignette 6	A tornado swept through an Oklahoma town, leaving many buildings in shambles. Half the shops on main street were spared (<i>destroyed</i>).
Vignette 7	James Goldberg's car slid on an icy road and just missed hitting (<i>nearly hit</i>) a pedestrian.
Vignette 8	In the first baseball game of the season, José Ramirez had four chances at bat and got on base (<i>out</i>) twice.

Fig. 3. Viñetas cortas con casos de buena o mala suerte. Las negritas muestran buena suerte y las itálicas mala suerte (Hales & Johnson, 2014).

Experimento de efecto de encuadre

En un primer experimento, un mismo evento se expresa positiva o negativamente. Hales & Johnson encontraron que una descripción positiva llevaba a los participantes a calificarlo como de buena suerte, mientras que una descripción negativa los llevaba a calificarlo como

de mala suerte. No hubo diferencias significativas entre las viñetas cortas y las viñetas largas. La cantidad de información provista no modificó la atribución de buena o mala suerte.

Experimento de efecto de recencia

En un segundo experimento, las atribuciones de suerte se ven influenciadas por el momento en el que aparece la descripción del caso: al principio, al medio o al final del caso. La localización de la información no produjo diferencias significativas para casos de buena suerte. Sin embargo, sí hubo diferencias significativas para los casos de mala suerte. En estos casos, entre más cerca del final estuviera la información que atribuye mala suerte, más se incrementaba la atribución de mala suerte.

Si los resultados obtenidos por Hales & Johnson (2014) son ciertos, entonces, independientemente de a qué teoría de la suerte nos adscribamos, resulta que atribuimos buena y mala suerte arbitrariamente al mismo evento. Si tomamos como ejemplo la viñeta (1), sacar cinco de seis números de la lotería y fallar uno, todas las teorías de la suerte dan el mismo veredicto. Es improbable sacar cinco números de la lotería (o fallar uno solo de los números). Sacar cinco números de la lotería o fallar uno es un evento significativo modalmente frágil. Un pequeño cambio haría que o bien sean cuatro en lugar de cinco números o bien que se gane la lotería. Finalmente, sacar cualquier cantidad de números del boleto de lotería es algo que está fuera del control de los agentes. Los resultados, de acuerdo con los autores, no distinguen tampoco entre suerte habilidosa (viñetas 4 y 8) y suerte no habilidosa.

Los defensores de que la suerte no es una ilusión cognitiva tienen al menos dos opciones de respuesta disponibles. La primera consiste en argumentar que la premisa 1 del

argumento es falsa. Un mismo estado de cosas puede tener distintos aspectos que hagan que sea significativo de maneras diferentes para el sujeto. En otras palabras, un mismo evento puede ser de buena suerte si se lo mira de una manera, pero de mala suerte si se lo mira de otra manera.

Coffman (2007) defiende que un mismo evento puede ser de buena y mala suerte para un agente. Por ejemplo, ganarse la lotería puede ser de buena suerte para Sebas, pues ello le permitirá comprarse un coche nuevo. Sin embargo, también puede ser de mala suerte para Sebas, porque despertará la envidia de algunos amigos cercanos.

Ballantyne (2012) ofrece, además, una explicación para esto. Si un mismo evento afecta distintos intereses de un sujeto, y afecta dichos intereses de distintas maneras, esto puede llevar a que ese mismo evento sea de buena y de mala suerte para el mismo sujeto. Si recordamos el caso de **Rex**, donde el interés subjetivo de Rex es no aumentar de peso, pero hay un interés objetivo en sobrevivir, el hecho de que su agua estuviera casualmente suplementada puede ser, a la vez, de buena y mala suerte. Buena suerte porque afecta el interés objetivo de Rex de mantenerse con vida, y mala suerte porque afecta el interés subjetivo de Rex de no aumentar de peso.

Centrémonos en la viñeta (5). Supongamos que Derek tenía un interés subjetivo en morir, pues está deprimido y con mucho sufrimiento. En el escenario positivo, podemos afirmar que Derek tuvo buena suerte de salir ileso del choque por el interés objetivo de sobrevivir, y que tuvo mala suerte de salir ileso por el interés subjetivo en morir. En el escenario negativo, podemos suponer que Derek tuvo mala suerte de casi morir por su interés subjetivo en morir, y buena suerte de casi morir por el interés objetivo de sobrevivir. En ambos casos, lo que es buena o mala suerte depende de los intereses de Derek. Nótese,

además, que salir ileso y casi morir no son el mismo evento, y el argumento de Hales & Johnson, así como su interpretación de los resultados suponen que el evento en la viñeta es el mismo, y que solo es encuadrado positiva o negativamente²⁸.

Si un mismo evento puede ser de buena y mala suerte para un mismo sujeto, entonces las cosas, las descripciones utilizadas y el orden de presentación pueden hacer que algún aspecto de un evento sea más prominente que los demás, afectando así las atribuciones de suerte. En lugar de mostrar que la suerte es una ilusión cognitiva, los experimentos muestran que la complejidad de un mismo evento se presta para distintas evaluaciones. Además, los efectos de encuadre se encuentran en diversas tareas (Berto & Özgün, 2023) además de las concernientes a la suerte. Tomarlos al pie de la letra nos llevaría fácilmente al escepticismo sobre distintos conceptos centrales como “bien”, “mal”, “percibir”, “conocer”, etc. Para evitar algo semejante, puede afirmarse que los efectos de encuadre muestran que podemos cometer errores y que podrían motivarnos, además, a identificar las condiciones bajo las cuales tales errores son más improbables.

Una segunda opción consiste en argumentar que nuestras evaluaciones modales dependen de factores contextuales como (1) las condiciones iniciales y (2) la clase de comparación. Los efectos de encuadre podrían afectar uno o varios de esos factores contextuales. Al caracterizar la fragilidad modal, Pritchard (2005) pone como requisito que las condiciones iniciales relevantes para la ocurrencia del evento sean las mismas que en el mundo actual. Es posible que, al modificar la forma en la que se describe el caso, se está

²⁸ Desafortunadamente, esta estrategia no es del todo generalizable. En casos en donde no es claro quién es la persona o personas a las que se les atribuye suerte (viñetas 3 y 6), casos donde los intereses objetivos y subjetivos se alinean (viñeta 1) o casos donde quizá solo hay intereses subjetivos, pero no objetivos (viñetas 2, 4 y 8). Además, la distinción entre intereses subjetivos y objetivos no necesariamente rastrea las intuiciones de las y los participantes de los experimentos. No es claro que los resultados sean sensibles a esta distinción.

modificando las condiciones iniciales del caso, o se está modificando la clase de referencia con base en la cual se evalúa la suerte.

Por ejemplo, en la viñeta 3, el caso de la tormenta de nieve que azota a un poblado, los participantes podrían estar atribuyendo suerte a distintas personas: en el caso positivo, la referencia son las personas que no perdieron la electricidad; en el caso negativo, la referencia son las personas que sí perdieron la electricidad. Distintas personas dan atribuciones distintas de suerte aunque el evento sea el mismo.

Para eventos en donde la persona es la misma, las condiciones iniciales de evaluación no parecen ser las mismas. Veamos como ejemplo la viñeta 4, donde una persona que juega bolos casualmente tira 11 chuzas seguidas y falla dos bolos en el último tiro. Si solo se tiene como información que se tiraron 11 chuzas seguidas y se obtuvo 298, el participante se centra solo en el evento de tirar 11 chuzas seguidas, no en el resultado de obtener 298 puntos. Aunque el resultado sea el mismo, el evento que se toma como relevante en las condiciones iniciales no es el mismo. Uno podría suponer que en el primer tiro se falló esos dos bolos, y no en el último. Incluso con esa información, lo que se está evaluando es la serie de chuzas, no el resultado. En cambio, cuando se evalúa el evento de fallar dos bolos en el último tiro, la mala suerte de ese tiro se evalúa en función de ya haber logrado las otras 11 chuzas. En suma, distintas condiciones iniciales o distintas clases de referencia producen los efectos que encontraron los autores, pero esto no respalda a la conclusión de que la suerte es una ilusión cognitiva.

No obstante, las opciones de respuesta que he propuesto hasta ahora no son suficientes para rechazar la evidencia de Hales & Johnson. Para tener una respuesta completa, tendríamos que analizar cada uno de los ejemplos y mostrar que, o bien un mismo evento sí

puede ser de buena y mala suerte a la vez, o bien tendría que mostrar que los efectos encontrados por los autores se deben todos a cambios en las condiciones iniciales o la clase de referencia. Por el momento, las líneas de respuesta antes presentadas sugieren que la evidencia empírica no es concluyente.

Conclusiones

En este capítulo cumplí dos objetivos. Primero, expuse la relación entre la significatividad y la suerte y argumenté por qué el realismo objetivo débil es la mejor forma de caracterizar la condición de significatividad de la suerte. Y segundo, analicé las distintas teorías de la suerte y argumenté que la teoría modal, a pesar de enfrentar problemas, tiene ventajas sobre las teorías probabilistas y las teorías de la falta de control.

Mientras que la teoría probabilista enfrenta el problema de eventos de baja probabilidad que no son suertudos, la teoría modal puede excluir estos casos apelando a la fragilidad modal. Por su parte, la teoría de la falta de control enfrenta el problema de los eventos significativos que están fuera de nuestro control que no son suertudos y el problema de la suerte habilidosa. Las teorías modales escapan a ambos problemas al excluir la condición de falta de control.

Además, expuse los problemas que enfrenta la teoría modal: casos de eventos suertudos modalmente robustos. **Tesoro Enterrado** es el caso paradigmático. Frente a este contraejemplo, expuse las respuestas disponibles para cada versión de la teoría modal y los problemas que esas respuestas enfrentan. De las estrategias que expuse, la re-categorización de los casos como **Tesoro Enterrado** como casos de fortuna es la que me parece más prometedora, pues es plausible encontrar casos que claramente sean de fortuna y no

involucren fragilidad modal. En este capítulo no refuté las propuestas de re-categorización, solamente señale que no es apropiado aceptarlas sin razones independientes a las teorías modales. Los casos de necesidades suertudas, que atacan de manera semejante la condición de fragilidad modal, los abordaré en el tercer capítulo de la tesis.

Finalmente, expuse uno de los dos problemas que enfrentan todas las teorías de la suerte: evidencia empírica con base en la cual se argumenta que la suerte es una ilusión cognitiva. Además, esboqué dos potenciales respuestas para él. A saber, si un mismo evento puede ser de buena o mala suerte al mismo tiempo, no es un problema que los participantes de los experimentos atribuyan buena o mala suerte al mismo evento. Por otro lado, si se pueden explicar los efectos de encuadre y recencia porque se afectan las condiciones iniciales o la clase de referencia con base en la que se evalúan los eventos como de buena o mala suerte, esto permite evitar la conclusión de que la suerte es una ilusión cognitiva. En el siguiente capítulo me encargaré de resolver el problema de la suerte diacrónica.

Capítulo II. El mito de la suerte diacrónica

Introducción

Steven Hales (2015, 2020) argumenta que todas las teorías de la suerte están equivocadas. Para mostrar lo anterior, construye una serie de contraejemplos que no son capturados por las teorías de la suerte existentes. Específicamente, Hales considera que la suerte es sensible a contextos temporales y que ninguna de las teorías de la suerte puede capturar esta sensibilidad. De acuerdo con él, un mismo estado de cosas puede ser suertudo y no suertudo en distintos contextos temporales. Como ninguna teoría de la suerte incorpora condiciones que sean sensibles a contextos temporales, ninguna teoría de la suerte puede explicar este tipo de sensibilidad temporal. A esto le denomina “el problema de la suerte diacrónica”. El problema puede esquematizarse en términos del siguiente argumento:

Argumento de la suerte diacrónica (Hales, 2014)

1. Si una teoría de la suerte no puede dar cuenta de los factores temporales que afectan las atribuciones de suerte, entonces esa teoría está equivocada.
2. Ninguna teoría de la suerte puede dar cuenta de los factores temporales que afectan las atribuciones de suerte.

Por lo tanto,

3. Todas las teorías de la suerte están equivocadas.

El objetivo de este capítulo es ofrecer una respuesta a este argumento. De manera más específica, argumentaré que el problema de la suerte no distingue dos cuestiones completamente diferentes. Primero, la cuestión de la individuación: ¿qué condiciones

determinan qué cuenta como una entidad evaluable como suertuda o no? La respuesta a esta pregunta nos permite identificar al portador potencial de la suerte o, de manera más sencilla, al portador. Una vez determinado cuál es el portador, surge la segunda cuestión, la de la evaluación: ¿cuáles son las condiciones que deben cumplirse para clasificar a los distintos portadores como suertudos o no suertudos? Una teoría de la suerte debe responder a esta segunda pregunta.

La propuesta del capítulo es que todos los efectos temporales identificados por Hales se refieren a la cuestión de la individuación. Como esa tarea es anterior a la cuestión de la evaluación que compete a las teorías de la suerte, los efectos temporales identificados por Hales no muestran que las teorías de la suerte existentes estén equivocadas. Aunque las teorías de la suerte efectivamente están incompletas, su incompletud es de esperarse si no es su tarea resolver la cuestión de la individuación. Luego, es posible rechazar la premisa (1) del argumento. Aunque es una cuestión no trivial e interesante saber qué determina los portadores de la suerte, dicha tarea no les compete a las teorías de la suerte, sino que es parte de una teoría de la individuación de los portadores de la suerte.

Los casos temporales de Hales muestran que las condiciones de individuación son más complicadas de lo que podríamos creer. Una vez fijados los criterios de individuación, la teoría arroja los veredictos apropiados. Si la unidad de evaluación está determinada por la significatividad, entonces también se puede rechazar la premisa (2), mostrando que es posible complementar las teorías de la suerte existentes con una teoría adicional acerca de los factores que determinan la significatividad.

Dividiré el trabajo en cuatro secciones. En la primera sección explico el problema de la suerte diacrónica y el argumento que Hales desarrolla en contra de las teorías de la suerte

a partir de este problema. En la segunda sección argumento contra la premisa (1): muestro que los efectos temporales identificados por Hales no muestran que las teorías de la suerte existentes estén equivocadas. Además, argumento contra la premisa (2). Muestro que las teorías de la suerte sí pueden dar cuenta de los casos de suerte diacrónica a partir de la significatividad como criterio de individuación. En la tercera sección argumento que usar la significatividad como criterio de individuación no es arbitrario. Para cumplir este objetivo, muestro que esta idea ha cumplido un papel central en ciertas teorías influyentes de la categorización en psicología. En la última sección, hago un balance de la propuesta y expongo algunas consecuencias para las teorías de la suerte.

1. El problema de la suerte diacrónica

Comencemos por el siguiente caso:

Tragamonedas: Supongamos que Carlos está jugando en una máquina tragamonedas tradicional. Si mueve la palanca, tres hileras con imágenes se mueven independientemente de cada una; cada una con la misma probabilidad de caer en un limón, una cereza, una manzana, una lima, una uva, una sandía, etc. La forma tradicional de las tragamonedas incluye 16 imágenes diferentes por hilera. Las hileras no se detienen todas al mismo tiempo. Se detiene primero la de la izquierda, luego la del medio y luego la de la derecha. Carlos jala la palanca. La primera cae en una cereza. Esto no es suerte, porque a Carlos no le importa. Es irrelevante cuál sea el primer símbolo. La segunda hilera se detiene y la imagen también es una cereza. Carlos aún no se siente con mucha suerte, porque no gana nada solo con dos cerezas. Sin embargo, ahora Carlos está cruzando los dedos para que salga la tercera cereza. Cuando la tercera hilera se detiene, es una cereza. ¡Premio mayor! Carlos tuvo suerte de que la tercera hilera cayera en una cereza.

Hales (2015, 2020) utiliza casos como **Tragamonedas** para argumentar que (1) la suerte es una propiedad sensible a contextos temporales, y que (2) dado que las teorías existentes de la suerte no incorporan condiciones que exhiban este tipo de sensibilidad temporal, tales teorías no pueden dar cuenta de estos casos²⁹.

En **Tragamonedas**, Hales propone el siguiente diagnóstico: que cayera la primera cereza no es cuestión de suerte y que cayera la segunda tampoco, o si acaso solo un poco. En cambio, que cayera la tercera cereza fue cuestión de suerte; de hecho, fue muy suertudo, pues es la que hizo que Carlos ganara el premio mayor. Visto sincrónicamente, ninguno de los resultados parece ser más suertudo que el otro. Visto diacrónicamente, el tercer resultado parece más suertudo que el primero y el segundo. Una buena teoría de la suerte debería poder explicar la sensibilidad temporal de las atribuciones de suerte. A esto le denomina el “problema de la suerte diacrónica”.

Sincrónicamente, todas las teorías dan el veredicto correcto: sacar la tercera cereza no es más suertudo que sacar la primera o la segunda. Bajo la teoría probabilista, la probabilidad de que salga cereza en cada hilera es la misma que la de sacar cualquier otra fruta, por lo que la probabilidad de cada fruta es la misma. Bajo la teoría modal, sacar cualquier cereza era igual de modalmente frágil: si la hilera hubiera girado un poco más o un poco menos, el resultado habría sido distinto. Bajo la teoría de la falta de control, Carlos no

²⁹ Hales (2015) compara esto con el contextualismo epistémico. Bajo el contextualismo epistémico, es posible para un sujeto S saber que P y no saber que P. S sabe que P en contextos de estándares epistémicos bajos, pero no sabe que P en contextos de estándares epistémicos altos (contextos escépticos), incluso partiendo de la misma evidencia. Para él, este es un caso que incorpora exitosamente condiciones contextuales. En este sentido, una teoría exitosa de la suerte debe poder explicar por qué un evento puede ser diacrónicamente suertudo, pero no sincrónicamente, y viceversa.

tiene control sobre lo que ocurre en ninguna de las hileras. Una vez que juega su tiro en la máquina, no tiene control sobre ningún resultado.

En cambio, de acuerdo con Hales, ninguna teoría puede explicar el juicio diacrónico de que la tercera cereza es mucho más suertuda que las otras. Si la probabilidad de que caiga/salga cada cereza es la misma, todas son igual de modalmente frágiles y no se tiene control sobre el resultado de ninguna hilera, ¿cómo explicar la intuición según la cual la tercera cereza es más suertuda que la primera o la segunda?

Hales sugiere que el problema de **Tragamonedas** se extiende a otros casos de series temporales. Él propone dos casos: **Michael Williams** y **Joe DiMaggio**. El primero logró anotar 97 tiros libres seguidos en la NBA, rompiendo el récord de Calvin Murphy de 78. Dado que el porcentaje de tiros libres de Williams fue de .868, en la teoría probabilista, ningún tiro libre fue suertudo. Bajo la teoría modal, es difícil juzgar qué tan distante está el mundo posible donde Williams falla cualquier tiro libre. Sin embargo, los tiros libres tienen condiciones replicables (se tira desde el mismo lugar, nadie interfiere con la bola antes del tiro, la luz es más o menos la misma, el ángulo es el mismo, etc.)³⁰. Por ende, el mundo tendría que ser considerablemente distinto para que Williams fallara un tiro libre que se da en el mundo actual. Finalmente, bajo la teoría de la falta de control, Williams tiene control suficiente sobre su tiro—después de todo, es un jugador profesional de básquetbol y no tiene

³⁰ Uno podría objetar que realmente es “fácil”, desde la teoría modal, mostrar que hay al menos un mundo posible cercano donde Williams falla el tiro. Basta con que Williams tirase un poco más fuerte o un poco más débil. O, por ejemplo, que le imprimiera mayor o menor efecto a la bola. Todavía más, si Williams hubiera soltado un poco antes o un poco después la bola, o si la bola golpeará unos centímetros más a la derecha o a la izquierda, el resultado podría ser distinto. Si modificamos levemente cualquiera de estas condiciones, la bola ya no entra. Esto funciona bien cuando se entiende la fragilidad modal como distancia modal (Pritchard, 2014, 2019). Si, en cambio, se entiende la fragilidad modal como proporción, sería más complicado, pues habría que mostrar que hay una proporción apropiada de mundos posibles en donde Michael Williams no mete la bola para cada caso específico.

interferencias o distracciones inusuales. Según Hales, sincrónicamente no tuvo más suerte de anotar el tiro 97 que de anotar los otros. En cambio, diacrónicamente, tuvo más suerte de anotar el tiro con el que rompió el récord, incluso aunque era muy probable que lo hiciera, tuvo control y el tiro fue más o menos igual a otro tiro libre que haya hecho.

En el caso de **Joe DiMaggio**, él logró batear la pelota en 56 partidos de beisbol consecutivos, rompiendo el récord de Willie Keeler, quien bateó en 44 partidos consecutivos. Sin embargo, falló en el partido 57. Hales cita a Arbesman y Strogatz (2008), quienes mostraron, con base en una simulación de Monte Carlo, que la probabilidad de batear en 56 o más partidos consecutivos está entre el 20 y el 50%. A saber, era y es probable que en algún momento de la historia ocurriera un récord de este estilo. Sin embargo, en las simulaciones estadísticas DiMaggio no aparece ni siquiera dentro del top 50 de jugadores que tenían mayor probabilidad de lograr la racha. Ellos afirman que, aunque no es probable que cualquier jugador individual tuviera el récord, sí es probable que una racha así ocurriera. Por ende, aunque la racha no es un evento improbable³¹, Joe DiMaggio tuvo mucha suerte de tener esa racha. De acuerdo con Hales, todas las teorías de la suerte están de acuerdo con que DiMaggio tuvo suerte.

Ahora bien, el día del partido 57, DiMaggio enfrentó a un jugador, Keltner, quien hizo dos atrapadas impresionantes de revés cruzado. Hales afirma que fue una suerte terrible para DiMaggio que Keltner hiciera jugadas tan buenas. El diagnóstico de Hales es que,

³¹ Aquí cabe preguntarse si en realidad se trata de un evento “improbable”, el hecho de que la probabilidad del evento sea menor o igual a 50% lo hace tan probable como tirar una moneda al aire y que caiga cara o cruz. Este típicamente suele ser considerado como un evento azaroso, y en muchos casos, suertudo. Si se toma el parámetro de que un evento es improbable si su probabilidad es menor o igual a 50%, la racha sigue siendo improbable. Aunque el hecho de que DiMaggio tuviera la racha es, según las simulaciones, todavía más improbable.

sincrónicamente, DiMaggio no tuvo más mala suerte en el partido 57 que en los demás partidos. Después de todo, batear la pelota en cualquier partido es un evento que es improbable, modalmente frágil y que no está suficientemente dentro del control del bateador.³² En cambio, diacrónicamente, tuvo más mala suerte de fallar en el partido 57 que en el resto de los partidos. Según Hales, mientras que todas las teorías están de acuerdo con el juicio sincrónico, ninguna teoría puede explicar el juicio diacrónico. El diagnóstico general es que un mismo evento puede ser o no cuestión de suerte dependiendo del contexto temporal en que lo evaluemos.

Con base en este tipo de casos, Hales (2015, 2020) argumenta que ninguna teoría de la suerte puede dar cuenta de la sensibilidad temporal en las atribuciones de suerte. Una respuesta posible sería suponer que incluso si la probabilidad, la fragilidad modal y la falta de control son todas iguales, la importancia del evento no lo es. Después de todo, en **Tragamonedas** es más importante que saliera la tercera cereza, pues significaba ganar el premio, mientras que sacar la primera no era importante, o si acaso, solo un poco.

No obstante, Hales (2015) sugiere que enfatizar la significatividad en realidad recalca el problema de la suerte diacrónica todavía más. Consideradas sincrónicamente, aisladas de su posición en la serie temporal, ninguna cereza es más importante que otra. Era igual de importante, o poco importante, para ganar el premio que saliera cereza (o cualquier trío de frutas) en la primera, segunda y tercera hilera. Sin embargo, lo que ocurre en la tercera hilera

³² Hales (2015) argumenta que, bajo la teoría probabilista, ningún bateo exitoso es probable. Incluso el mejor bateador tiene una probabilidad menor a .5 de batear la pelota. Lo mismo ocurre en la teoría modal. Los bateadores usualmente fallan porque muchos factores pueden fácilmente influir en el bateo. Si el lanzador avienta la pelota a una velocidad distinta o con un efecto distinto, si el jardinero estuviera en otra posición, si el sol o la luz fuera distinta, el público más ruidoso, etc., el resultado sería distinto. Finalmente, bajo la teoría de falta de control, Hales argumenta que batear la pelota es una acción que no está significativamente dentro de nuestro control, pues el bateador no puede controlar qué tipo de lanzamientos recibe, cuáles distracciones afectarán su concentración, ni la posición de los jugadores rivales.

sí parece ser más importante considerado diacrónicamente, como elemento de una serie. En este sentido, el problema de la suerte diacrónica se replica con la condición de significatividad.

En suma, el problema de la suerte diacrónica sugiere que la suerte es sensible a contextos temporales, tal que un mismo evento puede ser calificado como suertudo en un contexto temporal y como no suertudo en otro contexto temporal. De acuerdo con Hales, ninguna de las teorías de la suerte disponibles es capaz de explicar esta diferencia. En la siguiente sección argumento que hay un supuesto tras el problema que permite rechazar las premisas del argumento de la suerte diacrónica.

2. El mito de la suerte diacrónica

El problema de la suerte diacrónica sugiere que la suerte es sensible a contextos temporales y, de acuerdo con Hales, ninguna de las teorías de la suerte que hemos examinado puede dar cuenta de dicha sensibilidad. Sin embargo, el razonamiento detrás de los casos de suerte diacrónica tiene un problema. La propuesta de Hales no distingue entre (1) las condiciones de individuación de un evento que lo hacen evaluable como suertudo o no, y (2) las condiciones necesarias y suficientes para que un evento sea suertudo.

Como se anticipaba en la introducción, uno de los objetivos de la sección es mostrar que todos los efectos temporales identificados por Hales se refieren a la cuestión de la individuación. Para mostrar que estos efectos se refieren a la individuación de los eventos que pueden evaluarse como suertudos, apelaré a distintas analogías entre teorías sobre conceptos o fenómenos específicos y teorías más generales, como teorías de la percepción, la acción o los eventos en general.

Veamos la siguiente analogía. Imaginemos una teoría del color que sostiene lo siguiente: Un color C no es otra cosa que una disposición a tener cierta experiencia E en circunstancias normales. Sin embargo, es bien sabido que la manera como experimentamos los colores está determinada por cómo nuestros sistemas perceptuales segmentan el ambiente. Si percibimos una superficie A como una sombra, experimentaremos A como teniendo un color diferente a si percibimos A como la superficie de un objeto sólido. Luego, aunque la manera como segmentamos el ambiente puede afectar la manera como experimentamos los colores, eso no implica que las teorías que analizan los colores como disposiciones a tener ciertas experiencias estén equivocadas. Lo único que se sigue de allí es que tales teorías están incompletas en un sentido no trivial, pero no problemático, pues no nos explican cómo segmentamos los portadores que experimentamos como teniendo este o aquel color. Dar una teoría de la segmentación es parte de una teoría de la percepción de objetos, no de una teoría de los colores.

Esta analogía permite extraer la siguiente conclusión: si bien es cierto que ciertos cambios contextuales pueden afectar nuestras intuiciones acerca de la instanciación de cierta propiedad, de allí no se sigue que dicha propiedad sea sensible al contexto, pues los cambios contextuales pueden ser relevantes para individuar los portadores de la propiedad en cuestión. En consecuencia, como la tarea de ofrecer criterios de individuación es anterior a la tarea de formular criterios para evaluar si una propiedad está instanciada, la existencia de criterios contextuales que afectan la individuación de ciertas entidades portadoras de propiedades no es una razón suficiente para modificar nuestras teorías de la instanciación de las propiedades instanciadas por tales entidades.

De manera análoga, la existencia de efectos temporales en las atribuciones de suerte no indica, necesariamente, que la suerte como tal sea una propiedad sensible al contexto. Tales efectos pueden deberse al hecho de que el contexto temporal puede ser relevante para la individuación de los eventos portadores de suerte. Así, los efectos temporales identificados por Hales no muestran que las teorías de la suerte existentes estén equivocadas. Aunque las teorías de la suerte efectivamente están incompletas, su incompletud es de esperarse si no es su tarea resolver la cuestión de la individuación. Si este razonamiento es plausible, podemos rechazar la premisa (1) del argumento. Aunque es una cuestión no trivial e interesante saber qué determina los portadores de la suerte, dicha tarea no les compete a las teorías de la suerte, sino que es parte de una teoría de la individuación de los portadores de la suerte. En lo que resta de esta sección elaboraré esta hipótesis.

Antes de que se evalúe la suerte, hay que determinar cuáles son las unidades de evaluación. Para determinarlas se necesitan parámetros. Mi hipótesis central es que tales parámetros pueden obtenerse de la condición de significatividad que figura en la mayoría de las teorías de la suerte. Como lo señalé en el capítulo I, la significatividad depende, esencialmente, de los intereses objetivos del sujeto y de las condiciones objetivas que determinan el éxito de la actividad en cuestión:

ROD: un evento E es suertudo para S solo si (REAL) (i) E de hecho es significativo para S, independientemente de si S real o contrafácticamente le atribuye significatividad a E y (ii) (OBJ) satisface o frustra un interés objetivo o subjetivo de S (Ballantyne & Kampa, 2019).

Cuando un evento cumple con las condiciones i-ii, entonces cuenta como un portador potencial de suerte. Una vez satisfechas tales condiciones, podemos preguntarnos qué tan

frágil modalmente o qué tan improbable modalmente es. Y, como los intereses objetivos del sujeto y las condiciones objetivas que determinan el éxito de la actividad en cuestión no están distribuidos uniformemente a través de todos los eventos que conforman una serie temporal, los eventos significativos y, por ende, los portadores de la suerte, no están distribuidos uniformemente a través de cada uno de los eventos que conforman cada serie temporal. Esta aproximación ofrece un tratamiento elegante de los casos de Hales.

Comencemos por **Tragamonedas**. En este caso, existe un interés previo determinado por (i') el interés del sujeto de ganar un premio y (ii') las condiciones de éxito están fijadas de antemano por las reglas objetivas del juego. Como no todos los eventos que tienen lugar en la serie temporal son igual de significativos dadas las condiciones i-ii, no todos los eventos que conforman la serie temporal son igual de significativos. En este juego, solo si caen tres figuras iguales (v.g., tres cerezas) se gana. Luego, el único evento significativo es aquel en el que caen tres figuras iguales. En este sentido, si lo significativo para Carlos es ganar el premio, y las reglas dicen que solamente se gana con tres figuras iguales, el evento a evaluar es que caigan tres figuras iguales, no cada figura de forma aislada. Las figuras solo importan si se cumplen las reglas y se dan las condiciones para que Carlos gane. Una vez identificado el evento significativo, las teorías de la suerte tradicionales pueden arrojar su veredicto. Como la significatividad es necesaria para la suerte, no es cuestión de suerte que caiga la primera cereza o que caiga la segunda cereza.

El análisis de **Tragamonedas** no es arbitrario, pues se puede aplicar a muchos otros casos análogos. Supongamos que una persona, Juan, está muriendo de hambre y decide comprar un boleto de lotería con los últimos pesos que le quedan. La lotería consta de seis números y cada número sale en una pelota que corresponde a una tómbola independiente.

Para ganar la lotería se necesita atinar a los seis números. Supongamos que Juan tiene el número 123456. Sale la primera pelota con el número 1, la segunda con el 2 y así hasta llegar a la última tómbola. Para este momento, Juan ha atinado a 5 de los 6 números. Sale la última pelota y tiene el número 8. Juan logra atinar a 5 de los 6 números. Es justo el sexto donde falla. Juan pierde los últimos pesos que le quedan y se queda con hambre.

En este escenario donde Juan no gana la lotería, aunque logró atinar a 5 de los 6 números, lo significativo no era atinar a cada número, ni atinar a 5, sino ganar la lotería. Si en lugar de obtener 5 números, Juan hubiera obtenido 4, o 3, el resultado habría sido el mismo: no ganar la lotería. Aunque haber sacado el 1, el 2 o el 3 son parte del boleto ganador, no son significativos a menos que estén todos los números que corresponden al boleto. En este sentido, la condición de significatividad permite individuar el evento que se está evaluando como suertudo. Incluso si obtener 5 de 6 números también cumple con la fragilidad modal o con baja probabilidad, esto no es suficiente, pues obtener 5 de 6 números no es significativo para Juan. Solo ganar (o perder) la lotería es significativo, no sacar una cierta cantidad de números que no impliquen ganar la lotería.

Existe, además, una buena razón para distinguir la cuestión de la individuación de la cuestión de la evaluación. De confundir ambas cuestiones, tendremos que suponer que todos los eventos que conforman una serie son portadores potenciales de suerte. Pero esta es una versión de la falacia de composición. La falacia de composición es un error de razonamiento en el que se infiere que, porque un todo tiene cierta propiedad, esta propiedad la tienen también sus partes; y viceversa, que, porque las partes de un todo tienen cierta propiedad, el todo tiene esa propiedad también (Lowe, 1962; Finocchiaro, 2015). Por ejemplo, aunque todos los jugadores de un equipo sean excelentes, eso no implica que el equipo sea excelente.

Un platillo puede ser delicioso, pese a que no sea el caso que cada uno de sus ingredientes sea delicioso.

La falacia se bloquea al distinguir la cuestión de la individuación de la cuestión de la evaluación. Si solo ciertos tipos de entidades pueden instanciar ciertas propiedades, luego entidades que las conforman, pero que no son de ese tipo, no serán candidatas a instanciar tales propiedades. En nuestro caso, si solo las entidades significativas pueden ser suertudas o no, habrá casos de eventos complejos cuyos eventos constituyentes, al no ser significativos, no podrán ser suertudos o no.

Veamos ahora el caso **Michael Williams**. En este caso, lo significativo es romper el récord, no cada uno de los tiros libres por separado. Cada tiro libre podría ser significativo para Williams (aunque no necesariamente sea modalmente frágil o improbable), pero, si el objetivo es romper el récord de más tiros libres consecutivos sin fallar, solo romper el récord será significativo. Para romper el récord era necesario efectuar al menos 79 tiros libres exitosos seguidos. En consecuencia, el evento suertudo es la serie de 80 (o más) tiros libres exitosos, no cada uno de los tiros libres tomados por separado. Como un tiro individual exitoso no es significativo para romper el récord, no es cuestión de suerte³³. De esta manera, la condición de significatividad explica cómo un evento complejo puede ser suertudo sin que sean suertudos los eventos individuales que lo componen.

La moraleja del análisis para estos primeros dos casos es la siguiente: no porque un evento complejo sea suertudo esto significa que cada evento particular que compone a ese

³³ En el contexto donde el objetivo es romper el récord. Si una persona como yo, que no sabe jugar básquetbol, hace 10 tiros libres y encesta uno, (suponiendo que sea significativo por alguna razón), esto podría ser suertudo.

todo es suertudo también. Así, la significatividad nos permite identificar el portador de la suerte y, a la vez, evitar la falacia de composición.

Además, esto preserva las condiciones de cualquier teoría de la suerte que incluya una condición de significatividad sin por ello incluir una cuarta condición que introduzca una condición de la suerte de sensibilidad al contexto temporal. En este caso, se introduce una condición de individuación anterior a las atribuciones de suerte basada en la significatividad de los eventos. Así, se muestra que las teorías de la suerte no están equivocadas al no incluir una condición independiente de sensibilidad temporal, sino que, más bien, la sensibilidad temporal puede ser relevante para la individuación de los eventos acerca de cuyo carácter suertudo o no se pronuncian las teorías de la suerte.

El caso de **Joe DiMaggio** es distinto. Sin embargo, se puede tratar siguiendo los mismos principios que he introducido hasta ahora. En este caso, la discusión se centra en si fallar en el partido 57 fue mala suerte o no. Según Hales, sincrónicamente no fue mala suerte y diacrónicamente sí lo fue. Este caso ya no parece ser acerca de la racha de partidos con la que DiMaggio rompió el récord de partidos consecutivos con un bateo exitoso. Después de todo, el récord era de 44 y DiMaggio logró 56. Si el caso fuera idéntico a Michael Williams, se trataría de que sincrónicamente DiMaggio no tuvo más suerte en el bateo exitoso 56, pero diacrónicamente tuvo más suerte en el 56 que en los demás. En tal caso, lo significativo sería romper el récord y no cada bateo por separado, incluso si algún bateo individual también fue significativo (y suertudo).

Supongamos que hay un interés previo por parte de DiMaggio en batir el récord que determina un nivel de importancia. Parece plausible que ese nivel de importancia perece cuando DiMaggio logra batir el récord en el bateo exitoso 45, pues es en ese punto en el cual

alcanza su objetivo. No obstante, una vez alcanzado ese objetivo, DiMaggio no se detiene. Continúa intentando incrementar su récord. Para explicar por qué DiMaggio persiste en dicha actividad, parece necesario suponer que DiMaggio adquiere uno o más objetivos que reemplazan el objetivo anterior. No es difícil formular objetivos plausibles a partir de muchas otras crónicas deportivas: pasar a la historia, asegurar que el nuevo récord sea muy difícil de alcanzar por futuras generaciones de beisbolistas, o seguir llamando la atención del público que sigue, partido tras partido, el desempeño de DiMaggio en el bate. Estos nuevos objetivos determinan el surgimiento de nuevas unidades de significatividad posteriores a la ruptura del récord y, por tanto, nuevos portadores de suerte. Y, como no todos los juegos son iguales, esas nuevas unidades de significatividad pueden, a la vez, tener distintos perfiles modales.

Podemos ofrecer un análisis acerca del perfil modal del partido 57, de forma que se muestre la diferencia con otros partidos de la racha. En este partido, DiMaggio enfrentó a un jugador que realizó atrapadas que son difíciles de hacer³⁴. A menos que seas un jugador de élite, o que el tiro haya sido sencillo de atrapar, el tiro fácilmente podría ser exitoso. En términos de la teoría modal, uno podría argumentar que en una proporción apropiada de mundos posibles cercanos al actual, DiMaggio tuvo un bateo exitoso. Así, es posible explicar por qué DiMaggio tuvo mala suerte en el partido 57, y también explicar por qué tuvo buena suerte en la serie 1-56 (aunque habría que evaluar las condiciones partido por partido). En este sentido, fallar en cualquier partido puede o no ser significativo, pero fallar en un partido

³⁴ Una atrapada difícil de hacer se clasifica, en la MLB, como la clase de atrapada en la que la probabilidad de cazarla está entre el 0-25 %. La probabilidad de atrapar representa qué tan probable es que una pelota bateada sea atrapada. Se toman cuatro criterios en consideración: (1) ¿qué tan lejos tuvo que ir el jugador?; (2) ¿cuánto tiempo tuvo para llegar ahí?; (3) ¿hacia qué dirección tuvo que ir?; y (4) ¿la cercanía a la pared exterior fue un factor? Así, dividen el tipo de atrapadas entre las de 5 estrellas, que son las más difíciles, y las de 1 estrella, que se atrapan en el 95% de las ocasiones. Para más detalles, véase: <https://www.mlb.com/glossary/statcast/catch-probability>

donde se busca incrementar una racha que lleva 56 partidos es claramente significativo de mala manera dados los objetivos de pasar a la historia, asegurar que el nuevo récord sea muy difícil de alcanzar por futuras generaciones de beisbolistas, o seguir llamando la atención del público que sigue, partido tras partido, el desempeño de DiMaggio en el bate.

En suma, el problema de la suerte diacrónica pasa por alto la distinción entre las condiciones de individuación de un evento suertudo y las condiciones necesarias y suficientes para la suerte. La sensibilidad a contextos temporales afecta la individuación de los eventos. En este sentido, no es que las teorías sean incorrectas, sino que están incompletas en un sentido no trivial, pero no problemático. Las teorías no nos dicen cómo individuar los eventos que se pueden evaluar como suertudos o no. Sin embargo, esto no forma parte de lo que una teoría de la suerte debe hacer. Una vez que se identifican los eventos susceptibles de ser evaluados como suertudos o no, las teorías dan el veredicto correcto.

Además, si se utiliza la significatividad como criterio para individuar los eventos, las teorías dan el veredicto correcto. De hecho, si no se utiliza la teoría de esta forma, los casos de **Tragamonedas** y **Michael Williams** corren el riesgo de caer en la falacia de la composición. Por su parte, el caso de **Joe DiMaggio** muestra cómo las series temporales pueden tener distintas unidades de significatividad, y nuestras evaluaciones sobre la suerte son sensibles a eso. No es lo mismo que lo significativo sea romper un récord a que lo significativo sea mantenerlo, hacerlo más difícil para otros, mantener al público interesado, etc. Así, cualquier teoría de la suerte que utilice la condición de significatividad para resolver el problema de la individuación puede evitar el problema de la suerte diacrónica.

3. Individuación y significatividad

Hales defiende que ninguna respuesta a los problemas para las teorías de la suerte debe ser *ad hoc* (2014: 7). Esto supone encontrar razones independientes a las mismas teorías que permitan sostener las respuestas a los problemas. En el caso del problema de la suerte diacrónica, este requisito supone tener razones independientes a la fragilidad modal, la probabilidad, la falta de control y la significatividad para defender que en realidad sí se puede dar cuenta del juicio diacrónico según el cual, en casos como **Tragamonedas**, hay más suerte en la tercera cereza que en la primera.

En la segunda sección argumenté que el problema de la suerte diacrónica no distingue entre los criterios de individuación de los eventos suertudos y las condiciones necesarias y suficientes para la suerte. Como esta distinción es independientemente plausible, no se trata de una respuesta *ad hoc*. Además, mostré cómo, utilizando la significatividad como criterio de individuación se puede resolver el problema de la suerte diacrónica. Aún más, defendí que, sin utilizar la significatividad de este modo, el razonamiento de los casos de suerte diacrónica está en riesgo de cometer una falacia de composición. El riesgo de caer en esta falacia nos da una segunda razón independiente para rechazar el argumento de Hales. Una tercera razón la obtenemos del uso de la condición de significatividad. Como ésta figura en la mayoría de las teorías de la suerte disponibles en la literatura, no pedimos la cuestión al emplearla para bloquear el problema de la suerte diacrónica.

En esta sección introduciré una cuarta razón independiente que respalda el análisis anterior. Argumentaré que la apelación a la significatividad está en consonancia con un principio plausible que subyace a la categorización y que ha sido utilizado en una de las teorías más influyentes de los conceptos. Más específicamente, mostraré que la relevancia de

un estímulo es crucial para determinar la extensión de una categoría (Rosch, et. al, 1976; Rosch, 1978).

En una serie de trabajos muy influyentes, Eleonor Rosch (1978) desarrolló la que se conoce como la “teoría prototípica de los conceptos”, según la cual los conceptos no tienen una estructura definicional, sino una estructura probabilista en la que una entidad cae bajo un concepto C solo si satisface un número suficiente de las propiedades codificadas por los elementos constitutivos de C. En esta teoría, la categorización se entiende como un proceso de comparación de similitudes, donde la similitud depende de cuántos elementos constitutivos tengan en común dos conceptos.

La teoría de Eleonor Rosch parte de dos principios. El primero es el principio de economía cognitiva, según el cual el propósito de la categorización es proveer la máxima cantidad de información con el menor esfuerzo cognitivo. El segundo es el principio de la estructura percibida del mundo, según el cual la información percibida tiene una estructura que no es arbitraria, sino que dicha estructura es correlacional y que hay ciertas combinaciones de atributos (ej. tener alas y plumas) que son más probables que otras (tener plumas y agallas). Para nuestros propósitos, nos enfocaremos en el primer principio. Rosch afirma que:

...uno de los propósitos de la categorización es reducir las infinitas diferencias entre estímulos a proporciones que sean cognitiva y conductualmente utilizables.

Por ende, es una ventaja para los organismos no diferenciar un estímulo de otro cuando la diferenciación es irrelevante para los propósitos de la categorización (1978: 3).

Por ejemplo, si un organismo omnívoro está buscando alimento, sería irrelevante distinguir entre manzanas y carne, pero sí sería relevante distinguir entre manzanas y piedras. Si especificamos más, suponiendo que el organismo está buscando alimento nutritivo, sería relevante distinguir entre un alimento que tenga propiedades nutritivas y un alimento que pueda hacer daño, como algún hongo venenoso.

Esto significa que, dependiendo de lo que sea significativo para el organismo—es decir, los propósitos que persiga al categorizar entidades o propiedades en el mundo—la extensión de la categoría será mayor o menor. Así, en la categorización, un criterio de relevancia es indispensable para determinar cómo se categoriza y cuál es la extensión de la categoría.³⁵ Dependiendo de lo que es relevante para el organismo, se privilegiará una categoría u otra, y la extensión será distinta. El principio de economía cognitiva sugiere que la determinación del esfuerzo parece depender (al menos en parte) de cuál sea la tarea cognitiva que está realizando el organismo. En este sentido, cómo y qué categorizamos depende de establecer lo que es relevante o significativo para la tarea³⁶.

Estas observaciones se aplican para la categorización de los eventos como suertudos. Si el objetivo de Carlos al jugar tragamonedas es ganar el premio, lo significativo no es que salga una fruta, o dos parecidas, sino que salgan tres iguales. En este contexto, diferenciar los distintos eventos entre sí no permitiría proveer la máxima cantidad de información con el

³⁵ La teoría de los prototipos enfrenta dos problemas. El primero es que la teoría funciona bien para categorizaciones rápidas y que no requieren mucha reflexión, pero frente a categorizaciones complejas (saber si un perro que ha sido quirúrgicamente modificado para parecer un mapache es un perro o un mapache), la teoría no obtiene los mismos resultados. El segundo es que la teoría de los prototipos tiene problemas para categorizar conceptos compuestos como pez mascota, donde los prototipos de cada elemento constitutivo son distintos. Para versiones contemporáneas y respuestas a estos problemas, véase Prinz (2002), Robbins (2002), Hampton & Jönsson (2012), and Del Pinal (2016).

³⁶ Incluso otras teorías, como teorías teleosemánticas apelan a algo semejante a la significatividad para individuar el contenido de las representaciones mentales. Véase Millikan (1982, 1984, 1992, 2024), Neander (1995, 2006), Martínez (2013), Withrington (2024).

menor esfuerzo cognitivo. El juicio diacrónico asume que la significatividad de haber ganado el premio también la tienen por separado las partes necesarias para ganar el premio. Es más, la intuición de que la tercera cereza es más significativa que la primera puede explicarse porque es la tercera cereza la que se identifica con ganar el premio, aunque lo que se requiere son las tres cerezas.

Esto se puede generalizar también para **Joe DiMaggio** y **Michael Williams**. Para Michael Williams, si el objetivo era romper el récord de tiros libres, lo significativo es romper el récord, no el tiro libre 1 o el tiro libre 96. Diferenciar cualquiera de los tiros libres que no sean el que rompe el récord o el último antes de fallar no provee la mayor cantidad de información con el menor esfuerzo cognitivo. Analizar cada tiro es cognitivamente costoso, y si lo significativo es romper el récord, lo informativamente valioso es el tiro que de hecho rompe con el récord (o el tiro con el que falla). En este sentido, el evento complejo de “romper el récord” es el que provee la mayor cantidad de información con el menor esfuerzo cognitivo. Igual que con **Tragamonedas**, la intuición de que el tiro con el que rompe el récord es más suertudo y significativo que los otros puede explicarse porque es con ese tiro con el que Williams rompe el récord. Esto es justamente lo que observamos en la reacción de la gente ante el desempeño de Williams. Cuando Williams acierta en el tiro libre 1 o en el 3, su desempeño pasa casi desapercibido. Los periodistas sólo empiezan a prestarle atención cuando se acerca al récord y reseñan ampliamente su desempeño una vez que rompe el récord.

En el caso de Joe DiMaggio puede verse cómo, dependiendo de cuál sea el evento significativo, lo que es informativo sobre el evento cambia. Si lo significativo es romper el récord, ocurre algo semejante al caso anterior; pero, una vez que se rompe el récord, lo significativo parece ser algo distinto, como se argumentó en la sección anterior. Explicar por

qué es mala suerte fallar en el partido 57 parece requerir otra información que es distinta de la información que provee el evento de romper el récord. Si lo significativo es incrementar el récord o hacerlo difícil de vencer, entonces se ve más claramente por qué el partido que rompe la seguidilla es significativo de mala manera, pues ese es el que impide el objetivo. La explicación del evento que rompe con la racha requiere más información, y por ende, más esfuerzo cognitivo. A saber, el partido fue uno en el que su contrincante, Keltner, realizó atrapadas que son difíciles de hacer, de forma que, a diferencia de los otros partidos donde se dio al menos un golpe y se continuó con la racha, en este la significatividad de las atrapadas, en conjunto con la consecuencia de no haber podido continuar con la racha, son lo que permite individuar al portador de la suerte en este caso.

En suma, hay al menos cuatro razones independientes que respaldan la idea de que las teorías de la suerte pueden responder al problema de la suerte diacrónica. Primero, la distinción entre criterios de individuación y condiciones necesarias y suficientes que explica dónde afecta la sensibilidad temporal. Segundo, el riesgo de caer en la falacia composicional si no se utilizan criterios de significatividad para individuar eventos suertudos. Tercero, el uso de la condición de significatividad, que ya forma parte de la mayoría de las teorías de la suerte, muestra que las propias teorías tienen recursos para resolver el problema sin apelar a una condición contextual si desarrollan la significatividad para explicar las diferencias contextuales. Finalmente, en esta sección mostré que el uso de la significatividad como criterio de individuación está en consonancia con el principio de economía cognitiva desarrollado en teorías de la categorización.

4. Balance

El problema de la suerte diacrónica sugiere que todas las teorías que no incluyan una condición de sensibilidad temporal están equivocadas. Sin embargo, la propuesta no distingue entre (1) las condiciones de individuación de un evento que lo hacen evaluable como suertudo o no, y (2) las condiciones necesarias y suficientes para que un evento sea suertudo. En este capítulo mostré que la sensibilidad temporal es relevante para establecer las condiciones de individuación de un evento, pero que no atañe a las teorías de la suerte incorporar una condición independiente. Esto mostró que las teorías no están equivocadas, aunque sí están incompletas en un sentido no trivial. A saber, se requiere una teoría que dé criterios de individuación a los eventos que son evaluables como suertudos.

Además, argumenté que la condición de significatividad puede servir como criterio para individuar los eventos suertudos. Así, los eventos solo pueden evaluarse como suertudos o no si de hecho son significativos. Una vez que se determina lo que es significativo, entonces puede evaluarse lo que es o no suerte. Sin una teoría de este estilo, los casos de suerte diacrónica como **Tragamonedas** o **Michael Williams** tienen el riesgo de caer bajo la falacia de composición. En cambio, si la significatividad es una condición necesaria para la suerte, basta con mostrar que las partes que conforman al evento no son significativas para concluir que éstas no son suertudas. Así, cualquier teoría que incorpore este criterio puede evitar este resultado. Para casos de series temporales como el de Joe DiMaggio, mostré que las unidades de significatividad pueden cambiar a lo largo de una serie temporal. Lo que es significativo en un momento dado puede no serlo en otro. Específicamente, una vez roto el récord, ya no es significativo romper el récord, sino quizá algo más.

Para finalizar, quisiera señalar tres consecuencias importantes de este capítulo. En primer lugar, nuestra estrategia es mejor que la de Stoutenberg (2019). Él también responde al problema de la suerte diacrónica enfatizando también el rol que tiene la significatividad. Su estrategia consiste en proponer dos condiciones para la suerte: una condición de probabilidad epistémica y una condición de significatividad contrafáctica. La primera afirma que un evento *E* es improbable en cierto grado para un sujeto *S* si y solo si inmediatamente antes de que *E* ocurra, la evidencia de *S* no garantizaba que *E* ocurriría. La segunda afirma un evento *E* es significativo en algún grado solo si, dada cierta reflexión mínima, *S* valoraría la ocurrencia de *E*. Así, considera que los juicios diacrónicos son correctos porque los eventos al final de las series temporales son más significativos que los eventos previos en la serie.

La propuesta de Stoutenberg tiene dos problemas: (1) al caracterizar las condiciones necesarias y suficientes para la suerte en términos subjetivos, su teoría es susceptible a contraejemplos donde solamente hay significatividad objetiva (Ballantyne & Kampa, 2019); y (2) se han desarrollado argumentos contra las teorías epistémicas de la suerte (Hill, 2023). Si estos argumentos son sólidos, la respuesta al problema de la suerte diacrónica se neutraliza. Dado que nuestra respuesta no depende de caracterizar las condiciones de la suerte con base en la condición epistémica del sujeto, la respuesta está a salvo de estos argumentos. Finalmente, la respuesta de Stoutenberg es de alcance limitado, pues solamente permite defender la teoría probabilista. Nuestra propuesta se mantiene neutral respecto de esto y tiene un alcance mayor, pues se centra no en que una teoría pueda responder al problema, sino en que el problema mismo puede evitarlo cualquier teoría de la suerte que distinga (1) las condiciones de individuación de un evento que lo hacen evaluable como suertudo o no, y (2)

las condiciones necesarias y suficientes para que un evento sea suertudo, y tome la significatividad como un factor que contribuye a resolver la primera cuestión.

En segundo lugar, nuestro argumento muestra que, si el criterio de significatividad está enraizado en las teorías de categorización de los eventos, su papel es quizá diferente de lo que suponen muchas teorías de la suerte. Dicho criterio determina, no solo la valoración de un evento como bueno o malo, sino qué cuenta como un portador potencial de suerte.

En tercer lugar, nuestro argumento da razones independientes para rechazar teorías que, como las de Pritchard (2014, 2019), Garret (2013) o Milburn (2014), eliminan el criterio de significatividad de su caracterización de la suerte. Tal como se expuso en la sección 1.2, ellos argumentan que, aunque nuestras adscripciones de sentido común tienden a pensar que eventos insignificantes pero azarosos no son suertudos, dichas adscripciones son irrelevantes. Para ellos, la suerte es un fenómeno metafísico y objetivo que no depende de factores subjetivos como la significatividad³⁷. Sin embargo, si la significatividad es lo que permite establecer condiciones de individuación para los eventos suertudos, entonces la significatividad es necesaria para identificar los portadores de suerte. Así, el criterio de significatividad permite no solo evitar el problema de la suerte diacrónica, sino establecer condiciones de individuación de los eventos suertudos.

³⁷ Garret (2013, p.214) afirma que “no porque la buena y la mala suerte requieran significatividad esto implica que la suerte por sí sola la requiere”. El desarrolla una analogía entre el concepto suerte y el concepto perro. Que un perro sea bueno o malo depende de la perspectiva y las necesidades humanas. En cambio, que algo sea o no un perro depende de factores objetivos. Lo mismo ocurre, según él, con la suerte. Para una crítica a esto, véanse Whittington (2016) y Hill (2020). Como se vio en el capítulo I, para Hill (2020) el problema de estas propuestas surge de malinterpretar la significatividad como algo subjetivo.

Capítulo III. Una estrategia epistémica contra las necesidades suertudas

Introducción

El objetivo de este capítulo es responder al problema de las necesidades suertudas desarrollado por Steven Hales (2015, 2019, 2020). Él construye una serie de contraejemplos que no son capturados por las teorías de la suerte existentes. Específicamente, frente a las teorías modales y probabilistas, argumenta que son incapaces de explicar e incluir apropiadamente casos de necesidades suertudas. Estos son casos donde un estado de cosas es al mismo tiempo necesario y suertudo. Hales (2015) afirma que los defensores de las teorías modales y probabilistas tendrían que intentar deshacerse de todas las atribuciones de suerte a estados de cosas necesarios afirmando que son *façons de parler*, formas de hablar. De acuerdo con él, los defensores de la teoría modal tendrían que negar que las atribuciones de suerte de cada caso son literalmente verdaderas y modificar la forma en la que se construye la adscripción de la suerte sin que esta modificación fuera *ad hoc*.

En este capítulo argumentaré que las afirmaciones que expresan necesidades suertudas son literalmente falsas, pero parecen aceptables porque los ejemplos de Hales confunden niveles epistémicos y metafísicos. Esto se puede mostrar de dos maneras. La primera es que los casos no toman en consideración los estados epistémicos de los sujetos suertudos. De manera más específica, en los casos de Hales, un sujeto considera que un hecho o evento es lógico, metafísico o nomológicamente posible porque considera que es epistémicamente posible. Sin embargo, como se sabe, la posibilidad epistémica no siempre es buena guía para la posibilidad lógica, metafísica o nomológica. Una vez que se hace explícita esa laguna en los casos iniciales, se puede seguir sosteniendo que no hay necesidades suertudas. Así, solo hay necesidades que, dada la perspectiva epistémica del

sujeto, parecen suertudas. La segunda consiste en que, en un caso particular, la suerte atribuida a la necesidad en realidad es suerte acerca de las creencias de los sujetos, pero no suerte acerca de la necesidad en cuestión. Dicha suerte se puede entender de la siguiente manera: creencias formadas de esa manera serían falsas en una gran proporción de mundos posibles cercanos.

Para mostrar lo anterior dividiré el capítulo en cinco secciones. En la primera sección recapitulo brevemente las teorías modales y probabilistas de la suerte. En la segunda sección explico el argumento que Hales propone en contra de estas teorías. En la tercera sección presento la primera parte de mi argumento y defiendo que las afirmaciones que expresan necesidades suertudas en los ejemplos de Hales son literalmente falsas. Tomo un ejemplo de cada grupo y muestro cómo, si se modifica el ejemplo de forma que se hagan explícitos y se modifiquen los estados epistémicos del agente, la afirmación de necesidad suertuda ya no parece aceptable. En la cuarta sección analizo una objeción al análisis precedente. En la última sección desarrollo la segunda parte de mi argumento. Afirmino que uno de los casos de necesidades suertudas en realidad es o bien un caso Gettier o bien un caso de creencia verdadera que no está apropiadamente justificada. En las conclusiones del trabajo expongo algunas reflexiones que se siguen de rechazar las necesidades suertudas.

1. Suerte y necesidad

Para recapitular las teorías modales y probabilistas de la suerte, expondré un caso paradigmático de suerte, de forma tal que sea posible contrastar las explicaciones acerca de este caso en función de las condiciones que cada una de las teorías impone para distinguir estados de cosas suertudos de estados de cosas que no lo son. El caso paradigmático es una lotería justa. Típicamente, si una persona, Fernando, compra un boleto de lotería y gana, se

considera que fue cuestión de suerte que Fernando ganara la lotería, siempre que no se piense que la lotería fue amañada de alguna forma para beneficiar específicamente a una persona. Si bien todas las teorías afirman que este es un caso de suerte, cada una de ellas da una explicación distinta acerca de por qué hay suerte en este estado de cosas.

1.1. Teorías modales de la suerte

Las teorías modales de la suerte (Coffman, 2007, 2014; Carter & Peterson, 2017; Levy, 2011; Pritchard, 2005, 2019; Peels, 2014, 2019) defienden que un estado de cosas es cuestión de suerte para un sujeto S solo si cumple dos condiciones: (1) es significativo (de buena o mala manera) para S y (2) es modalmente frágil. Un estado de cosas es modalmente frágil si ese estado de cosas se da en el mundo actual, pero hay mundos posibles cercanos al mundo actual donde ese estado de cosas no se da. De lo contrario, ese estado de cosas es modalmente robusto. La fragilidad modal puede explicarse en términos de proporción, distancia o densidad. La primera afirma que un evento E es modalmente frágil si se da en el mundo actual pero no se da en una proporción apropiada de mundos posibles cercanos al mundo actual (Coffman, 2007, 2009, 2015; Levy, 2011; Peels, 2019). La segunda afirma que un evento E es modalmente frágil si se da en el mundo actual, pero hay mundos posibles cercanos donde no se da (Pritchard, 2014, 2019). La tercera afirma que un evento E es modalmente frágil si se da en el mundo actual y su probabilidad modal sopesada es superior a un umbral apropiado (Carter & Peterson, 2017).

Si aplicamos esta explicación al caso de la lotería, ganarse la lotería es cuestión de suerte porque es un estado de cosas modalmente frágil. Cualquier pequeño cambio haría que otro boleto fuera el boleto ganador: si las pelotas que sortean los números fueran un poco más rápido o lento, etc. Explicado en términos de mundos posibles, hay mundos posibles

cercanos donde Fernando no se gana la lotería. El estado de cosas donde Fernando se gana la lotería es modalmente frágil.

1.2. La teoría probabilista de la suerte

La teoría probabilista de la suerte (De Grefte, 2020; Rescher, 1995, 2019; Yang, 2021) afirma que un estado de cosas es cuestión de suerte solo si es improbable. De acuerdo con Rescher (2019), la suerte es una función de la probabilidad de la ocurrencia de un estado de cosas y la importancia de dicho estado. La importancia, en este sentido, es análoga a la condición de significatividad que la mayoría de los teóricos modales aceptan. Para Rescher (2019), la suerte puede expresarse en términos de la siguiente fórmula:

$$\lambda(E) = \Delta(E) \times PR(\text{no-}E)$$

La fórmula afirma que la suerte ($\lambda(E)$) de un estado de cosas es igual a la importancia de dicho estado de cosas ($\Delta(E)$) multiplicada por la probabilidad de que el estado de cosas no ocurra.

En este sentido, entre más importante es un estado de cosas y más probable es que no ocurra, más suertudo es. Estados de cosas que son poco importantes y muy probables no son suertudos. En este caso, estados de cosas con probabilidad 1 e importancia 0 son el límite. En cambio, estados de cosas con probabilidad ínfima pero de gran importancia serán los más suertudos. Todo lo que esté en medio será suertudo en función de los cambios en estos dos factores. El caso de la lotería justa puede explicarse con base en estos términos. Supongamos que ganarse la lotería es muy importante para Fernando, pero la probabilidad de que se gane la lotería es menos de .01. Si Fernando gana la lotería, esto será muy suertudo para él.

Cabe recordar un elemento común crucial entre las teorías modales y probabilistas. A saber, ambas están comprometidas con la idea según la cual eventos o estados de cosas necesarios no pueden ser cuestión de suerte. Para la teoría modal, los estados de cosas lógica, metafísica o nomológicamente necesarios ocurren en todo mundo lógico, metafísica o nomológicamente posible. De igual modo, para la teoría probabilista, estados de cosas necesarios tienen probabilidad 1, por lo que no pueden ser cuestión de suerte.

2. Necesidades suertudas

Steven Hales (2015) propuso una objeción a las teorías probabilistas y modales de la suerte. De acuerdo con él, si hay necesidades suertudas, es decir, estados de cosas que son necesarios y que son, al mismo tiempo, cuestión de suerte, entonces las teorías modales y probabilistas de la suerte son incorrectas. Me centraré en la teoría modal en su versión proporcional, pero todo lo que diré puede aplicarse a otras versiones de las teorías modales y probabilistas³⁸. La propuesta de la teoría modal (en su versión proporcional) es la siguiente:

Condición de significatividad: Un estado de cosas Σ es cuestión de suerte para un agente S solo si Σ es significativo (de buena o mala manera) para S.

Condición modal (P): Un estado de cosas Σ es cuestión de suerte para un agente S en t^* solo si ocurre en el mundo actual pero no ocurre en una proporción apropiada de mundos posibles cercanos al mundo actual (típicamente, la mitad), haciendo un

³⁸ Para una defensa contra esta objeción en particular desde la teoría probabilista, véase Stoutenberg (2019). Stoutenberg solo analiza uno de los casos de necesidad suertuda, el caso del bandido lógico, y muestra que la objeción no se aplica a teorías subjetivas de la probabilidad.

pequeño cambio en t en las condiciones iniciales relevantes para que Σ ocurra en el mundo actual, donde t es un intervalo temporal inmediatamente anterior a t^* .³⁹

Entonces, de acuerdo con Hales, si hay eventos necesarios y suertudos, la condición modal (P) no es necesaria para la suerte. El argumento de Hales puede expresarse del siguiente modo:

Necesidades Suertudas (M)

1. Si la teoría modal fuera correcta, no habría estados de cosas suertudos modalmente robustos: estados de cosas que son cuestión de suerte, pero ocurren en el mundo actual y no hay mundos posibles relevantes cercanos donde los eventos no ocurren.
2. Pero hay necesidades suertudas: estados de cosas que son cuestión de suerte y ocurren necesariamente, en mundos lógicos, nomológicos o metafísicamente posibles.

Por lo tanto,

3. La teoría modal no es correcta⁴⁰.

³⁹ La caracterización más semejante a ésta es la de Levy (2011). No obstante, la de Levy se expresa en términos de eventos, y no estados de cosas. Además, la caracterización de Levy no restringe los cambios que se pueden hacer solo a las condiciones que son relevantes para que el estado de cosas se dé. Aunque no estoy dando un criterio explícito para distinguir entre condiciones iniciales relevantes y no relevantes, uno puede adscribirse a la idea según la cual una condición es relevante si es necesario que la condición se dé para que el estado de cosas ocurra. Si se concibe este criterio como demasiado fuerte, se puede debilitar asumiendo que solo se requiere dependencia contrafáctica, o alguna conexión causal. Independientemente de lo anterior, nada de lo que diga dependerá de esto.

⁴⁰ Hales (2015, pg. 4) afirma lo siguiente: “De acuerdo con las teorías modales y probabilistas de la suerte, alguien tiene suerte solo si las cosas pudieron haber resultado mal cuando resultaron bien. Uno tiene mala suerte si se perdió una oportunidad de éxito muy probable, o si un pequeño cambio en el mundo podría haber hecho que se obtuviera una victoria en lugar de la derrota que ocurrió en el mundo actual. Sin embargo, hay muchos ejemplos, que pasaron desapercibidos previamente, de necesidades que son, no obstante, suertudas. Las necesidades suertudas son una amenaza tanto para el análisis modal de la suerte como para el análisis probabilístico de la suerte. Una verdad que es lógica o metafísicamente necesaria es verdad en todos los mundos posibles y, por lo tanto, no podría haber sido falsa en ningún mundo posible, mucho menos en mundos posibles cercanos. Tales verdades no podrían haber sido suertudas en el análisis modal. Incluso meras verdades necesarias físicas no podrían haber sido fácilmente falsas— las leyes de la naturaleza son diferentes de lo que de hecho son solo en mundos posibles lejanos— y por ende tampoco son el resultado de la suerte.”

Para tener necesidades suertudas, se requieren dos cosas: (1) un estado de cosas que sea lógica, nomológica o metafísicamente necesario, tal que ocurre en todos los mundos lógica, nomológica o metafísicamente posibles; y (2) que, no obstante, sea cuestión de suerte que ese estado de cosas se dé. Es decir, que el estado de cosas sea significativo y que, dadas las mismas condiciones iniciales, fácilmente pudiera haber sido diferente. Hales (2015) pone como ejemplo de estados de cosas necesarios verdades lógicas, nomológicas o metafísicas que no podrían haber sido falsas, ni en el mundo actual ni en los mundos posibles cercanos al actual. Él propone siete casos diferentes de necesidades suertudas.

Como se anticipaba en la introducción, Hales (2015) dice que los defensores de la teoría modal podrían intentar deshacerse de todas las atribuciones de suerte afirmando que son *façons de parler*, formas de hablar. De acuerdo con él, los defensores de la teoría modal tendrían que negar que las atribuciones de suerte de cada caso son literalmente verdaderas y modificar la forma en la que se construye la adscripción de la suerte.

Hales además afirma que un intento sistemático por mostrar que cada necesidad suertuda puede ser reemplazada por una afirmación que relocalice la suerte en algo contingente es complicado y que es difícil anticipar que, una vez hecho esto, la teoría o teorías que lo logren tendrán una posición que sea del todo plausible y no meramente una teoría *ad hoc* que manipule las condiciones a su favor⁴¹. Esto significa que cualquier respuesta a su propuesta debe cumplir dos condiciones: (1) mostrar que sus adscripciones son literalmente falsas; y (2) mostrar que hay razones independientes, además de defender las teorías de la

⁴¹ Hales (2015) le llama a esto una “Rube Goldberg contraption”. Conocido en español como un artilingio o máquina de Rube Goldberg, se refiere a un mecanismo exageradamente complejo que realiza una tarea simple mediante una reacción en cadena.

suerte, para preferir interpretaciones alternativas de los casos a las suyas. En la siguiente sección desarrollo una estrategia que me permite cumplir con ambas condiciones.

3. Contra las necesidades suertudas

En esta sección argumento que la gran mayoría de los ejemplos que Hales propone son literalmente falsos, pero parecen aceptables porque no se toma en consideración los estados epistémicos de los sujetos suertudos. Mi argumento es el siguiente:

Contra las necesidades suertudas

1. Si las afirmaciones que expresan necesidades suertudas fueran literalmente verdaderas, nuestras intuiciones acerca de los casos de Hales no deberían cambiar al modificar los estados epistémicos de los sujetos suertudos.
2. Pero nuestras intuiciones acerca de los casos de Hales sí cambian al modificar los estados epistémicos de los sujetos suertudos.

Por lo tanto,

3. Las afirmaciones que expresan necesidades suertudas no son literalmente verdaderas.

Para defender la premisa 1, emplearé una estrategia que ha sido utilizada en otra área de la filosofía: la epistemología.

En epistemología, es común utilizar la retractación para mostrar que la verdad es una condición necesaria para el conocimiento (Austin, 1942). Para ilustrarlo, imaginemos que Miguel ha leído en un sitio web que el pronóstico del tiempo indica un 90% de probabilidad de que lloverá mañana. Dicho sitio web suele acertar en sus pronósticos. Tomando esto en consideración, Miguel le dice a su amigo Mateo: “Sé que mañana lloverá”. Al día siguiente

no llueve. Entonces, Mateo le escribe a Miguel Ángel el siguiente mensaje de WhatsApp: “¿No dijiste que sabías que iba a llover? Me quedé esperando la lluvia todo el día, pero no llegó. En verdad no sabías que iba a llover”. Diálogos como éste respaldan la tesis según la cual, si alguien sabe que p , entonces p es verdadera. Aquí, utilizaré casos análogos de retractación para argumentar que la fragilidad modal es una condición necesaria para la suerte.

Para defender la premisa 2, mostraré que los contraejemplos de Hales deben su fuerza intuitiva a que están subdeterminados, pues no especifican los estados epistémicos del sujeto. Una vez que se especifican los estados epistémicos, los casos propuestos por Hales ya no generan la intuición de que se está frente a una necesidad suertuda. Más bien, estos pueden interpretarse como casos de confusión entre posibilidades epistémicas y posibilidades lógicas, metafísicas o nomológicas.

Divido los ejemplos que Hales propone en tres grupos: (1) necesidades lógicas, (2) necesidades metafísicas y (3) necesidades nomológicas. Tomo un ejemplo de cada grupo y muestro cómo, si se modifica el ejemplo de forma que se hagan explícitos y se modifiquen los estados epistémicos del agente, la afirmación de necesidad suertuda ya no parece aceptable. Para mostrarlo, construyo casos de retractación de la atribución de suerte original. Tales casos buscan hacer prominente el carácter necesario de los estados de cosas originales, el cual sirve como razón suficiente para rechazar la adscripción de suerte. El hecho de que haya casos de retractación en donde ya no parece aceptable afirmar que existen necesidades suertudas sirve como evidencia a favor de la idea de que las afirmaciones de necesidades suertudas son literalmente falsas. Tales afirmaciones remiten a necesidades que solo parecen ser suertudas dadas las limitaciones de los estados epistémicos de los agentes.

3.1. Necesidades lógicas

Comencemos por las necesidades lógicas. En la semántica de mundos posibles, una necesidad lógica es una proposición que es verdadera en todos los mundos posibles donde las reglas de la lógica son las mismas que en el mundo actual. En otras palabras, es una proposición que no podría haber sido falsa en ningún mundo lógicamente posible (Copeland, 2002; Lewis, 1986; Menzel, 2016). Hales propone tres ejemplos, todos ellos casos en los que una proposición es lógicamente necesaria (no hay ningún mundo lógicamente posible en donde dicha proposición sea falsa) y, sin embargo, una persona tiene suerte de que esa proposición sea verdadera. Citaré dos de los tres casos que propone y analizaré uno; el último lo analizaré en la quinta sección. Los casos son los siguientes:

Bandido Lógico. El bandido lógico te apunta con una pistola y te dice que si no respondes correctamente a un acertijo lógico, entonces se robará tu cartera. El acertijo es el siguiente: Vas a un restaurante donde el cocinero es famoso por sus panqueques. Su fama viene de que quema el 50% de los lados de cada panqueque que cocina, y el otro 50% sale a la perfección. Las estadísticas dicen que un tercio de los panqueques son dorados por ambos lados, un tercio son negros por ambos lados y un tercio son dorados por un lado y negros por el otro. Ordenas un panqueque. Cuando llega, el lado que puedes ver es dorado. ¿Cuál es la probabilidad de que el otro lado sea dorado? Tú eres terrible para este tipo de acertijos y estás demasiado apabullado por la pistola, el acertijo y toda la situación en general. Tratas de adivinar y dices “son $2/3$ ”. El bandido lógico, quien sabe que solo adivinaste, sonrío y te responde: “tienes suerte de que la respuesta correcta de hecho sean $2/3$ ”, y se va.

Estudiante de Posgrado en Lógica. Katerina, una estudiante de posgrado en 1930, decide que su tema de tesis será probar que las matemáticas son completas, consistentes y finitamente axiomatizables. Su asesor le dice que tendrá [buena] suerte si ese es un resultado comprobable y tendrá mala suerte si no lo es. Tristemente para Katerina, ella eligió su tema de tesis un año antes de las pruebas de incompletud de Gödel. Aunque es necesariamente verdadero que las matemáticas no son completas, consistentes y

finitamente axiomatizables, Katerina tiene mala suerte de que su tesis resultara ser improbable.

Me enfocaré en **El Bandido Lógico**, pero lo que diré se aplica igualmente para **Estudiante de Posgrado en Lógica**.

Supongamos que la persona a quien apunta el bandido lógico es alguien llamado Luis. La idea general del caso es que Luis tiene suerte de que la respuesta correcta sean $2/3$, pero la respuesta correcta no podría haber sido diferente. Sin embargo, esta afirmación de necesidad suertuda solo parece aceptable si implícitamente asumimos que Luis tiene una perspectiva epistémica limitada acerca de la respuesta correcta del acertijo. De manera más específica, la afirmación solo parece aceptable si suponemos que Luis no sabe que la respuesta correcta son $2/3$. Para mostrarlo, basta con modificar el estado epistémico de Luis, de tal manera que él de hecho sabe la respuesta correcta al acertijo:

El Bandido Lógico (R). Todo ocurre del mismo modo que en El Bandido Lógico, pero Luis de hecho sabe que la respuesta correcta es $2/3$. Entonces, cuando El Bandido Lógico dice “tienes suerte de que la respuesta correcta sean $2/3$ ”, Luis le contesta, “de hecho, no tuve suerte. Sabía que la respuesta correcta era necesariamente $2/3$ ”.

Si efectivamente Luis sabe que la respuesta correcta son $2/3$, y sabe que no existe otra respuesta posible para el acertijo, parece aceptable que rechace la afirmación del bandido y que corrija lo que ha afirmado. Como Luis sabe que la respuesta es necesariamente $2/3$, ya no parece aceptable afirmar que Luis tuvo suerte de responder correctamente al acertijo. La afirmación de que se está frente a una necesidad suertuda ya no parece aceptable cuando se modifica el estado epistémico en el que se encuentra Luis.

Al distinguir entre la necesidad lógica y el estado epistémico de la persona suertuda, encontramos que los casos de Hales deben su plausibilidad a que asumimos que es

epistémicamente posible para Luis que la respuesta no sea $2/3$. Sin embargo, que la negación de una verdad lógica parezca posible, dadas las limitaciones de los estados epistémicos de los agentes, no significa que tengamos suerte de que una verdad lógica sea el caso. Esto permite mostrar que la afirmación “tienes suerte de que la respuesta correcta sea $2/3$ ” es literalmente falsa⁴².

Este mismo resultado puede replicarse para **Estudiante de Posgrado en Lógica**. Que Katerina considere que es epistémicamente posible que las matemáticas sean completas, consistentes y finitamente axiomatizables es distinto de que sea lógica o matemáticamente posible que esto sea el caso. Esto permite explicar la intuición detrás de los casos de Hales (parece haber suerte por las limitaciones epistémicas de los agentes) sin abandonar la condición modal de la suerte.⁴³ Veamos ahora los casos de necesidades metafísicas.

3.2. Necesidades metafísicas

El concepto de necesidad metafísica es controversial. Sin embargo, suele entenderse como la modalidad objetiva máxima (Williamson 2024, p. 235) o como la necesidad en el grado mayor (Kripke 1980, p. 99). Quienes defienden este tipo de necesidad suelen citar la necesidad de ciertas tesis o de ciertas propiedades, como la identidad. Ejemplos de esto son que Quine es idéntico a Quine, o que $\text{Agua} = \text{H}_2\text{O}$. Una vez que se acepta el caso de la

⁴² Cabe recalcar que, atendiendo al principio de caridad, parece poco caritativo interpretar la afirmación del bandido lógico como diciendo “tienes suerte de que la realidad matemática de hecho sea como es” en lugar de interpretarla como diciendo “Luis tiene suerte de haber elegido $2/3$ como su respuesta”. En cualquier caso, suponiendo que el bandido lógico de hecho quiera afirmar lo primero, entonces la intuición de que se está frente a un caso de suerte ya no parece plausible. Si, en cambio, se interpreta al bandido lógico caritativamente, como diciendo lo segundo, ocurre lo contrario. La atribución de suerte parece verdadera, pero no así el que se esté frente a una necesidad. Gracias al Dr. Ricardo Mena por hacerme notar esto.

⁴³ Si en lugar de analizar la condición modal en términos de proporciones apropiadas de mundos posibles se utilizara la distancia modal o se tomaran todos los mundos posibles (densidad) de cualquier forma el resultado sería el mismo. El mundo donde la respuesta al acertijo no es $2/3$ es un mundo con leyes de las matemáticas o de la lógica distintas y de la totalidad de los mundos lógicamente posibles no hay ningún mundo donde la respuesta no sea $2/3$.

identidad, esto puede extenderse a otras tesis metafísicas, como que es necesario que algo exista de un cierto modo. Una necesidad metafísica, entendida de este modo, refiere a una propiedad o estado de cosas que se da en todos los mundos metafísicamente posibles. Los ejemplos que Hales propone de necesidades metafísicas suertudas presentan casos donde un estado de cosas es metafísicamente necesario (no hay ningún mundo metafísicamente posible en donde ese estado de cosas no ocurra), pero una persona (o más) tienen suerte de que ese estado de cosas sea el caso. Hales propone tres ejemplos:

Casa no Embrujada. Pedro y Andrea toman una caminata vespertina frente a una mansión abandonada. Todos en el pueblo piensan que esa mansión está embrujada. Pedro le sugiere a Andrea que exploren la mansión. Andrea, quien no cree en fantasmas, afirma: “tenemos suerte de que esa espeluznante mansión no esté verdaderamente embrujada. De otra forma, tendría miedo de entrar en ella”.⁴⁴

Jack el Destripador. Jack el Destripador está aterrorizando al vecindario. Tocan a la puerta de Santiago, quien la abre rápido y sin pensar. En la puerta está su amigo Bob. Bob pone los ojos en blanco y dice: “tienes suerte de que no sea Jack el Destripador”

Viajes en el Tiempo. Dada la forma en la que estamos destruyendo el planeta para futuras generaciones, tenemos suerte de que no existan los viajes en el tiempo hacia el pasado. De otra manera, enfrentaríamos a un montón de gente molesta regresando al pasado a molestarnos.⁴⁵

Aquí me centraré en **Jack el Destripador**, aunque lo que diré aplicará igualmente para los otros dos casos de necesidades metafísicas suertudas. Primero, explicaré el razonamiento de Hales sobre el caso. Posteriormente, elaboraré una modificación al caso basado en los estados epistémicos de los sujetos y mostraré cómo, si se modifican los estados

⁴⁴ De acuerdo con Hales (2015), en este caso, es metafísicamente imposible que los fantasmas existan porque es metafísicamente imposible que lo incorpóreo interactúe con lo corpóreo.

⁴⁵ Cabe preguntarse si este es un caso de necesidad metafísica o de necesidad nomológica. En otras palabras, si las leyes de la naturaleza fueran diferentes, ¿sería posible viajar en el tiempo? Si esto es el caso, parece que Viajes en el Tiempo es, más bien, una necesidad nomológica, o quizá física, más que metafísica. El análisis que desarrollaré se aplicaría también si se tratase de una necesidad nomológica.

epistémicos del sujeto suertudo, la afirmación de que se está frente a una necesidad metafísica ya no parece aceptable.

De acuerdo con Hales, **Jack el Destripador** es un caso de necesidad metafísica suertuda porque Santiago tiene suerte de que Bob no sea Jack el Destripador y, al mismo tiempo, es necesario que Bob sea idéntico consigo mismo. La afirmación de necesidad suertuda parece aceptable porque, dado el principio kripkeano de la necesidad de la identidad, que afirma que si $A=A$, entonces, necesariamente, $A=A$, es necesario que Bob sea Bob. Sin embargo, tal como está configurado el caso, parece plausible que Santiago tuvo suerte de que Bob no fuera Jack el Destripador. Después de todo, Jack el Destripador está en el vecindario.

Sin embargo, la afirmación de necesidad suertuda solamente parece aceptable si no tomamos en consideración y hacemos explícitos los estados epistémicos de Santiago. Veamos una modificación del caso original:

Jack el Destripador (R). Todo ocurre del mismo modo que en Jack el Destripador, pero cuando Bob dice “tienes suerte de que no sea Jack el Destripador”, Santiago le contesta: “No es suerte. Hace unos momentos anunciaron en las noticias que capturaron a Jack el Destripador a unas calles de aquí”. Ante esta información, Bob le responde: “tienes razón, pero deberías tener más cuidado al abrir la puerta”.

Tanto Santiago como Bob aceptan el principio kripkeano de la necesidad de la identidad. Una vez que Santiago señala que quien habla no es Jack el Destripador, resulta claro que quien habla no puede ser Jack el Destripador. Y, como quien habla no puede ser Jack el Destripador, no es cuestión de suerte que quien habla no sea Jack el Destripador. La afirmación de necesidad metafísica suertuda solo parecía aceptable en un contexto en el que

Santiago ignoraba dónde estaba exactamente Jack el Destripador, tal que parecía posible que quien le habla fuera Jack el Destripador.

En suma, el caso de **Jack el Destripador (R)** sirve como evidencia en contra de que la afirmación “tienes suerte de que no sea Jack el Destripador” sea un caso literalmente verdadero de necesidad suertuda.

Este mismo procedimiento puede servir para los casos restantes. En **Casa No Embrujada**, la estrategia consistiría en explicar que atribuir suerte a que la casa no esté embrujada puede ser un efecto de ignorar que es metafísicamente imposible que lo corpóreo interactúe con lo incorpóreo. Una vez aclarada esta imposibilidad, Andrea se vería obligada a retractarse de su afirmación, o bien, sería posible corregir su afirmación. Por el contrario, si Andrea estuviera convencida de que no es metafísicamente imposible que la casa esté embrujada, porque, por ejemplo, considera que los fantasmas no son completamente incorpóreos, entonces lo que habría que corregir o retractar es la idea de que es una necesidad metafísica que la casa no esté embrujada. En cualquier caso, no sería literalmente verdadero que se trata de un caso de necesidad suertuda.

Para el caso de **Viajes en el Tiempo**, suponiendo que la persona que atribuyó suerte estuviera convencida de que las paradojas del Abuelo y de la Información son sólidas, se vería obligada a retractar la afirmación original. Por el contrario, si la persona estuviese convencida de que las paradojas no son sólidas, entonces podría respaldar la atribución de suerte mencionando el hecho de que es una posibilidad que un montón de gente molesta regresara al pasado a molestarnos. En consecuencia, los casos de necesidades suertudas metafísicas propuestos por Hales, así entendidos, en realidad son casos de necesidades, pero

no de suerte. Así, no es necesario abandonar la condición modal de la suerte frente a estos casos.

3.3. Necesidades nomológicas

La última clase de necesidades que Hales propone (con las que en realidad comienza) es la de necesidades nomológicas. Una necesidad nomológica refiere a un estado de cosas que ocurre en todos los mundos posibles donde las leyes de la naturaleza son las mismas que en el mundo actual. Para este caso, la idea es que un estado de cosas es nomológicamente necesario, pero tenemos suerte de que se dé. La estrategia que usaré será la misma que en los casos anteriores. Primero, expongo el caso original y explico el razonamiento de Hales. Posteriormente, introduzco dos versiones modificadas del caso. Ambas concluyen con el agente retractándose de su afirmación original. La diferencia es que en la primera el agente se retracta de que la afirmación sea un caso de suerte, mientras que, en la segunda, acepta que hay suerte, pero se retracta de que el caso refiera a una necesidad. El ejemplo original es el siguiente:

Constante Gravitacional. Si la constante gravitacional, G , fuera más débil, el universo se habría expandido rápidamente en una delgada sopa termodinámicamente entrópica de partículas fundamentales sin vida. Si fuera más fuerte, entonces todo el universo se habría conjuntado en agujeros negros gigantes y no habría vida. Llegamos al punto óptimo: tenemos suerte de que la constante gravitacional hiciera la vida posible.

El análisis propuesto para este caso es que es necesario que, dada la constante gravitacional, la vida sea posible, y, no obstante, tenemos suerte de que esto sea el caso, porque la constante gravitacional pudo haber sido distinta de la que de hecho es. Veamos una modificación al caso original con estas especificaciones:

Constante Gravitacional (R1). Elías ha dedicado toda su vida a estudiar el universo. Estudió física y se especializó en física teórica. Él considera que es necesario que las leyes de la naturaleza sean tal como son. De acuerdo con él, la constante gravitacional no podría haber sido ni más fuerte ni más débil. Además, Elías sabe que el hecho de que la constante gravitacional sea X es lo que hace la vida posible. Él considera que es imposible que la vida no fuera posible, porque es imposible que la constante fuera diferente. A su laboratorio llega un estudiante, Carlos, conversando con uno de los colegas de Elías. Carlos expresa: “tenemos suerte de que la constante gravitacional hiciera la vida posible”. Al escuchar esto, Elías se acerca a Carlos y le responde: “en realidad, dada la constante gravitacional, no hay forma en que la vida no sea posible. Si acaso, tenemos suerte de que haya vida, pero no de que la constante haga la vida posible”. Frente a esto, Carlos retracta su afirmación y se convence de que no tenemos suerte de que la vida sea posible. Es necesario que, dada la constante gravitacional, la vida sea posible.

Bajo este escenario, la expresión de Carlos solo parece ser aceptable porque él piensa que es posible que la constante gravitacional fuera distinta, tal que no es necesario que la vida sea posible, ni que la constante gravitacional sea la que de hecho es. Si tomamos en consideración la información que tenía disponible Carlos y la información que tiene disponible Elías, es comprensible por qué Carlos adscribe suerte, aunque su expresión sea literalmente falsa. Una vez que Elías le explica por qué su expresión no es correcta, Carlos se retracta de su atribución inicial de suerte. Veamos ahora una modificación alternativa a esta:

Constante Gravitacional (R2). Jeremías ha dedicado toda su vida a estudiar el universo. Estudió física y se especializó en física teórica. Él considera que no es necesario que las leyes de la naturaleza sean tal como son. De acuerdo con él, la constante gravitacional podría ser más fuerte o más débil. Dado que se han hecho distintas mediciones sobre la constante y no hay un consenso ni siquiera sobre cuál es el valor de G , o si G de hecho es una constante, Jeremías piensa que G podría ser distinta de lo que se considera. Jeremías sabe que el hecho de que haya un valor de G es parte de lo que hace que la vida sea posible. En una clase acerca de cómo deben ajustarse las constantes físicas para que la vida sea posible, un estudiante, Carlos, afirma que “es necesario que la constante

gravitacional sea la que es. Eso hace que la vida sea posible”. Frente a esto, Jeremías le contesta a Carlos: “En realidad no, G podría haber sido fácilmente distinta de la que es. Tenemos suerte de que la constante gravitacional hiciera la vida posible.”

En este caso, dado que Jeremías considera que las leyes de la naturaleza son contingentes (Kympton-Nye, 2022), no piensa que sea necesario que G sea el caso. Cuando Carlos expresa que es necesario que la constante fuera G para que la vida fuera posible, Jeremías lo corrige con base en la opinión que tiene sobre la naturaleza de las leyes físicas en las que se basa G y, más bien, atribuye suerte al hecho de que la vida sea posible.

Mientras que, en el primer caso, con Elías, se niega la atribución de suerte afirmando la necesidad de que la constante fuera la que es, en el caso de Jeremías se niega la necesidad para respaldar una atribución de suerte. Ambos casos permiten mostrar cómo, dependiendo del estado epistémico en que se encuentren los agentes, la intuición de que estamos frente a una necesidad suertuda desaparece. Queda o bien la intuición de que hay necesidad, pero no suerte, o la intuición de que hay suerte, pero no necesidad. Resolver cuál de las dos es el caso implicaría demostrar que o bien las leyes de la naturaleza son necesarias o bien son contingentes.

En suma, los casos de **Constante Gravitacional (R1) y (R2)** sirven como evidencia en contra de que la afirmación “tenemos suerte de que la constante gravitacional hiciera la vida posible” sea literalmente verdadera. Estos casos exhiben la diferencia entre tomar en consideración solamente la necesidad nomológica respecto a la constante gravitacional y tomar en consideración los estados epistémicos de los agentes. Con base en lo anterior es posible entender por qué parece aceptable suponer que dicha afirmación es literalmente verdadera, a pesar de no serlo. En general, los casos de necesidades suertudas que Hales propone terminan por ser casos de necesidades, pero no casos de suerte, o bien casos de

suerte, pero no de necesidad. Ante esto, la condición modal se mantiene como condición necesaria para la suerte: no hay suerte sin fragilidad modal.

4. Una objeción contra los casos de retractación

Alguien podría objetar que los casos de retractación solamente se aplican para los sujetos suertudos, pero que no se generalizan para todos los participantes de los casos. En otras palabras, que la modificación de los estados epistémicos de los sujetos suertudos no se generaliza para los estados epistémicos de los sujetos que adscriben suerte a los agentes. Si esto fuera el caso, entonces parecería que se está eligiendo arbitrariamente modificar los estados epistémicos de ciertos agentes para que la atribución de necesidades suertudas no parezca aceptable.

Sin embargo, cuando uno lee las viñetas de los casos no solamente está haciendo asunciones acerca de los estados epistémicos de los sujetos suertudos, sino también de los sujetos que les atribuyen suerte. Para muestra de ello, supongamos que, en **El Bandido Lógico**, el bandido de hecho sabe que Luis sabe la respuesta, porque él sabe que Luis tiene un doctorado en lógica y ha estudiado matemáticas cuidadosamente. Si el bandido de hecho sabe que Luis sabe la respuesta, no parecería tener sentido que el bandido dijera que Luis tuvo suerte de que la respuesta necesariamente sean $2/3$.

Lo mismo ocurre con Bob en **Jack el Destripador**. Supongamos que Bob vio las mismas noticias que Santiago y sabe que Santiago ve ese portal de noticias constantemente, tal que es seguro que Santiago ha visto esas noticias. Si Bob sabe que Santiago ha visto las noticias, ya no parece aceptable que Bob diga “tienes suerte de que no sea Jack el

Destripador”. Esto mismo puede generalizarse para Carlos en ambas versiones de **Constante Gravitacional**. Los demás casos funcionan de manera análoga.

Así, resulta que los sujetos que atribuyen suerte en los casos de necesidades suertudas están asumiendo ciertos estados epistémicos de los sujetos suertudos. Si los sujetos que atribuyen suerte tuvieran estados epistémicos distintos, o si considerasen que los estados epistémicos de los sujetos suertudos son distintos de los que han asumido, ya no expresarían las afirmaciones de necesidades suertudas, o bien, si lo hicieran, dichas afirmaciones no serían literalmente verdaderas.

En general, ni en las necesidades lógicas, ni en las necesidades metafísicas, ni en la necesidad nomológica hay razones suficientes para aceptar que estamos frente a casos genuinos de necesidades suertudas. Más bien, la evidencia de los casos de retractación sirve para mostrar por qué parecen necesidades suertudas, cuando en realidad son solo necesidades, y son los estados epistémicos de los agentes los que hacen parecer aceptable adscribirles suerte.

5. Gettierología revisitada: Teorema de Fermat

Dentro del análisis que he hecho hasta el momento excluí uno de los casos propuestos por Hales. La razón para excluir el caso hasta ahora es que este caso no parece ajustarse al análisis que he hecho donde se confunden posibilidades epistémicas con posibilidades lógicas, metafísicas o nomológicas. Este caso requiere de una explicación distinta. En esta sección sigo el siguiente procedimiento. Primero presento el caso, así como el razonamiento de Hales para catalogarlo como una necesidad lógica suertuda. Posteriormente, muestro qué falla en

el caso y propongo un diagnóstico alternativo. Finalmente, explico cómo se relaciona con mi estrategia inicial. Comencemos por el caso:

Teorema de Fermat. El teorema de Pitágoras es $A^2 + B^2 = C^2$. En 1637 Pierre de Fermat se preguntó si esta fórmula podría aplicarse a potencias mayores a 2. Él decidió que la respuesta era que no, y que $A^N + B^N = C^N$ no tiene soluciones para N en los enteros positivos mayores a 2. En su copia de la *Aritmética de Diofanto* escribió en los márgenes que había descubierto una prueba para su teorema, pero que los márgenes eran demasiado pequeños para contenerla. Muchas generaciones de matemáticos intentaron probar o falsear el teorema de Fermat sin éxito, hasta que Andrew Wiles lo logró en 1995. Dado que tomó 358 años para que se encontrara la prueba del teorema, y solamente se logró utilizando ramas de las matemáticas que no existían en la época de Fermat, nadie cree que Fermat realmente haya descubierto una prueba sólida. Se asume que su prueba era parcial o fallida, como los demás intentos anteriores. Fermat tuvo suerte de que su último teorema sea verdad, a pesar de su prueba fallida, porque estaba asegurado matemáticamente que el teorema sería verdadero. El teorema de Fermat es necesariamente verdadero.

De acuerdo con Hales (2015), Fermat tuvo suerte de que su último teorema fuera verdadero, a pesar de su prueba fallida, pues eso le aseguró la inmortalidad matemática. A diferencia de los demás casos, aquí no parece que Fermat considerara que era epistémicamente posible que el teorema no fuera verdadero, y, aunque no es claro quién le está atribuyendo suerte a Fermat, no parece que quien le atribuye suerte considere que el teorema pudo no haber sido verdadero. Sin embargo, esto no significa que el caso de Fermat de hecho sea un caso de necesidad lógica suertuda.

Más bien, el caso de **Teorema de Fermat** podría ser catalogado como un caso de suerte epistémica. Si consideramos que Fermat tenía una prueba fallida, hay dos opciones: o bien Fermat tenía una creencia verdadera y justificada que no era conocimiento, o bien, si

consideramos que las pruebas fallidas no califican como justificación suficiente, entonces Fermat tenía una creencia verdadera que no estaba suficientemente justificada.

Consideremos la primera opción. Suponiendo que la prueba que Fermat desarrolló fuera suficiente para él, habría formulado la creencia verdadera justificada de que $A^N + B^N = C^N$ no tiene soluciones para N en los integrales positivos mayores a 2. Sin embargo, esto no sería suficiente para que Fermat supiera que el teorema es necesariamente verdadero, pues aunque la prueba fuera suficiente para justificar su creencia, la prueba era fallida (después de todo, para obtener la prueba se necesitaban ramas de las matemáticas que no existían en la época de Fermat). Por ende, su creencia verdadera justificada solamente fue tal por suerte. En términos de la semántica de mundos posibles, hay una proporción apropiada de mundos posibles cercanos al mundo actual donde Fermat no cree verdadera y justificadamente que $A^N + B^N = C^N$ no tiene soluciones para N en los integrales positivos mayores a 2. Por ende, **Teorema de Fermat** sería un caso Gettier.

Consideremos ahora la otra posibilidad. Suponiendo que la prueba no fuera evidencia suficiente para justificar la creencia verdadera de Fermat, entonces, incluso si el teorema es necesariamente verdadero, Fermat no habría tenido justificación suficiente para afirmar que $A^N + B^N = C^N$ no tiene soluciones para N en los integrales positivos mayores a 2. Al carecer de justificación suficiente para su afirmación, habría tenido suerte de que ésta fuera verdadera.

La forma en la que diagnostiquemos el caso dependerá de la teoría de la justificación que defendamos (Ichikawa & Steup, 2026). Si consideramos que una prueba fallida puede ser suficiente para justificar una creencia verdadera, entonces **Teorema de Fermat** es un caso Gettier, pero no un caso de necesidad suertuda. Si la prueba fallida no puede ser

considerada como evidencia suficiente para justificar la creencia verdadera de Fermat, entonces es un caso de creencia verdadera no justificada. En ambos casos, empero, se trata de suerte epistémica, pues la creencia de Fermat fue verdadera por pura suerte. Como la suerte está operando al nivel de las creencias del sujeto sobre la prueba y no al nivel de los estados de cosas correspondientes a $A^n + B^n = C^n$ en los integrales positivos mayores a dos, no estamos ante un estado de cosas a la vez necesario y suertudo.

Un diagnóstico más general de lo que parece ocurrir en los casos de necesidades suertudas propuestos por Hales es que se confunden los niveles epistémicos con los no-epistémicos: metafísicos, nomológicos, lógicos, etc.. Mientras que en los primeros casos se confunden posibilidades epistémicas con posibilidades lógicas, nomológicas o metafísicas, en este caso se atribuye suerte erróneamente al teorema, en lugar de atribuir suerte al estado epistémico de Fermat al afirmar que descubrió una prueba para su teorema. En este segundo caso, creencias formadas sobre la base de justificaciones fallidas no serían conocimiento, o bien porque la justificación no es suficiente, o bien, suponiendo que lo sea, porque implicó suerte. Hay una proporción apropiada de mundos posibles cercanos donde la creencia de que Fermat de hecho encontró una prueba es falsa.

Al centrarse Hales en que la única estrategia apropiada para responder a los casos de necesidades suertudas es mostrar que son literalmente falsos, él concentró su respuesta afirmando que difícilmente se podría encontrar una paráfrasis apropiada para el caso de Fermat que pudiera adscribir suerte apropiadamente. Él afirma: “Fermat tuvo suerte de muchas formas: de haber pensado en el teorema, de haber sido el primero en pensarlo, o de haberlo escrito, pero hay un sentido poderosamente intuitivo en el que él tuvo suerte de que realmente haya sido verdad” (Hales, 2015, p. 8). Sin embargo, la intuición de que Fermat

tuvo suerte de que su teorema fuera verdad pasa por asumir que su prueba fue fallida y que su estado epistémico no estaba justificado. Solo si suponemos esto parece aceptable considerar la suerte. Una vez que se analiza, la suerte o bien desaparece o bien pasa al nivel epistémico, como un caso Gettier.

En lugar de considerar esta opción, Hales afirma que “duda que la filosofía quede satisfecha con lo que eventualmente equivaldrá a una Gettierología para la suerte” (Hales, 2015, p. 17). Lo que esta sección ha mostrado es que **Teorema de Fermat** puede en realidad ser uno más de esos casos que forman parte de la Gettierología. No es apropiado simplemente desestimar la objeción y las dificultades que presentan los casos Gettier para efectos de un análisis de casos que involucran suerte.

Conclusiones

El objetivo de este capítulo ha sido mostrar que los ejemplos de Steven Hales no son literalmente verdaderos y que, en realidad, no son casos genuinos de necesidades suertudas. He argumentado, primero, que las afirmaciones que expresan necesidades suertudas son literalmente falsas, pero parecen aceptables porque los ejemplos de Hales no toman en consideración los estados epistémicos de los sujetos suertudos. De manera más específica, en los casos de Hales, un sujeto considera que un hecho o evento es lógica, metafísica o nomológicamente posible porque considera que es epistémicamente posible. Una vez que se hace explícita esa laguna en los casos iniciales, se puede seguir sosteniendo que no hay necesidades suertudas. Solo hay necesidades que, dada la perspectiva epistémica del sujeto, parecen suertudas.

Para la mayoría de los casos, utilicé la siguiente estrategia epistémica. Tomé un caso de cada tipo de necesidad y construí casos de retractación. En estos casos, dadas las limitaciones epistémicas de los agentes suertudos, parece aceptable expresar las afirmaciones de necesidades suertudas. Pero, una vez que se corrigen dichas limitaciones, ya no parece aceptable sostener las afirmaciones de necesidades suertudas.

Frente a la objeción de que los casos solamente se aplican para los sujetos suertudos, pero que no se generalizan para todos los participantes de los casos, argumenté que los sujetos que atribuyen suerte en los casos de necesidades suertudas están asumiendo ciertos estados epistémicos de los sujetos suertudos. Si los sujetos que atribuyen suerte tuvieran estados epistémicos distintos, o si considerasen que los estados epistémicos de los sujetos suertudos son distintos de los que han asumido, ya no expresarían las afirmaciones de necesidades suertudas.

Finalmente, analicé cómo el caso de **Teorema de Fermat**, que de acuerdo con Hales forma parte de las necesidades lógicas suertudas, en realidad es un caso de suerte epistémica. De este modo, si bien el caso es un caso de suerte, la suerte no se atribuye a que el teorema fuera necesariamente verdadero, sino a la creencia de Fermat acerca de que descubrió una prueba para su teorema. O bien Fermat tuvo una creencia verdadera justificada por suerte, o bien tuvo una creencia verdadera no suficientemente justificada. Cualquiera que sea el caso, la suerte no se atribuye a la necesidad de que el teorema sea verdadero.

Este resultado tiene tres consecuencias. Primero, podría servir como evidencia para postular una tesis más ambiciosa: para que un estado de cosas pueda ser cuestión de suerte, es necesario que ese estado de cosas sea contingente. Esto no lo he defendido aquí, pues para ello sería necesario mostrar que no es posible, en ninguna circunstancia, que un estado de

cosas sea necesario y suertudo a la vez. En otras palabras, sería necesario mostrar que todo estado de cosas suertudo es no necesario y viceversa.

Segundo, del debate sobre si hay o no necesidades suertudas se desprenden consecuencias para otros debates, como el del libre albedrío. Oisín Deery (2021) plantea que, si el determinismo es verdadero/el caso, todos los estados de cosas que ocurren tienen probabilidad 1, mientras que los que no ocurren tienen probabilidad 0. Si hay necesidades suertudas, entonces, un estado de cosas puede ser cuestión de suerte incluso si el determinismo es el caso. En cambio, si no hay necesidades suertudas, parece menos plausible suponer que hay estados de cosas que sean cuestión de suerte si el determinismo es el caso. Una consecuencia interesante de este trabajo es que, a menos que haya una interpretación en la que un mismo estado de cosas sea necesario y cuestión de suerte, parece más difícil imaginar estados de cosas que sean cuestión de suerte si el determinismo es el caso⁴⁶.

Finalmente, este trabajo tiene consecuencias para la tesis según la cual todas las teorías de la suerte están equivocadas (Hales, 2015, 2020). Una razón para pensar que todas las teorías de la suerte están equivocadas es que ninguna teoría puede explicar casos de necesidades suertudas. Pero, si los casos expuestos no son realmente necesidades suertudas, entonces, hasta que se muestre un caso genuino de necesidades suertudas, ninguna teoría tiene que enfrentar este tipo de contraejemplos o tratar de incluirlos dentro de su teoría de la suerte. Si una teoría de la suerte pudiera, además, explicar los contraejemplos restantes (suerte habilidosa y suerte diacrónica), entonces se podría rechazar la tesis más general de

⁴⁶ Para algunas defensas de que sí hay suerte bajo el determinismo, véase Levy (2011), Vargas (2012) y Schoonover & Guajardo (2019). Estas defensas están centradas en la noción de suerte constitutiva de Nagel (1979).

Hales según la cual todas las teorías de la suerte están equivocadas. Sin las necesidades suertudas de por medio, las teorías de la suerte enfrentan menos problemas.

Capítulo IV. Suerte y control: un dilema para el libertarismo

Introducción

Intuitivamente, si una persona es moralmente responsable por su acción, esa persona actúa libremente. Y, si esa persona actúa libremente, entonces esa persona tiene control sobre su acción. Por esa razón, suele afirmarse que el libre albedrío es el tipo de control que es necesario para la responsabilidad moral (Chisholm, 1966; van Inwagen, 1983; Ginet, 1990; Kane, 1996; Clarke, 2003; Mele, 2006; Balaguer, 2009; Sartorio, 2016, 2023; Audi, 2024).

Luego, una buena manera de establecer si estamos ante una concepción adecuada de la responsabilidad moral o del libre albedrío es determinar si tal concepción atribuye a los agentes un grado apropiado de control sobre sus acciones. Desde hace varias décadas, esta cuestión ha sido discutida en relación con el indeterminismo, la tesis que afirma que existe más de un futuro posible, dadas las leyes de la naturaleza y el pasado. Si el indeterminismo fuera el caso, ¿los sujetos tendrían un grado apropiado de control sobre sus acciones? Antes de abordar esta pregunta, debemos introducir dos posturas antagónicas respecto a la relación entre determinismo y libre albedrío: el libertarismo y el compatibilismo.

El libertarismo afirma que el libre albedrío es incompatible con el determinismo y que los seres humanos actúan libremente al menos en algunas ocasiones (Balaguer, 2009; Kane, 1996, 2011; Franklin, 2018; Ginet, 1990; Clarke, 2003; Mele, 2006, 2017; Ekstrom, 2019). Por su parte, el compatibilismo afirma que el libre albedrío es compatible con el determinismo (Dennett, 1984, 2003; McKenna, 2019; Sartorio, 2016, 2023). Algunos sostienen incluso que “la mayoría de los compatibilistas contemporáneos afirman que el libre

albedrío es compatible tanto con el determinismo como con el indeterminismo” (Cyr, 2017).

A quienes defiendan lo anterior les llaman supercompatibilistas.⁴⁷

Algunos compatibilistas han intentado mostrar que, dado que el libertarismo se compromete con el indeterminismo, y que el indeterminismo implica un tipo de suerte que tiene como consecuencia un grado insuficiente de control sobre las acciones, entonces el libertarismo es incompatible con el libre albedrío. A este argumento se le conoce como la “objeción de la suerte” (Coffman, 2015; Griffith, 2010; Haji, 1999, 2001, 2015, 2017; Levy, 2011; Mele, 2006, 2020; Schlosser, 2013). Podemos formular la objeción de la suerte de la siguiente manera:

Objeción de la suerte

P1. Si el libertarismo es verdadero, el indeterminismo es verdadero.

P2. Si el indeterminismo es verdadero, los sujetos no gozan de control suficiente sobre sus acciones.

P3. Si los sujetos no gozan de control suficiente sobre sus acciones, los sujetos no actúan libremente y no son moralmente responsables por sus acciones.

C. Si el libertarismo es verdadero, los sujetos no actúan libremente y no son moralmente responsables por sus acciones.

En este capítulo mostraré que la relación entre indeterminismo y control es más compleja de lo que sugiere la objeción de la suerte. Sin embargo, si introducimos algunas

⁴⁷ Ejemplos de supercompatibilistas son Vargas (2012), Fischer (2012), Mele (2020), Cyr (2017, 2020), Sartorio (2023). Frente a los supercompatibilistas están aquellos que afirman que el libre albedrío es incompatible tanto con el determinismo como con el indeterminismo; a estos suele llamárseles incompatibilistas duros (Pereboom, 2001, 2014; Levy, 2011). De éstos no nos ocuparemos.

distinciones conceptuales, es posible mostrar que las posturas que adoptan el indeterminismo desde un marco de eventos causales no tienen ventajas sobre las posturas que adoptan el determinismo. Por el contrario, la introducción de ciertas formas de indeterminismo tiene desventajas para las concepciones libertaristas de eventos causales. De manera más específica, defenderé dos tesis.

En primer lugar, mostraré que la segunda premisa de la objeción de la suerte es falsa. Si se entiende el indeterminismo en un sentido clásico, el indeterminismo *per se* no implica que los sujetos no tengan control suficiente sobre sus acciones. La crítica de la segunda premisa me permitirá introducir una condición que debe satisfacer un mundo indeterminista para poder afectar el grado de control de un sujeto sobre su acción: dicho mundo debe dar lugar a formas de azar temporalmente cercanas a la realización de la acción. De lo contrario, el indeterminismo *per se* no puede afectar el grado de control de un sujeto sobre su acción. A esta condición la llamaré “proximidad temporal”.

En segundo lugar, mostraré que la condición de proximidad temporal permite reformular la objeción de la suerte. Esta objeción parte del supuesto según el cual una dosis de indeterminación sólo puede afectar el control sobre la acción si éste afecta la calidad de la acción como “suertuda”. Dado este supuesto, es posible plantear un dilema. Si la dosis de indeterminación no afecta la calidad de la acción como suertuda, entonces no es verdad que el libertarismo de eventos causales atribuya al sujeto un control insuficiente para actuar de manera moralmente responsable y libre. Sin embargo, esa dosis de indeterminación tampoco le ofrece al libertarismo de eventos causales ventaja alguna respecto de las teorías que adoptan el determinismo. Si, por el contrario, la dosis de indeterminación sí afecta la calidad de la acción como suertuda, entonces el libertarismo ofrece un control insuficiente para que un sujeto pueda actuar de manera moralmente responsable y libre. En este caso, el

libertarismo de eventos causales está en desventaja frente a teorías deterministas. A este dilema le llamaré el “dilema del control libertario”. En otras palabras, o el indeterminismo no implica suerte que dañe la calidad de la acción, pero tampoco mejora el control que se tiene, o el indeterminismo sí implica suerte que dañe la calidad de la acción. Cualquiera que sea el caso, el indeterminismo no confiere ventajas para el libertarista de eventos causales⁴⁸, ni tampoco para los supercompatibilistas.

Esto tiene consecuencias importantes para entender la manera en que concebimos la relación entre la metafísica y nuestras teorías del libre albedrío y responsabilidad moral. Hay al menos dos maneras en las que se puede entender esta relación. Una forma de entenderlas es defender que nuestras teorías de responsabilidad moral deben ser independientes de cómo sea el mundo. La otra forma es suponer que nuestras teorías de hecho dependen de cómo es el mundo. Kant (1781) y Strawson (1963) son defensores de lo primero, y una buena parte de la tradición compatibilista sigue esta idea. Por ejemplo, Fischer (2024) defiende que este es el “corazón del compatibilismo”: que, independientemente de si el mundo es determinista o no, esto no va a cambiar nuestras teorías y prácticas de atribución de responsabilidad moral. Autores “revisionistas” como Vargas (2014) o Hieronymi (2020) defienden que nuestras teorías no son independientes de cómo es el mundo.

Este capítulo muestra que, al analizar la relación entre indeterminismo y control, algunos tipos de indeterminismo efectivamente llevarían a concluir que no tenemos control sobre nuestras acciones y que no somos moralmente responsables. Esto tiene como

⁴⁸ De aquí en adelante hablaré sobre libertaristas entendiendo que me refiero al libertarismo de eventos causales. Para respuestas al problema de la suerte desde el libertarismo de agencia causal, véase Morales Otero (2023).

consecuencia negar que nuestras teorías de la responsabilidad moral y nuestras prácticas de responsabilización de hecho sean independientes de cómo es el mundo⁴⁹.

El capítulo está dividido en cinco secciones. En la primera sección, expongo la concepción clásica del contraste entre determinismo e indeterminismo. Dicha exposición me permite mostrar que el indeterminismo *per se* no tiene ningún impacto sobre el grado de control que tienen los sujetos sobre sus acciones y me lleva a introducir la condición de proximidad temporal. También utilizo dicha condición para identificar cuatro maneras en las cuales una dosis de indeterminación podría disminuir el control del sujeto sobre su acción. En la segunda sección, introduzco el concepto de suerte y muestro que la única manera en que el indeterminismo puede tener un impacto sobre el control es introducir una dosis de azar temporalmente próxima a la acción. Además, utilizo este análisis para distinguir dos tipos de indeterminación: perfecta e imperfecta. En la tercera sección, combino las distinciones anteriores para plantear el dilema en relación con los mundos que introducen dosis de indeterminación perfecta⁵⁰. En la cuarta sección, generalizo el dilema a mundos que introducen dosis de indeterminación imperfecta. En la última sección expongo tres consecuencias que se desprenden del dilema del control libertario.

⁴⁹ Esto además tiene consecuencias importantes para entender distintas formas de hacer filosofía. Por un lado, el naturalismo filosófico que metodológicamente supone que para hacer investigación filosófica se requiere argumentar con base en los resultados de las investigaciones científicas y con base en la evidencia acerca de cómo es el mundo. Por otro lado, una metodología que supone que la investigación filosófica debe centrarse en los conceptos filosóficos fundamentales y que los resultados de la investigación filosófica sean independientes o neutrales respecto a los avances en la ciencia. Si el argumento que propondré es correcto, esto respalda al naturalismo filosófico, más específicamente, a la filosofía empíricamente informada. Nuestras teorías de la responsabilidad y el libre albedrío no pueden ni deben mantenerse independientes a los desarrollos y retos que suponen los resultados de la investigación científica.

⁵⁰ El análisis que desarrollo está centrado en la responsabilidad básica por las acciones. Para casos que se centran en la responsabilidad por consecuencias posiblemente se requeriría un análisis distinto. Para una explicación sobre la disanalogía entre responsabilidad básica y responsabilidad por consecuencias, así como un tratamiento sobre la responsabilidad por consecuencias, véase Sartorio (2022).

1. Libre albedrío e indeterminismo

En esta sección, criticaré la premisa 2 de la objeción de la suerte:

P2. Si el indeterminismo es verdadero, los sujetos no gozan de control suficiente sobre sus acciones.

Para lograr lo anterior, comenzaré por introducir una concepción influyente del control. Luego, presentaré la definición clásica del determinismo y definiré el indeterminismo como la negación del determinismo. A continuación, mostraré que existen muchos mundos indeterministas que no disminuyen el control de los sujetos sobre sus acciones, por lo cual la **P2** es falsa. Esta discusión me permitirá introducir la condición de proximidad temporal.

Había señalado que el libre albedrío suele entenderse como el tipo de control que es necesario para la responsabilidad moral. Un gran número de autores entienden el control como una noción causal y gradable que se adscribe a las acciones (Haji, 2015; Franklin, 2018; Shepherd, 2021; Deery, 2021; Coffman, 2014, 2015; Cyr, 2017; Riggs, 2009, 2019). Esto significa que tener control es tener la habilidad de causar que algo ocurra, en el sentido de producir diferencias en el mundo, y que dicho control es susceptible de incrementar o disminuir, de tal modo que, en ocasiones, se tiene más o menos control sobre las acciones.

Aunque existen distintas formas de caracterizar el determinismo, me remitiré a una concepción clásica que goza de gran aceptación en la literatura:

Determinismo: En cualquier tiempo t existe solo un futuro⁵¹ posible (van Inwagen, 1983).⁵²

Algunos autores añaden algo más. Por ejemplo, sostienen que solo hay un futuro posible *dadas las leyes de la naturaleza y cómo es el pasado* (inmediato, mediato o remoto) antes de t . Sin embargo, estas condiciones adicionales no son relevantes para examinar **P2**.

Una manera intuitiva de modelar un mundo determinista es apelar a una representación geométrica. Así, el determinista sostiene que el tiempo transcurre como una línea recta: si se toma cualquier segmento de la recta, dicho segmento siempre estará sucedido por otra porción de la misma recta:

Fig. 4. Representación gráfica del determinismo

El indeterminismo, por su parte, es la negación del determinismo:

Indeterminismo: Existe al menos un tiempo t en el que hay más de un futuro posible.

Para representar geométricamente un mundo indeterminista, tendríamos que añadir al menos una bifurcación a la recta anterior. Así, los mundos indeterministas pueden tener desde una bifurcación hasta miles de bifurcaciones (o trifurcaciones, etc.). Tales bifurcaciones

⁵¹ En este trabajo me mantendré neutral acerca del debate entre presentistas y eternistas en filosofía del tiempo, así como el debate entre teóricos A y teóricos B. Por mor de la definición, asumiré que el futuro existe, y que, si el determinismo es el caso, este solo puede ser de un modo. Si el presentismo resulta ser el caso, puede modificarse la definición al tiempo presente $t-1$ o $t+1$.

⁵² Muchos autores adoptan esta definición del determinismo, incluso si incluyen elementos adicionales, como el pasado y las leyes de la naturaleza (Mele, 2006, 2014, 2017; Sartorio, 2016, 2023; Fischer, Kane, Pereboom, Vargas, 2007; Pereboom, 2001; 2014; McKenna & Pereboom, 2014; Deery, 2021; Audi, 2024; Fischer, 1994, 2011, 2023; Cyr, 2017; Ekstrom, 2019).

también pueden estar distribuidas de maneras muy diversas, dependiendo de su ubicación temporal y las conexiones entre ellas:

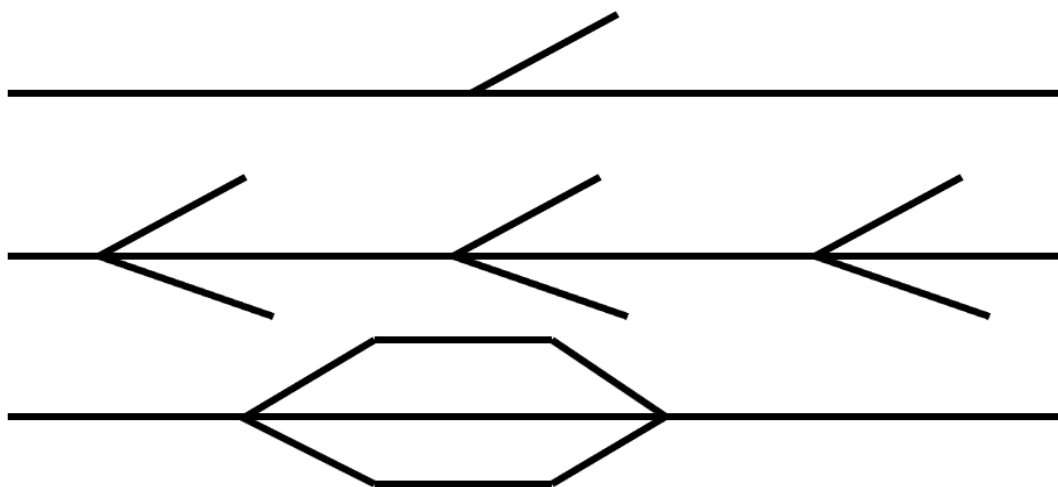


Fig. 5. Diferentes representaciones de mundos indeterministas

Esta representación intuitiva del contraste clásico entre determinismo e indeterminismo permite extraer una consecuencia interesante. Un mundo globalmente indeterminista puede ser localmente determinista. Basta con enfocarse en aquellos puntos de la recta que no dan lugar a bifurcaciones. También puede haber mundos más densamente indeterministas que otros. Hay al menos dos formas en las que un mundo puede ser más densamente indeterminista. La primera es la densidad temporal: un mundo w_1 es más densamente indeterminista que otro mundo w_2 si y sólo si el tiempo que separa una bifurcación de otra en w_1 es menor que en w_2 . La segunda es la densidad de ramificaciones: un mundo w_1 es más densamente indeterminista que otro mundo w_2 si y sólo si hay más ramificaciones en w_1 es mayor en que en w_2 . Si las separaciones temporales entre w_1 y w_2 son las mismas, pero en w_1 hay más ramificaciones en cada segmento temporal que en w_2 , w_1 es más denso que w_2 . Si,

en cambio, el número de ramificaciones es el mismo en w_1 y w_2 , pero hay menos separación temporal entre cada segmento con ramificación en w_1 , w_1 es más denso que w_2 . Estas complicaciones sugieren que la conexión entre indeterminismo y control no es tan directa como **P2** parece suponerlo. Que un mundo tenga o no tenga bifurcaciones no implica que los sujetos de ese mundo no tengan control suficiente sobre sus acciones.

Para ilustrar este punto, imaginemos un mundo en el cual ciertos dioses han decidido crear seres humanos según los resultados de una lotería. Dicha lotería incluye balotas con los nombres de miles de millones de personas que podrían empezar a existir según ciertos rasgos físicos y psicológicos preestablecidos. Para hacer más interesante el juego, los dioses han decidido que la lotería sea completamente justa. Luego, antes de poner en marcha la lotería, está indeterminado qué ser humano nacerá. Sin embargo, una vez que cae la balota con un nombre específico, los dioses crearán a una persona según el plan asociado con dicho nombre. Supongamos ahora que, después de nacer, el tiempo transcurre en línea recta como en un mundo determinista. En ese mundo, las personas no sólo actúan, sino que también son juzgadas como libres y responsables moralmente por algunas de sus acciones. Parece difícil ver cómo la dosis de indeterminismo inicial podría afectar el grado de control que pueden ejercer los sujetos sobre sus acciones. Este veredicto intuitivo sugiere que, para tener algún impacto en el control, cualquier dosis de indeterminación debería cumplir con una condición de proximidad temporal⁵³:

⁵³ Como Ekstrom (2019) sugiere, el indeterminismo debe ser del “tipo correcto” en el “lugar y momento correctos”.

Proximidad temporal: Si una dosis de indeterminación disminuye el control de un sujeto sobre su acción, tal indeterminación se encuentra temporalmente cerca de la acción de ese sujeto⁵⁴.

La condición de proximidad temporal parece desprenderse de la concepción causal del control. Si tener control es tener la habilidad de causar que algo ocurra y ese control puede incrementar o disminuir, dicho control sólo puede incrementar o disminuir debido a la presencia de factores que puedan afectar dicha relación causal. Por tanto, si la indeterminación puede hacer que se incremente o disminuya el control que los sujetos tienen sobre sus acciones, tal indeterminación debe encontrarse suficientemente cerca del lapso temporal en el que el sujeto efectúa la acción. Dado que la lotería imaginaria está muy alejada temporalmente de las acciones de los sujetos, el carácter indeterminado de sus resultados es irrelevante para determinar si tales sujetos tienen o no control suficiente sobre sus acciones.

Si bien es cierto que el indeterminismo *per se* no introduce una dosis excesiva de suerte, esto podría ocurrir con ciertas formas de indeterminismo que introducen dosis de indeterminación cercanas temporalmente a las acciones de los sujetos. Por ende, quienes piensan que el indeterminismo puede generar problemas para el control deben primero identificar los distintos puntos temporales en los cuales cierta dosis de indeterminación

⁵⁴ Uno podría pensar que la condición de proximidad temporal es demasiado fuerte, pues parece haber eventos no temporalmente próximos que son relevantes para las acciones libres, como la formación del carácter. Existen distintas maneras de entender la formación del carácter. Una opción es que se trate de eventos en los cuales no hay acciones. Como tales eventos no implican control, no son pertinentes para responder a la pregunta de si el indeterminismo tiene un impacto positivo o negativo en el control que tenemos sobre nuestras acciones. Otra opción es que la formación del carácter tenga lugar mediante lo que Kane denomina “acciones libres básicas”, esto es, acciones de autoformación donde el agente elige el tipo de persona que será en el futuro (ej. ser de izquierda o de derecha). En las acciones de autoformación, la condición de proximidad temporal parece relevante. Si se introduce demasiado lejos, el indeterminismo no tendrá ninguna relevancia sobre la decisión. Si se introduce en el momento de la decisión, la decisión ocurrirá por suerte, no por el control del agente. En este sentido, aunque pueda haber factores causalmente relevantes que no estén temporalmente próximos, el indeterminismo sí debe estar temporalmente cerca de la acción para afectar el control.

podría tener un impacto negativo en el grado de control de los agentes. Podemos clasificar las distintas opciones desde los antecedentes inmediatos de la acción hasta los resultados de la acción:

- A) Está indeterminado cuáles serán las razones por las cuales actúe el sujeto.
- B) Está indeterminado si las razones del sujeto le llevarán a tomar una decisión.
- C) Está indeterminado si la decisión llevará al sujeto a iniciar una acción.
- D) Está indeterminado si la acción del sujeto será exitosa o no.

Quizá podría ofrecerse una taxonomía más fina de los distintos puntos en los que podría haber indeterminación temporalmente cercana a la acción. Sin embargo, introducir una taxonomía más fina no cambiaría en nada nuestra argumentación. Como veremos luego, los puntos A y D establecen límites externos, más allá de los cuales la suerte no tiene ningún impacto negativo en el control de los sujetos. Y, si los puntos B y C tienen un impacto negativo en el control de los sujetos, es difícil ver cómo una taxonomía más fina dentro de ese rango pueda arrojar un veredicto diferente. Antes de llegar a ese punto, debemos aclarar la relación entre suerte e indeterminismo.

2. Suerte: benigna y maligna

Parece haber una tensión entre suerte y control. Esta tensión puede caracterizarse como una relación inversamente proporcional (Franklin, 2011, 2018; Cyr, 2017): a mayor suerte, menor control y, a mayor control, menor suerte. Así, la acción de un sujeto sólo es libre si ese sujeto tiene más control que suerte sobre su acción. Luego, si una acción es más suertuda que controlada, no es una acción libre.

Aunque hay distintas caracterizaciones de la suerte (Pritchard, 2005, 2019; Coffman, 2007, 2014, 2015; Levy, 2011; Riggs, 2009, 2019; Peels, 2015, 2019; Rescher, 1995, 2020), como se expuso en el capítulo I, todas incorporan (algunas de) las tres condiciones siguientes:

Significatividad: Si un evento, e , es suertudo para un sujeto, S , entonces e es significativo para S .

Falta de control: Si un evento, e , es suertudo para un sujeto, S , entonces S no ejerció control sobre e .

Azar (Modalidad/Probabilidad): Si un evento, e , es suertudo para un sujeto, S , entonces e es azaroso.

La condición de significatividad no es pertinente para la objeción de la suerte. Al fin y al cabo, la introducción de dosis de indeterminación no determina, por sí sola, si un evento será o no significativo para un sujeto. La significatividad de un evento para un sujeto se desprende de los valores de ese sujeto. Por ejemplo, ganarse la lotería puede ser un evento de buena suerte, no por la indeterminación que antecede al evento de ganarse la lotería, sino porque los ganadores de la lotería suelen darle valor al dinero y valoran de manera positiva ser millonarios. Si la gente no le diera valor al dinero o prefiriera vivir de manera frugal, ganarse la lotería podría ser un evento de mala suerte.

La condición de control sí es directamente relevante para la objeción de la suerte. Sin embargo, es difícil ver cómo podría construirse un argumento convincente a partir de la condición de control. Para construir tal argumento, necesitamos conectar cierta dosis de indeterminación con una dosis de suerte que implique una disminución excesiva del control de la acción. Si la disminución excesiva del control de la acción se entiende a su vez como

una disminución de la condición de control, el argumento se limitará a afirmar lo que está en cuestión. Luego, dicho argumento no tendrá ningún poder de convicción.

Por ello, la mejor manera de proceder es enfocarnos en la condición de azar. Esto parece plausible, pues la introducción del indeterminismo está directamente relacionada con cuán azarosos son los eventos. Intuitivamente, el azar solo es posible en mundos indeterministas (Deery, 2021).

Trabajaremos con una caracterización modal del azar:

Azar: Un evento, e , es azaroso si y solo si e ocurre en t^* en el mundo actual w , pero no ocurre en un rango apropiado de los mundos posibles más cercanos a w (típicamente, al menos la mitad). Para obtener los mundos cercanos, basta con realizar un pequeño cambio en el mundo actual en t , donde t es un intervalo temporal inmediatamente anterior a t^* (Levy, 2011).⁵⁵

El indeterminismo introduce suerte porque, al haber más de un futuro posible, hay al menos una posibilidad de que los eventos no ocurran. Luego, el indeterminismo introduce azar. Hay al menos un mundo posible cercano al mundo actual donde el evento que ocurrió en el mundo actual no ocurre. Dado que el azar es una de las condiciones necesarias para la suerte, el indeterminismo introduce suerte al introducir azar.

En la sección 2 argumenté que el indeterminismo *per se* no socava el control que los agentes tienen sobre sus acciones. Para que el indeterminismo tenga un efecto en el grado de control que se tiene sobre las acciones, se debe cumplir con la condición de proximidad

⁵⁵ Quienes no compartan la concepción modal del azar bien podrían aceptar mis argumentos si aceptan que las consideraciones contrafácticas pueden constituir evidencia de azar. Esta estrategia es bastante común en distintos ámbitos. Por ejemplo, uno puede rechazar los análisis contrafácticos de la causalidad y, aun así, utilizar consideraciones contrafácticas como fuente de evidencia para justificar la ausencia o presencia de relaciones causales. Sobre este punto, véase Sartorio (2023, pg.98).

temporal. Sin embargo, cumplir con esta condición todavía no nos garantiza que una dosis de azar logre socavar el control que los agentes tienen sobre sus acciones. Para que eso ocurra, el azar en cuestión deberá introducir suerte maligna.

La distinción entre suerte maligna y suerte benigna proviene de las discusiones sobre los casos Gettier (1963) en epistemología. En un caso Gettier, un sujeto tiene una creencia verdadera y justificada que no es conocimiento, pues la creencia es verdadera por pura suerte. A esta suerte se le conoce como “suerte maligna” (Pritchard 2005; Unger 1968). Sin embargo, hay ocasiones en las cuales se da una dosis de suerte que no implica que la creencia sea verdadera por pura suerte. A esta suerte se le conoce como “suerte benigna”.

Veamos un ejemplo de un caso de suerte maligna. Supongamos que una persona, Juan, necesita saber qué hora es para saber si va tarde a una reunión importante. Juan mira al reloj de su casa y ve que marca las 12:00 pm. Con esa información, forma la creencia de que son las 12:00 pm y que no va tarde, pues su reunión es en una hora. Sin embargo, él no sabe que su reloj se rompió anoche a las 12:00 am y que no se ha movido desde entonces. Ahora bien, de hecho, sí son las 12:00 pm cuando Juan mira el reloj. Él tiene suerte de que su creencia sea verdadera, de forma que no puede adscribirsele conocimiento a Juan. Él no sabe que son las 12:00 pm, aunque tiene una creencia verdadera justificada. La suerte es maligna en este caso porque impide que sepa que son las 12:00 pm.

Veamos ahora un caso de suerte benigna. Supongamos que una persona, Mateo, va caminando por la calle porque necesita ir al banco. Cuando está por llegar al banco se percató de que el banco está siendo robado. Él ve salir a los ladrones. Todo ellos están utilizando máscaras para evitar ser reconocidos. Al salir, uno de los ladrones se tropieza y se le cae la máscara. Mateo le ve el rostro y reconoce que es su colega Pedro. Si bien Mateo tiene suerte de que la máscara se le haya caído a Pedro en el momento apropiado, y de estar en un lugar

donde podría ver tal cosa, esa suerte no socava el conocimiento que Mateo tiene de que “Pedro es uno de los ladrones que robaron el banco”. La suerte en este caso no le impide a Mateo adquirir conocimiento. En resumen, la suerte es maligna si es incompatible con la posesión de conocimiento y es benigna de lo contrario.

De manera análoga, diremos que una dosis de suerte es maligna cuando su presencia es incompatible con que la acción sea libre. Una manera intuitiva de determinar si una dosis de suerte es maligna es preguntarse: “¿La acción de *S* fue por (pura) suerte?” Si la respuesta a esa pregunta es “sí”, dicha dosis de suerte era maligna e incompatible con que la acción fuera libre. Si, en cambio, la respuesta a esa pregunta es “no”, dicha dosis de suerte era benigna y compatible con que la acción fuera libre⁵⁶.

Supongamos que Juan nació porque una balota con su nombre salió ganadora en la lotería de los dioses creadores. Después de nacer, Juan vive una vida normal en la que toma decisiones y, producto de esas decisiones, actúa de maneras diversas. Supongamos ahora que Juan se enterara de que nació porque una balota con su nombre salió ganadora en la lotería de los dioses creadores. En este caso, Juan podría pensar: “¡Qué suerte tuve de haber nacido!” Sin embargo, esta dosis de suerte no sería suficiente para que además pudiera afirmar: “Obtuve buenas calificaciones en esta materia por (pura) suerte” o “Conduje mi coche por (pura) suerte”. La distancia temporal parece ser suficiente para considerar la dosis de suerte

⁵⁶ Estoy utilizando los conceptos de suerte benigna y suerte maligna como categorías diagnósticas, análogos al concepto de gramaticalidad que se usa en filosofía del lenguaje. Al preguntarnos si una oración es gramatical, nos interesa saber cómo la clasifican los locutores competentes y empleamos tales respuestas para construir teorías gramaticales que respetan esos juicios intuitivos de gramaticalidad. De manera análoga, al preguntarnos si una acción fue por pura suerte, nos interesa saber cómo la clasifican los participantes competentes en una práctica de atribuciones de la responsabilidad y empleamos tales respuestas para extraer conclusiones acerca de las condiciones que permiten que una acción sea moralmente responsable. En este sentido, si bien se formulan las nociones como dependientes de su relación con el conocimiento o con el control, esto no significa que la suerte, por sí misma, dependa de si los agentes tienen control o no (a menos que se tome partido por la teoría de falta de control).

inicial como benigna respecto de las acciones posteriores. La prueba propuesta captura este resultado.

¿Es la proximidad temporal suficiente para que una dosis de suerte sea maligna? Como veremos luego, el carácter maligno de la suerte también puede estar determinado por otros factores, como el alcance de la indeterminación. En adelante, distinguiremos entre casos de indeterminación perfecta y casos de indeterminación imperfecta.

Indeterminación perfecta: En un tiempo t , la ocurrencia de un evento E en un tiempo ulterior t^* está perfectamente indeterminada si y sólo si la probabilidad de que E ocurra en t^* es igual a la probabilidad de que E no ocurra en t^* . En otras palabras, la probabilidad de que E ocurra o no ocurra es 50/50.

Indeterminación imperfecta: En un tiempo t , la ocurrencia de un evento E en un tiempo ulterior t^* está imperfectamente indeterminada si y sólo si la probabilidad de que E ocurra en t^* es diferente de la probabilidad de que E no ocurra en t^* . En otras palabras, la distribución de las probabilidades no es de 50/50.

En la sección 3 presentaré un dilema para el libertarismo. El dilema busca mostrar que algunas formas de introducir una dosis de indeterminación temporalmente próxima a la acción introducen suerte benigna que no afecta el control, pero tampoco lo mejora. Por otra parte, las otras formas de introducir una dosis de indeterminación temporalmente próxima a la acción introducen suerte maligna que sí afecta el control. Así, en el mejor de los casos, el libertarista no atribuye insuficiente de control de la acción, pero tampoco tiene ventajas sobre el partidario del determinismo. En el peor de los casos, el libertarista sí atribuye insuficiente control sobre la acción, como lo indica la objeción de la suerte.

Para alcanzar estas conclusiones, combinaré la taxonomía entre los cuatro puntos temporales de indeterminación con la indeterminación perfecta⁵⁷. En la sección 4 me encargaré de generalizar los resultados a la indeterminación imperfecta.

3. Cuatro tipos de indeterminismo perfecto

3.1. Indeterminismo perfecto tipo A

Para el indeterminismo tipo A, está indeterminado cuáles serán las razones por las cuales actúe el sujeto. Dicho indeterminismo es perfecto si y sólo si hay al menos dos conjuntos de razones diferentes en un tiempo anterior al tiempo en el cual el sujeto cuenta con un conjunto de razones para actuar y ambos conjuntos de razones tienen la misma probabilidad de motivar una acción. Veamos un ejemplo:

María: María es la gerente general de una empresa importante que se dirige a una junta que podría determinar el futuro de la empresa. En el camino, María se encuentra con Jennifer, a quien acaban de asaltar y está herida. Jennifer necesita ayuda para llegar al hospital. María tiene una decisión que tomar: auxiliar a Jennifer o continuar su camino hacia la junta. Supongamos ahora que María decide auxiliar a Jennifer. No obstante, en un momento anterior, estaba perfectamente indeterminado el conjunto de razones que llevará a María a tomar la decisión de auxiliar a Jennifer. Uno de esos conjuntos de razones incluía el sentimiento de deber auxiliar a Jennifer. El otro conjunto de razones incluía la creencia de que un acto semejante podría hacer que María apareciera en la televisión. A pesar de tal indeterminación, María sintió el deber de ayudar a Jennifer, decidió auxiliarla y la auxilió.

⁵⁷ Por mor de la simplicidad, los casos que analizaré involucrarán solo dos opciones, pero los resultados pueden extenderse a casos donde hay varias opciones disponibles. Para los casos de indeterminismo imperfecto, si las probabilidades son, por ejemplo, 95% para una y 1% respectivamente para otras 5 opciones, el resultado no sería realmente distinto de uno donde son dos opciones y la proporción es 99/1. En los casos donde dos tienen 49% y otras dos tienen cada una 1%, los resultados no parecen distintos de casos de indeterminismo perfecto. En casos donde las probabilidades son distintas para cada opción habría que evaluar las probabilidades de cada opción por separado para determinar si involucra suerte o no.

Esta dosis de indeterminación perfecta no parece afectar la calidad de las acciones que podríamos atribuir a María. Parecería inapropiado decir que María decidió por (pura) suerte auxiliar a Jennifer o que María le prestó ayuda por pura suerte. Esta dosis de suerte parece benigna. Al tratarse de suerte benigna, esta dosis de indeterminismo no implica que María tenga control insuficiente sobre su acción, contrario a lo que afirma la objeción de la suerte. Sin embargo, el carácter benigno de esta dosis de suerte también impide que el libertarismo obtenga ventaja alguna frente al compatibilista, pues su carácter benigno no afecta la calidad de la acción. Si el indeterminismo busca mejorar el control de la acción, no es de esta manera que logrará su cometido.

Autores como Alfred Mele (2006) y Randolph Clarke (2003) tienen propuestas de este tipo. Ambos se comprometen con que la localización apropiada del indeterminismo está en la formación de conjuntos de razones para actuar. Es decir, lo que no está determinado es que tengamos el conjunto de creencias, razones y deseos que tenemos. Podríamos tener otro conjunto de razones, creencias y deseos y actuar de la misma manera o tener otro conjunto de razones que nos lleven a actuar de manera diferente. En el caso de María, dos conjuntos de razones distintos, ambos con la misma probabilidad de ocurrir, pueden llevar a una acción: ayudar a Jennifer. Pero, incluso aunque sea indeterminado cuál conjunto de razones lleva a María a actuar, y que por pura suerte sea el sentido de deber el que la lleva a actuar, esto no socava el control que María tiene una vez que el conjunto de razones que incluye el deber de ayudar a otros la lleva a tomar la decisión de sí auxiliar a María.

Tanto la propuesta de Mele como la de Clarke suponen un tipo de suerte benigna, pues no afecta el control que se tiene sobre la acción. No obstante, esto no le confiere ninguna ventaja a Mele frente a posturas compatibilistas. Si estuviera determinado que María va a decidir actuar con base en el conjunto de razones que incluye el deber de ayudar a otros,

María tendría el mismo tipo de control que tiene en el caso donde tiene suerte de tener ese conjunto de razones. Al no afectar de ninguna forma el control que tiene el agente sobre sus acciones, el indeterminismo deja de tener relevancia respecto de la evaluación de si el agente actuó libremente o no lo hizo.

Aquí el problema ya no es la suerte, sino la falta de razones para preferir el control que se tiene en mundos indeterministas de este tipo y mundos deterministas. Este es el llamado “problema del control mejorado” (Franklin, 2011, 2018)⁵⁸, que afirma que incluso si el indeterminismo no socava el control que los agentes tienen sobre sus acciones, no ofrece ninguna ventaja sobre el control que se tiene en el determinismo, o, en otras palabras, no ofrece una clase de control que sea mejor que el control en el determinismo. Veamos ahora lo que ocurre con el indeterminismo perfecto tipo B.

3.2. Indeterminismo perfecto tipo B

Para el indeterminismo tipo B, está indeterminado si las razones del sujeto le llevarán a tomar una decisión. Dicho indeterminismo es perfecto si y sólo si, en el tiempo t en el que un sujeto tiene un conjunto de razones para actuar, la probabilidad de que, en un tiempo ulterior t^* , el sujeto tome la decisión de actuar es igual a la probabilidad de que, en ese tiempo t^* , el sujeto no tome la decisión de actuar. A diferencia del tipo A, donde había distintos conjuntos de razones, creencias y deseos, cada uno con la misma probabilidad, aquí se tiene un mismo conjunto de razones, creencias y deseos, pero la probabilidad de que ese conjunto dé como resultado una u otra decisión es igual. Consideremos otro ejemplo:

⁵⁸ Franklin sugiere que el problema del control mejorado es independiente del problema de la suerte. Como se verá, el dilema que enfrenta el libertarista implica que ambos problemas están conectados, pues si se resuelve uno se enfrenta el otro y viceversa.

Andrea: Andrea es la gerente general de una empresa importante que se dirige a una junta que podría determinar el futuro de la empresa. En el camino, Andrea se encuentra con Jennifer, a quien acaban de asaltar y está herida. Jennifer necesita ayuda para llegar al hospital. Andrea tiene una buena razón para auxiliarla: siente el deber de ayudar a Jennifer. Supongamos que Andrea decide en efecto auxiliar a Jennifer. Sin embargo, antes de hacerlo, la probabilidad de que tomara esa decisión era igual a la probabilidad de que no tomara esa decisión.

A diferencia del caso anterior, esta dosis de indeterminación perfecta sí parece afectar la calidad de la acción que podríamos atribuir a Andrea. Es más, parecería apropiado decir que Andrea decidió por (pura) suerte ayudar a Jennifer. En consecuencia, esta dosis de indeterminación sí parece afectar negativamente el control del sujeto sobre su acción, como pretende mostrarlo la objeción de la suerte.

Para evitar este veredicto, el libertario podría intentar introducir mayor control. Por ejemplo, podría sugerir que la decisión se produce, no sólo en virtud del conjunto de razones precedentes, sino también en virtud de un factor adicional, disponible para el sujeto, como un acto de voluntad. Kane (1996) sugiere algo en esta línea, donde una vez que se tiene el conjunto de razones, el agente requiere hacer un esfuerzo de voluntad para sí tomar la decisión que considera mejor. De igual modo, Balaguer (2004) sugiere que frente a situaciones de este tipo, a las que tanto Kane como Balaguer llaman “decisiones desgarradoras”, el agente tiene la sensación de “solo decidir”, de forma tal que es su voluntad la que mueve la balanza en favor de una u otra decisión.

Desafortunadamente, esta réplica no representa ninguna ventaja para el libertario respecto del compatibilista, y, aún más, podría suponer una desventaja para el libertario. Por una parte, el compatibilista tiene la ventaja de que puede conectar las razones con la acción libre sin introducir un factor adicional. Por otra parte, ese factor adicional parece introducir

oscuridades adicionales, como cierta causalidad no mediada por las razones del sujeto. Y no parece fácil darle sentido a ese tipo de causalidad.

La postura del supercompatibilista resulta todavía más arriesgada, pues debe cumplir tanto con los compromisos del compatibilista regular como con los del libertarista. Su noción de causalidad debe ser tal que no dependa de la verdad o falsedad del determinismo.

Otros libertaristas como Franklin (2012) o Ekstrom (2019) no se comprometen con actos de voluntad o sensaciones de “solo decidir”, pero sí se comprometen con que el lugar correcto del indeterminismo está entre el conjunto de razones, creencias y deseos que el agente tiene y la decisión que el agente toma. Es decir, una vez que se tiene el conjunto de razones, lo que está indeterminado es si ese conjunto de razones dará lugar o no a la decisión. En el caso de Andrea, dada la indeterminación perfecta, un mismo conjunto de razones puede dar lugar a dos decisiones distintas, y parece que solo es cuestión de suerte que ese conjunto de razones produzca esa decisión, pues en la mitad de los mundos posibles cercanos al mundo donde Andrea decide ayudar a Jennifer, Andrea decide no hacerlo.

En suma, estamos ante un tipo de suerte maligna que reduce excesivamente el control del sujeto sobre su acción. Y la única manera de evitar esa reducción excesiva del control es introducir un tercer factor misterioso que compense la disminución de control que conlleva esa dosis de indeterminación. Así, el libertarismo termina en una seria desventaja respecto del compatibilista.

3.3. Indeterminismo perfecto tipo C

Para el indeterminismo tipo C, está indeterminado si la decisión llevará al sujeto a iniciar una acción. Dicho indeterminismo es perfecto si y sólo si, en el tiempo t en el que un sujeto ha tomado la decisión de actuar, la probabilidad de que el sujeto actúe en un tiempo ulterior t^*

es igual a la probabilidad de que el sujeto no actúe en ese tiempo t^* . Consideremos otro ejemplo:

Ilse: Ilse es la gerente general de una empresa importante que se dirige a una junta que podría determinar el futuro de la empresa. En el camino, Ilse se encuentra con Jennifer, a quien acaban de asaltar y está herida. Jennifer necesita ayuda para llegar al hospital. Ilse siente el deber de ayudar a Jennifer, decide hacerlo y le presta ayuda. Sin embargo, antes de empezar a prestarle ayuda a Jennifer, la probabilidad de que iniciara la acción era igual a la probabilidad de que no iniciara la acción.

Este caso parece análogo al anterior, pues esta dosis de indeterminación perfecta parece afectar la calidad de las acciones que podríamos atribuir a Ilse. Después de todo, parecería apropiado decir que Ilse comenzó a ayudar a Jennifer por (pura) suerte. Luego, esta dosis de indeterminación sí parece disminuir en exceso el control del sujeto sobre su acción.

Al igual que en el caso anterior, el libertario podría intentar compensar la pérdida de control mediante la introducción de un factor adicional. Por ejemplo, podría sugerir que la acción se inicia, no solamente en virtud de haber tomado una decisión y lo que esto implica, sino de un factor externo a tal decisión. Desafortunadamente, no está claro en qué consistiría ese factor externo. De hecho, el compatibilista tiene la ventaja de que puede conectar la decisión con la iniciación de la acción sin introducir un factor externo a la decisión.

Dado que la mayoría de las y los autores en el debate sobre el libre albedrío toman como referencia para las acciones libres a las decisiones, este tercer tipo de indeterminismo produce el mismo resultado. En suma, estamos ante un tipo de suerte maligna que reduce excesivamente el control del sujeto sobre su acción. Y la única manera de evitar esa reducción

excesiva del control es introducir un tercer factor misterioso que pone en desventaja al libertario sobre el compatibilista.

3.4. Indeterminismo perfecto tipo D

Para el indeterminismo tipo D, está indeterminado si la acción del sujeto será exitosa o no. Dicho indeterminismo es perfecto si y sólo si, en el tiempo t en el que un sujeto ha iniciado la acción, la probabilidad de que la acción sea exitosa en un tiempo ulterior t^* es igual a la probabilidad de que la acción en ese tiempo t^* no sea exitosa. Consideremos otro ejemplo:

Frida: Frida es la gerente general de una empresa importante que se dirige a una junta que podría determinar el futuro de la empresa. En el camino, Frida se encuentra con Jennifer, a quien acaban de asaltar y está herida. Jennifer necesita ayuda para llegar al hospital. Frida siente el deber de ayudar a Jennifer, decide hacerlo y logra prestarle ayuda. Sin embargo, en el momento justo en que Frida empezó a prestarle ayuda a Jennifer, la probabilidad de que lograra hacerlo era igual a la probabilidad de que no lograra hacerlo. Por ejemplo, existía una probabilidad de .5 de que a Frida le diera un calambre que impidiera que pudiera llamar a una ambulancia o prestarle primeros auxilios a Jennifer.

Este caso puede entenderse de dos maneras diferentes. Por una parte, parecería apropiado decir que Frida logró ayudar a Jennifer por (pura) suerte. Por otra parte, no parece apropiado decir que Frida ayudó a Jennifer por (pura) suerte. Estos veredictos diferentes parecen desprenderse de si nos enfocamos en el éxito o no de la acción.

Si nos enfocamos en que Frida logró ayudar a Jennifer, el libertario está en desventaja respecto del compatibilista. Después de todo, el libertario ha introducido una dosis de indeterminación que no está presente en el determinismo. A diferencia de los casos anteriores,

no parece posible introducir un factor adicional que otorgue mayor control al sujeto, a menos que el sujeto pueda no sólo iniciar, sino también determinar el éxito de su acción.

Si nos enfocamos en que Frida simplemente ayudó a Jennifer, el libertario no está en desventaja respecto del compatibilista. Sin embargo, esa dosis de indeterminismo tampoco le representa ninguna ventaja sobre su rival. Al fin y al cabo, si no nos centramos en la acción como evento exitoso, cualquier forma de indeterminación relacionada con el éxito de la acción será irrelevante para disminuir de manera inapropiada el control sobre la acción entendida independientemente de su éxito.

Aunque en la literatura sobre libre albedrío no hay autores que defiendan este tipo de indeterminismo, es importante recalcar que esta parece ser una de las formas en las que típicamente se entiende la suerte, como algo que puede influir en la ocurrencia o no de un evento. Tomemos como ejemplo el caso de una lotería justa. Parece que una vez que el agente ha elegido el boleto con el que jugará, es cuestión de suerte si ese boleto es seleccionado como el ganador o no. Aquí la suerte parece insertarse entre la acción de comprar el boleto de lotería y la selección del boleto ganador.

Hasta ahora he presentado cuatro tipos distintos de indeterminismo perfecto. En el indeterminismo perfecto A, hay suerte benigna, tal que no se afecta la calidad de la acción, pero el libertario no obtiene ninguna ventaja frente al compatibilista al introducir el indeterminismo. En el indeterminismo perfecto B hay suerte maligna, tal que se afecta la calidad de la acción y no hay control suficiente para afirmar que la acción es libre. Lo mismo ocurre en el indeterminismo perfecto C, pues independientemente de si es una acción mental o una acción física, el resultado es el mismo: la suerte socava el control. Finalmente, en el indeterminismo perfecto D, hay al menos dos interpretaciones: o bien hay suerte maligna y

no hay control suficiente, o bien no hay suerte maligna pero el indeterminismo no confiere ninguna ventaja para el libertario frente al compatibilista.

Esto permite introducir el dilema del control libertario: o bien el indeterminismo introduce solo suerte benigna o bien introduce suerte maligna. Si el indeterminismo introduce solo suerte benigna, como en el indeterminismo perfecto tipo A y D, esa suerte no afecta el control de los agentes sobre las acciones. No obstante, al introducir el indeterminismo de este modo, el libertarismo no obtiene ninguna ventaja frente al control que se tiene en el compatibilismo, sin el compromiso con el indeterminismo. En cambio, si el indeterminismo introduce suerte maligna, como en el indeterminismo perfecto B y C, entonces el libertarismo se encuentra en desventaja frente al compatibilismo, pues la suerte maligna socava el control que los agentes tienen sobre sus acciones. Sea cual sea el caso, o el libertarista no tiene ninguna ventaja frente al compatibilismo o el libertarista está en desventaja frente al compatibilismo. Ningún resultado es favorable para el libertarista.

Otra forma de expresar el dilema es la siguiente: o bien se enfrenta el problema del control mejorado o bien se enfrenta el problema de la suerte. Si se introduce el indeterminismo de forma tal que se evite la suerte maligna, no se obtiene ninguna ventaja frente al compatibilismo. Este es el problema del control mejorado. En cambio, si se introduce el indeterminismo de formas que no eviten la suerte maligna, entonces la suerte socava el control que los agentes tienen sobre sus acciones, de forma tal que se tiene menos, y no más control al introducir el indeterminismo. Este es el problema de la suerte. En la siguiente sección analizaré casos de indeterminismo imperfecto y mostraré cómo el dilema del control libertario se generaliza también en este tipo de casos.

4. Generalización al indeterminismo imperfecto

El indeterminismo imperfecto señala que hay casos de indeterminación imperfecta:

Indeterminación imperfecta. En un tiempo t , la ocurrencia de un evento, E , en un tiempo ulterior t^* está imperfectamente indeterminada si y sólo si la probabilidad de que E ocurra en t^* es diferente de la probabilidad de que E no ocurra en t^* . En otras palabras, la distribución de las probabilidades no es de 50/50.

Podemos clasificar los casos de indeterminación imperfecta por su cercanía con una distribución de probabilidades de 50/50.

En primer lugar, hay distribuciones probabilistas cercanas a la indeterminación perfecta, como 49/51 o 55/45. A esas distribuciones podemos llamarlas “cuasi-perfectas”. Los argumentos que ofrecí en contra de los distintos tipos de indeterminación perfecta se aplican *mutatis mutandis* a los distintos tipos de indeterminación “cuasi-perfecta”. Después de todo, es difícil ver cómo diferencias tan pequeñas podrían cambiar nuestros veredictos sobre el carácter benigno o maligno de la suerte en cuestión.

Segundo, hay distribuciones probabilistas cercanas a la determinación perfecta, como 1/99 o 5/95. A esas distribuciones podemos llamarlas “cuasi-deterministas”. Es difícil ver cómo el libertarista podría ganar algo al intentar introducir probabilidades cercanas al determinismo que no pudiera ganar de manera más directa o decidida adoptando una postura determinista. De enfocarse en las probabilidades remanentes, como .01 o .05, lo que podría ganar respecto del determinismo sería tan poco que es difícil ver por qué podría respaldar la tesis radical según la cual el libre albedrío es incompatible con el determinismo.

Tercero, otras distribuciones probabilistas no están cerca de la indeterminación perfecta, ni de la determinación perfecta, como 75/25 o 30/70. Estas distribuciones

probabilistas no representarán ninguna ventaja en casos de suerte benigna, como los casos tipo A o la segunda lectura de los casos tipo D. Luego, el partidario del libertarismo tendría que mostrar que puede lograr una ventaja en los demás casos. Sin embargo, no parece haber una manera no arbitraria de alcanzar ese resultado.

Para el indeterminismo tipo B, está indeterminado si las razones del sujeto le llevarán a tomar una decisión. Así, antes de que Andrea decidiera ayudar a Jennifer, la probabilidad de que tomara esa decisión era .75 y la probabilidad de que no tomara esa decisión era .25. Otra forma de verlo es expresar esto en términos modales, afirmando que, en la mayoría de los mundos posibles cercanos al mundo actual, Andrea decide ayudar a Jennifer. Esto tiene como consecuencia que la decisión que Andrea tomó no fue azarosa, por lo que no sería apropiado afirmar que fue cuestión de suerte que Andrea decidiera ayudar a Jennifer.

No obstante, esto no significa que el indeterminismo no introduzca cierto azar, pues no está garantizado que Andrea decidirá ayudar a Jennifer. En este sentido, es claro que el libertario se ve obligado a introducir más suerte que el compatibilista. Sin embargo, eso no implica que el libertario esté en desventaja. Después de todo, no estamos compitiendo por quién logre introducir más control, sino por quién atribuya el grado adecuado de control, es decir, el grado de control que realmente tenemos.

Desafortunadamente, no está claro que una distribución probabilista determinista nos llevaría a decir que Andrea decidió ayudar a Jennifer por (pura) suerte. Y tampoco está claro que la distribución indeterminista propuesta sería la que mejor podría capturar el carácter no suertudo de la decisión de Andrea. Aunque nuestros veredictos sobre el control admiten grados, nuestras atribuciones psicológicas ordinarias no parecen ser sensibles a distribuciones probabilistas finas. Argumentos análogos podrían presentarse en relación con los casos tipo C o tipo D según una conceptualización de la acción que no implique el éxito.

Un potencial problema para el libertario se desprende de la forma en la que Pritchard (2015, 2019) analiza qué tanta suerte hay o no en un evento, independientemente de a cuál tipo de indeterminismo analicemos. Para él, entre más cerca están del mundo actual los mundos posibles donde el evento E no ocurre, más suertudo es E. En este caso, entre más cerca estén los mundos donde Andrea no ayuda a Jennifer, más suerte tiene Andrea de haber ayudado a Jennifer. En mundos deterministas no parece haber mundos posibles cercanos en donde Andrea no ayude a Jennifer. Esto le da una ventaja al compatibilista, pues no enfrenta suerte de esta clase.⁵⁹

En suma, los casos de indeterminismo imperfecto sucumben al mismo dilema que los casos de indeterminismo perfecto. En los casos de suerte benigna, se resuelve el problema de la suerte a expensas de evitar que el indeterminismo influya sobre el control que los agentes tienen sobre sus acciones. En estas condiciones, introducir indeterminación no supone ninguna ventaja para el libertario. En los casos de indeterminismo “cuasi-determinista”, la diferencia es tan pequeña que no parece haber ninguna diferencia significativa frente al determinismo. Finalmente, en los casos de indeterminismo imperfecto con distribuciones intermedias no parece haber una forma no arbitraria de afirmar que no hay suerte maligna. Así, o bien se introduce suerte benigna pero no se obtiene mejor control o bien se introduce suerte maligna, de forma que hay menos control que en mundos deterministas.

5. Reflexiones finales

El argumento de la suerte, en su versión original, es defectuoso. He mostrado que el indeterminismo por sí solo no afecta el control necesario para el libre albedrío o la

⁵⁹ Para argumentos acerca del tipo de suerte que enfrenta el compatibilismo, véase (Levy, 2011) o (Schoonover & Guajardo, 2018). Para una defensa frente a este tipo de suerte, véase (Cyr, 2017).

responsabilidad moral. Para hacerlo, el control debe introducir cierta indeterminación temporalmente próxima a la acción. Sin embargo, eso no basta para extraer conclusiones al respecto. También hay que determinar el instante temporal exacto en el que interviene la indeterminación y la distribución de las probabilidades respectivas. Al combinar tales parámetros, encontré que la suerte que puede determinar el nivel de control sobre la acción suele ser maligna, lo que favorece al compatibilista frente al libertarista de eventos causales. La suerte benigna, en cambio, no ofrece ninguna ventaja para el libertarista de eventos causales. Además, ciertas distribuciones probabilistas parecen arbitrarias y difíciles de evaluar desde un punto de vista ordinario.

Esto ha llevado al dilema del control libertario: o bien el indeterminismo solo introduce suerte benigna, tal que no socava el control de las acciones, o bien el indeterminismo introduce suerte maligna. Si el indeterminismo introduce suerte benigna, no se afecta la calidad de las acciones. No obstante, introducir el indeterminismo de esta forma no le da ventajas al libertarista de eventos causales frente al compatibilista. Esto lleva al problema del control mejorado, que consiste en explicar por qué se debería aceptar el indeterminismo si no confiere más control, o un tipo de control distinto y deseable que no pueda obtenerse bajo el compatibilismo. En cambio, si el indeterminismo introduce suerte maligna, esto representa una desventaja clara para el libertarista de eventos causales, porque socava el control que los agentes tienen sobre sus acciones.

El argumento de este artículo tiene tres consecuencias importantes. La primera de ellas es que, al reformular la objeción de la suerte en la forma de un dilema, es posible ver la conexión entre el problema de la suerte y el problema del control mejorado. La objeción ya no supone que el indeterminismo por sí solo produce suerte que socava el control, sino que solo el indeterminismo temporalmente próximo genera el problema de la suerte, mientras que

el indeterminismo que no sea temporalmente próximo solo generaría suerte benigna, pero no suerte que socave el control. En cambio, el indeterminismo temporalmente lejano lleva al problema del control mejorado, porque hace que el indeterminismo sea irrelevante (no añade nada) al control que los agentes tienen sobre sus acciones. En este sentido, dependiendo de dónde se introduzca el indeterminismo se enfrenta un problema distinto, aunque ambos estén conectados.

La segunda consecuencia es que nos permite precisar la posición del supercompatibilista. De la manera más general, el supercompatibilismo afirma que el libre albedrío es compatible tanto con el determinismo como con el indeterminismo (Sartorio, 2023). Si el argumento de este artículo es sólido, se puede mostrar que el supercompatibilismo irrestricto es falso. Si el indeterminismo en cuestión es tipo A o D (en su segunda interpretación), el libre albedrío es efectivamente compatible con el indeterminismo porque esa forma de indeterminismo es irrelevante para el libre albedrío. Si el indeterminismo en cuestión es tipo B, C o D en su primera interpretación, estamos ante un tipo de indeterminismo que es incompatible con el libre albedrío. En resumen, mi argumento impone restricciones acerca de los tipos de supercompatibilismo que son defendibles.

La tercera consecuencia pone en entredicho lo que Fischer (2011, 2024) llama “el corazón del compatibilismo”. Quienes adoptan un punto de vista compatibilista se comprometen con una tesis muy fuerte, conocida como la tesis de resiliencia (Fischer, 2011, 2024): nuestras atribuciones de responsabilidad moral no deberían verse afectadas por la cuestión acerca de si el mundo es o no determinista. Fischer piensa que, si nuestras teorías y prácticas sobre el libre albedrío y la responsabilidad moral dependieran de la verdad o falsedad del determinismo, estaríamos “presos” de los resultados de la física teórica. De acuerdo con él (Fischer, 2024), no es ni siquiera plausible que la falsedad del determinismo

sea parte de lo que hace verdadero que las y los agentes son moralmente responsables. La verdad o falsedad del determinismo no forma parte de aquello en virtud de lo cual somos moralmente responsables.

El problema es que la tesis de resiliencia parecería haberse centrado únicamente en lo que ocurriría si se demostrara que el determinismo es verdad, pero no lo que ocurriría si se mostrara que el indeterminismo es el caso. Dado que las críticas al compatibilismo suelen centrarse en los problemas de aceptar que el determinismo pueda ser el caso, parecería haberse dado por sentado que, si el indeterminismo fuera el caso, entonces se tendría el libre albedrío que los libertarios defienden.

No obstante, este artículo ha mostrado que, si se mostrara que ciertas formas de indeterminismo son el caso, en particular aquellas que logran introducir suerte maligna, entonces no sería apropiado atribuir libre albedrío ni responsabilidad moral. Esto nos da razones para rechazar este compromiso. En otras palabras, nuestras teorías del libre albedrío y la responsabilidad moral sí dependen de la verdad o la falsedad del determinismo, en particular dependen de que el indeterminismo no sea tal que introduce suerte maligna. Por ende, los supercompatibilistas tendrían que asegurarse de que sus teorías no suponen indeterminismo que introduzca suerte maligna de este tipo. De hacerlo, no habría acciones libres.

Conclusiones generales

El objetivo general de la tesis fue defender las teorías modales de la suerte. Para defender este objetivo dividí la tesis en cuatro capítulos. El primero de ellos sentó las bases conceptuales de la investigación y mostró las ventajas de las teorías que incluyen la fragilidad modal como condición necesaria para la suerte. El segundo ofreció una forma novedosa de resolver un problema general para todas las teorías de la suerte: el problema de la suerte diacrónica. El tercero ofreció una respuesta novedosa al problema de las necesidades suertudas. Finalmente, el cuarto capítulo analizó el problema de la suerte para el libertarismo utilizando la fragilidad modal y mostró las ventajas de reformular el problema como un dilema. Veamos las contribuciones de cada capítulo con mayor detalle.

En el primer capítulo cumplí dos objetivos. Primero, analicé la relación entre suerte y significatividad y mostré las ventajas de entender la condición de significatividad de manera objetiva. Segundo, expuse las tres teorías de la suerte estándar: la teoría probabilista, la teoría de la falta de control y las teorías modales. Además, expuse dos problemas para la teoría probabilista y dos problemas para la teoría de falta de control que son problemas que las teorías modales evitan. Argumenté que evitar estos problemas es una ventaja importante para las teorías modales. Expuse el problema central que enfrentan las teorías modales: la existencia de eventos suertudos modalmente robustos. Presenté algunas soluciones que se han dado para una versión de este problema. En particular, considero que las estrategias de re-categorización son las más promisorias, solamente hace falta mostrar que hay razones independientes a las teorías modales para distinguir entre fortuna, accidente, coincidencia y suerte, y mostrar que el caso de **Tesoro Enterrado** cae en alguna de las categorías que no son suerte.

Finalmente, todas las teorías de la suerte enfrentan dos problemas. Expongo uno de ellos y el segundo lo resuelvo en el segundo capítulo. El problema que enfrenté aquí es que se ha desarrollado evidencia empírica que parece respaldar la tesis de que la suerte es una ilusión cognitiva. Frente a este problema, esboqué dos posibles respuestas, una basada en defender que un mismo evento o estado de cosas puede ser a la vez de buena y mala suerte, y otra basada en que las atribuciones de suerte dependen de elementos contextuales como las condiciones iniciales de la evaluación y la clase de comparación.

Más allá de enmarcar el debate y la forma en la que se entienden los conceptos y las teorías dentro de la tesis, el primer capítulo produce dos contribuciones. Primero, al analizar las teorías de falta de control se muestra que las teorías que incluyen una condición de no-explotación corren el riesgo de dejar fuera eventos que paradigmáticamente se consideran como suerte. Segundo, al analizar el problema de la evidencia empírica con base en la que se argumenta que la suerte es una ilusión cognitiva, se han esbozado dos formas en las que se puede interpretar la evidencia sin llevar a la conclusión de que la suerte no es un fenómeno real.

En el segundo capítulo me centré en el segundo problema que enfrentan todas las teorías de la suerte, el problema de la suerte diacrónica. Este problema sugiere que todas las teorías que no incluyan una condición de sensibilidad temporal están equivocadas. Sin embargo, la propuesta no distingue entre (1) las condiciones de individuación de un evento que lo hacen evaluable como suertudo o no, y (2) las condiciones necesarias y suficientes para que un evento sea suertudo. En este capítulo mostré que la sensibilidad temporal es relevante para establecer las condiciones de individuación de un evento, pero que no atañe a las teorías de la suerte incorporar una condición independiente. Esto mostró que las teorías

no están equivocadas, aunque sí están incompletas en un sentido no trivial. A saber, se requiere una teoría que dé criterios de individuación a los eventos que son evaluables como suertudos.

El segundo capítulo tiene dos contribuciones centrales. Primero, el problema de la suerte diacrónica no distingue entre criterios de individuación de eventos suertudos y condiciones necesarias y suficientes para la suerte. Segundo, que la significatividad como criterio de individuación puede evitar el problema sin incluir una cuarta condición dentro de las teorías de la suerte. Esto tiene tres consecuencias. Primero, la estrategia propuesta es mejor que la respuesta de Stoutenberg (2019) en al menos dos sentidos: (1) tiene mayor alcance porque no depende de una teoría específica de la suerte; y (2) evita los problemas de teorías epistémicas de la suerte. Segundo, la estrategia enfatiza y remarca el rol de la significatividad como criterio para individuar los eventos que se evalúan como suertudos. Finalmente, los resultados ofrecen razones independientes para rechazar teorías eliminativistas de la significatividad.

En el tercer capítulo enfrenté a una versión distinta del problema para las teorías modales. Se trata del problema de las necesidades suertudas: eventos o estados de cosas que ocurren en todos los mundos lógicos, metafísicos o nomológicamente posibles y que, sin embargo, son cuestión de suerte. Esta versión no se trata solo de mera robustez modal, sino de eventos o estados de cosas que se dan necesariamente. Aquí desarrollé una estrategia epistémica basada en casos de retractación para mostrar que la mayoría de las atribuciones de necesidad suertuda son literalmente falsas. Además, para el único contraejemplo que no se ajustó a esa estrategia mostré que, de cualquier forma, se trata, más bien, de un caso de suerte epistémica que satisface la condición de fragilidad modal. De esta forma, inhabilité

los casos de necesidades suertudas y mantuve a salvo la condición modal de la suerte (y de paso, también la condición probabilista para las teorías probabilistas).

La contribución del tercer capítulo, a saber, que las atribuciones de necesidades suertudas son literalmente falsas y que, en realidad, o bien son casos de necesidad o bien son casos de suerte epistémica, tiene tres consecuencias importantes. Primero, estos resultados sirven como evidencia para una tesis más ambiciosa: que la contingencia es condición necesaria para la suerte. Segundo, si no hay necesidades suertudas, esto apoya la idea de que no hay suerte en mundos deterministas. Tercero, la tesis de que “todas las teorías de la suerte están equivocadas” pierde fuerza, pues al menos una buena parte de los contraejemplos que soportan esta tesis quedan inhabilitados.

En el cuarto capítulo me centré en el problema de la suerte para el libertarismo. Argumenté que la relación entre indeterminismo y control es mucho más complicada de lo que sugiere la objeción de la suerte. En la base de este debate se encuentra una disputa respecto a si nuestras prácticas de atribución de responsabilidad moral son independientes a los desarrollos de la ciencia o si, por el contrario, nuestras prácticas de responsabilización deberían cambiar con base en los descubrimientos científicos, específicamente sobre la naturaleza del (in)determinismo. Sin embargo, si introducimos algunas distinciones conceptuales, es posible mostrar que las posturas que adoptan el indeterminismo no tienen ventajas sobre las posturas que adoptan el determinismo. Por el contrario, la introducción de ciertas formas de indeterminismo tiene desventajas para las concepciones libertaristas. Además, mostré que nuestras prácticas de atribución de responsabilidad moral y libre albedrío sí dependen de que la naturaleza del universo no sea tal que nuestras acciones sean cuestión de suerte. En consecuencia, utilizar la condición de fragilidad modal produce

resultados fecundos que permiten avanzar en el debate sobre la naturaleza del libre albedrío y la responsabilidad moral.

Una forma de resumir las contribuciones del cuarto capítulo es considerar que, al utilizar la condición de fragilidad modal para analizar el problema de la suerte para el libertarismo: (1) se puede clarificar y reformular el problema de tal modo que se especifique su relación con el problema del control mejorado y lo que una respuesta al problema debería lograr; (2) permite establecer constreñimientos a teorías supercompatibilistas que afirman que el libre albedrío es compatible tanto con el determinismo como con el indeterminismo; y (3) se muestra que hay ciertos tipos de indeterminismo que, de ser verdaderos, tendrían la consecuencia de que no tenemos control sobre nuestras acciones, y, por ende, no somos moralmente responsables por ellas. Esto sugiere que nuestras teorías del libre albedrío y la responsabilidad moral no pueden mantenerse neutrales frente a los desarrollos científicos sobre la naturaleza del universo y sobre el determinismo.

Vale la pena tomar un momento para reflexionar acerca de la utilidad filosófica del concepto de suerte. Si la fragilidad modal de hecho es condición necesaria para aplicar correctamente el concepto de suerte, ¿cuál es la función que cumple dicho concepto? Una respuesta plausible es que el concepto de suerte nos permite distinguir entre eventos por los que merecemos crédito o culpa de eventos por los que no merecemos ni crédito ni culpa. Si un evento es suertudo, no merecemos crédito porque ocurra, ni tampoco somos culpables de que ocurra. Si un evento de hecho no es suertudo, en el sentido de ser modalmente robusto, entonces satisfacemos una condición necesaria para merecer crédito o culpa por dicho evento.

Queda, además, una tarea filosófica relevante que cualquier teoría general de la suerte debería lograr: distinguir entre conceptos cercanos, pero distintos a la suerte: fortuna,

accidente, coincidencia, destino, etc. Si bien ha habido intentos para caracterizar cada uno de estos conceptos (véase Pritchard, 2014; Peels, 2019; Hill, 2026), si no se distingue apropiadamente cada uno de estos conceptos, es posible que se conciban como suerte eventos que de hecho son de otra clase.

Futuras investigaciones

El trabajo realizado a lo largo de esta tesis ha permitido defender a las teorías de la suerte y mostrar las ventajas que tienen las teorías modales al defender la fragilidad modal como condición necesaria para la suerte, así como identificar el rol de la significatividad en la individuación de los eventos suertudos. Sin embargo, han quedado algunos problemas sin resolver o que requieren mayor investigación. Por ende, en investigaciones futuras pretendo:

- (1) **Explorar respuestas alternativas para Tesoro Enterrado con base en las distinciones entre suerte, fortuna y coincidencia.** Los casos de re-categorización requieren un respaldo independiente a las teorías modales de la suerte. Pretendo explorar las funciones de los conceptos “suerte” y “fortuna” respectivamente, y derivar, a partir de allí, la condición de fragilidad modal (para la suerte) y su ausencia (para la fortuna).
- (2) **Defender a las teorías de la suerte de la evidencia empírica que, en principio, mostraría que la suerte es una ilusión cognitiva.** Ya en la sección 5.1 del primer capítulo esboqué dos respuestas potenciales a este problema. Para que las respuestas funcionen, pretendo explorar la hipótesis según la cual un mismo evento puede ser de buena y mala suerte para un mismo sujeto. Si esto funciona, los resultados empíricos no respaldarían la conclusión de que la suerte es una ilusión cognitiva. La segunda opción consistiría en defender que los resultados sobre los efectos se explican a partir

de modificaciones en las condiciones iniciales o la clase de referencia. Para esto, necesito mostrar que en cada caso se dan dichas modificaciones, de forma tal que el efecto de encuadre se explique de forma consistente. Esto quedó pendiente.

- (3) **Generar evidencia empírica que respalde las distinciones entre suerte, fortuna, coincidencia y accidente.** Si, en lugar de distinguir si los casos son de buena o mala suerte, se centra la investigación empírica en distinguir entre casos de suerte y casos que no son de suerte, pueden obtenerse resultados que rechacen la tesis de que la suerte es una ilusión cognitiva. Además, los resultados obtenidos por Hales & Johnson (2014) son con una muestra estadounidense y reducida. Resulta necesario ver si los resultados se replican con otras poblaciones, otros contextos y otras lenguas.⁶⁰ Si los resultados no se replican, o si se puede dar una explicación acerca de los resultados que no lleve a la afirmación de que la suerte es una ilusión cognitiva, entonces las teorías de la suerte o bien (a) obtienen un respaldo empírico, en lugar de evidencia que produzca escepticismo acerca de la suerte, o (b) cuando menos evitan la conclusión de que la suerte es una ilusión cognitiva.
- (4) **Explorar si otras teorías de falta de control pueden evitar el dilema que enfrenta la teoría de Riggs.** Si, como propuse en la sección 3.2 del capítulo I, la teoría estándar de falta de control enfrenta un dilema como consecuencia de la condición de no-explotación, vale la pena explorar si otras teorías de la falta de control que no incluyan la condición de no-explotación pueden escapar al dilema.

⁶⁰ También será relevante ver cómo funcionan las palabras que se usan para traducir el concepto de “suerte”. Sería importante explorar si distintas lenguas lexicalizan la suerte de la misma manera y qué otras palabras cercanas utilizan para ello. Esto puede servir para investigar las funciones del concepto, como propongo en (1).

- (5) **Defender que la fortuna no es un tipo de suerte.** Hill (2026) defiende que la fortuna es suerte que no involucra la habilidad de los agentes. Sin embargo, autores como Peels (2019) defienden que la fortuna es distinta de la suerte precisamente porque la fortuna no es modalmente frágil. Quisiera explorar la hipótesis según la cual la mejor forma de caracterizar la fortuna es como eventos significativos modalmente robustos.
- (6) **Explorar si la suerte cumple la misma función dentro de todas las disputas filosóficas en las que el concepto es relevante o si el concepto cumple funciones distintas.** Si bien parece que la idea de que la función de la suerte es distinguir entre eventos por los que se merece crédito de eventos por los que se merece culpa, cabe pensar que puede haber otras funciones distintas a este. En particular, hasta no tener una teoría de la suerte que pueda distinguir claramente suerte de otros conceptos como accidente, coincidencia, fortuna, riesgo, entre otros, se podría dar a la suerte funciones propias de otros conceptos.

Referencias

- Audi, R. (2024). "Determinism, Deliberation and Responsibility", *Philosophy and Phenomenological Research*, 110 (1), pp.3-22.
- Ayer, A.J. (1953). "One's Knowledge of Other Minds", *Theoria*, 13, pp.35-52.
- Ballantyne, N. (2012). "Luck and interests", *Synthese*, 185, pp. 319-334.
- Ballantyne, N. & Kampa, S. (2019). "Luck and Significance", in Hartman, R., Church, I. (2019). *The Routledge Handbook of Philosophy and Psychology of Luck*. Routledge.
- Balaguer, M. (2004). "A Coherent, Naturalistic, and Plausible Formulation of Libertarian Free Will", *Noûs*, 38 (3), pp. 379-403.
- Balaguer, M. (2009). *Free Will as an Open Scientific Question*. The MIT Press.
- Blancha, D. (2015). The Moral of Luck. Tesis. Universidad de Columbia. doi: 10.7916/D818360Q.
- Basu, R. (2019). "Radical Moral Encroachment: The Moral Stakes of Racist Beliefs", *Philosophical Issues*, 29, pp. 9-23.
- Berto, F.; Örgün, A. (2023). "The Logic of Framing Effects", *Journal of Philosophical Logic*, 52, pp. 939-962.
- Borges, R. (2016). "Bad Luck for the Anti- luck Epistemologist," *Southern Journal of Philosophy* 54, 463– 479.
- Broncano-Berrocal, F. (2015). "Luck as Risk and the Lack of Control Account of Luck", *Metaphilosophy*, 46, 1–25. <https://doi.org/10.1111/meta.12114>.
- Carter, A. & Peterson, M. (2017). "The Modal Account of Luck Revisited", *Synthese*, 194 (6), pp.2175-2184.
- Clarke, R. (2003). *Libertarian Accounts on Free Will*. Oxford University Press.

- Chisholm, R. (1966a). "Freedom and Action," in Brand, M. (ed.), (1970). *The Nature of Human Action*, Glenview, IL: Scott Foresman and Company, pp. 283–292.
- Chisholm, R. M. (1966b). *Theory of knowledge* (1st ed.). Prentice Hall.
- Coffman, E.J. (2007). "Thinking about Luck", *Synthese*, 158, pp. 385-398.
- Coffman, E.J. (2009). "Does Luck exclude Control?", *Australasian Journal of Philosophy*, 87:3, 499-504.
- Coffman, E.J. (2014). "Strokes of Luck", *Metaphilosophy*, 5(4), pp. 477-508.
- Coffman, E.J. (2015). *Luck: its nature and significance for human agency*. Palgrave MacMillan.
- Cyr, T. (2017). "Moral Responsibility, Luck, and Compatibilism". *Erkenntnis*, 84 (1), pp. 193-214.
- Cyr, T. (2020). "Taking Horbart Seriously", *Philosophia*, 49 (4), pp. 1407-1423.
- Deery, O. (2021). *Naturally Free Action*. Oxford University Press.
- De Grefte, J. (2020). "Towards a Hybrid Account of Luck", *Pacific Philosophical Quarterly*, 101 (2), pp. 240-255.
- Del Pinal, G. (2016). "Prototypes as Compositional Components of Concepts", *Synthese*, 193 (9): 2899–2927.
- Dworkin, R. (2000). *Sovereign Virtue: A Theory and Practice of Equality*. Harvard University Press.
- Ekstrom, L. (2019). "Towards a Plausible Event-Causal Indeterminist Account of Free Will", *Synthese*, 196, pp. 127-144.
- Franklin, C.E. (2011). "The Problem of Enhanced Control", *Australasian Journal of Philosophy*, 89 (4), pp. 687-706.

- Franklin, C.E. (2012a). "Farewell to the Luck (and Mind) Argument", *Philosophical Studies*, Vol. 156, pp. 199-230.
- Franklin, C. (2012b). How should libertarians conceive of the location and role of indeterminism? *Philosophical Explorations*, 16(1), 44–58.
- Franklin, C.E. (2018). *Minimal Libertarianism*. Oxford University Press.
- Finocchiaro, M. (2015). "The fallacy of composition: guiding concepts, historical cases and research problems", *Journal of Applied Logic*, 13 (2): 24-43.
- Fischer, J. M. (1994). *The Metaphysics of Free Will: An Essay on Control*, Wiley Blackwell.
- Fischer, J. M. (2006) *My Way: Essays on Moral Responsibility*, Oxford University Press.
- Fischer, J. M. (2011) *Deep Control: Essays on Free Will and Value*. Oxford University Press.
- Fischer, J.M. (2024). "The Resilience of Moral Responsibility", in Cyr, T. & Tognazzini, N. (2024). *Freedom, Responsibility and Value: Essays in Honor of John Martin Fischer*. Routledge.
- Fischer, J. M. and Ravizza, M. (1998) *Responsibility and Control*. Cambridge University Press.
- Fischer, J.M., Pereboom, D., Kane, R., Vargas, M. (2007). *Four Views on Free Will*. Clarendon Press.
- Fitelson, B. (2010). "Pollock on Probability in Epistemology", *Philosophical Studies*, 148 455–65.
- Garrett, B. J. (2013). Neil Levy: Hard Luck; How Luck Undermines Free Will and Moral Responsibility. *Philosophy in Review*, 33(3), 212-214
- Greco, J. (1995). "A Second Paradox Concerning Responsibility and Luck", *Metaphilosophy*, 26: 81 – 96.
- Gettier, E. (1963). "Is Justified True Belief Knowledge?", *Analysis*, 23 (6), pp.121-123.

- Ginet, C., (1990). *On Action*. Cambridge University Press.
- Hájek, A. (2007). “The Reference Class Problem is Your Problem Too”, *Synthese*, 156, 563-585. <https://doi.org/10.1007/s11229-006-9138-5>
- Haji, I. (2001). “Control Conundrums: Modest Libertarianism, Responsibility, and Explanation.” *Pacific Philosophical Quarterly*, 82:178– 200.
- Haji, I. (2013). “Event-Causal Libertarianism’s Control Conundrums.” *Grazer Philosophische Studien*, 88:227– 46.
- Haji, I. (2015). “Luck, Compatibilism and Libertarianism”, *Dialogue*, 54, 611-631.
- Haji, I. (2017). *Luck’s Mischief: Obligation and Blameworthiness on a Thread*. Oxford University Press.
- Hampton, J. & Jönsson, M. (2012). “Typicality and Compositionality: The Logic of Combining Vague Concepts”, en M. Werning, W. Hintzen, & E. Machery (eds.), *Oxford Handbook of Compositionality*. Oxford: Oxford University Press.
- Hales, S. (2014). “Luck Attributions and Cognitive Bias”. *Metaphilosophy*, 45 (4-5), pp. 509-528.
- Hales, S. (2015). “Why Every Theory of Luck is Wrong”, *Noûs*, 50 (3), pp.490-508.
- Hales, S. (2019). “Moral Luck and Control”, *Midwest Studies in Philosophy*, 43 (1), pp. 42-58.
- Hales, S. (2020). *The Myth of Luck: Philosophy, Fate and Fortune*. Bloomsbury Publishing: London.
- Hales, S. & Johnson, A. (2018). “Dispositional Optimism and Luck Attributions: Implications for Philosophical Theories of Luck”, *Philosophical Psychology*, 31 (7), pp. 1027-1045.
- Hartman, R. (2017). *In Defense of Moral Luck*. Routledge.

- Hartman, R., Church, I. (2019). *The Routledge Handbook of Philosophy and Psychology of Luck*. Routledge.
- Hill, J. (2020). "On Luck and Modality", *Erkenntnis*, 87 (4), pp. 1873-1887.
- Hill, J. (2022). "On Luck and Significance", *Synthese*, 200 (1), pp. 1-18.
- Hill, J. (2023). "Against Epistemic Accounts of Luck", *Analysis*, 83 (3), pp. 474–482, <https://doi.org/10.1093/analys/anad013>.
- Hill, J. (2026). "An Account of Luck, Fortune and Fate", *Philosophy and Phenomenological Research*, e70119. <https://doi.org/10.1111/phpr.70119>
- Hoeffer, C. (2024). "Causal Determinism", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Summer 2024 Edition), Edward N. Zalta & Uri Nodelman (eds.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2024/entries/determinism-causal/>>.
- Humberstone, L. (2015). *Philosophical Applications of Modal Logic*, College Publications, London.
- Ichikawa, J. & Steup, M. (2026). "The Analysis of Knowledge", "The Analysis of Knowledge", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2026 Edition), Edward N. Zalta & Uri Nodelman (eds.), forthcoming URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2026/entries/knowledge-analysis/>>.
- Jackson, (2019). "How Belief-Credence Dualism Explains Away Pragmatic Encroachment", *The Philosophical Quarterly*, 69 (269), pp. 511-533.
- Kane, R. (1996). *The Significance of Free Will*. Oxford University Press.
- Kane, R. (2011). *The Oxford Handbook of Free Will*. Oxford University Press.
- Kant, I. [1781]/(2015). *Crítica de la Razón Pura*. Gredos.
- Kim, B. & McGarth, M. (2018). *Pragmatic Encroachment in Epistemology*. Routledge.
- Knight, (2009). *Luck Egalitarianism: Equality, Responsibility and Justice*. Edinburgh University Press.

- Kripke, S. (1980). *Naming and Necessity*. Harvard University Press, Cambridge.
- Kympton-Nye, S. (2022). “Laws of Nature: Necessary and Contingent”. *The Philosophical Quarterly*, 72 (4), Pp. 875–895, <https://doi.org/10.1093/pq/pqab062>
- Lackey, J. (2008). “What Luck is Not”, *Australasian Journal of Philosophy*, 86 (2), 255-267.
DOI: 10.1080/00048400801886207
- Latus, A. (2000). “Moral and Epistemic Luck”, *Journal of Philosophical Research*, 25, pp. 145-179.
- Levy, N. (2011). *Hard luck: How luck undermines free will and responsibility*. Oxford University Press.
- Lowe, W. (1962). “The Fallacy of Composition”, *Mind*, 71 (281): 87-92.
- Martínez, M. (2013). “Teleosemantics and Indeterminacy”, *Dialectica*, 67 (4): 427-453.
- McKenna, M. (2019). “The Free Will Debate and Basic Desert”, *The Journal of Ethics*, 23 (3), pp. 241-255.
- McKenna, M. & Pereboom, D. (2014). *Free Will. A Contemporary Introduction*. Routledge.
- Mele, A. (2006) *Free Will and Luck*. Oxford University Press.
- Mele, A. (2017). *Aspects of Agency*. Oxford University Press.
- Mele, A. (2020). Free Will and Luck: Compatibilism versus Incompatibilism”. *The Monist*, 103, 262–277 doi: 10.1093/monist/onaa003.
- Milburn, J. (2014). Subject-Involving Luck. *Metaphilosophy*, 45(4-5), pp. 578-593.
- Millikan, R. (1984). *Language, Thought and Other Biological Categories*. MIT Press.
- Millikan, R. (1989). “In Defense of Proper Functions”, *Philosophy of Science*, 56 (2), pp. 288–302.
- Millikan, R. (2024). “Teleosemantics and the frogs”, *Mind & Language*, 39 (1), pp. 52-60.
- Morales Otero, J.D. (2023). “Emergent Agent Causation”, *Synthese*, 138, pp. 1-24.

- Nagel, T. (1979). "Moral Luck," in *Mortal Questions*, New York: Cambridge University Press, pp. 24– 38
- Neander, K. (1995). "Malfunctioning and Misrepresenting", *Philosophical Studies*, 79: 109– 141.
- Neander, K. (2006). "Content for Cognitive Science", en G. McDonald and D. Papineau (eds.), *Teleosemantics*. Oxford University Press, 167–194.
- Palmer, D. (2014). *Libertarian Free Will. Contemporary Debates*. Oxford University Press.
- Peels, R. (2015). "A Modal Solution to the Problem of Moral Luck," *American Philosophical Quarterly*, 52(1), 73– 87.
- Peels, R. (2019). "The Mixed Account of Luck", in in Hartman, R. & Church, I. (2019). *The Routledge Handbook of the Philosophy and Psychology of Luck*. Routledge.
- Pereboom, D. (2001). *Living without free will*. Cambridge University Press.
- Pereboom, D. (2014). *Free will, agency, and meaning in life*. Oxford University Press.
- Piedrahita, O. (2026). "Modal Luck and Buried Treasure", *Pacific Philosophical Quarterly*, 0, pp.1-9, <https://doi.org/10.1111/papq.70016>
- Prinz, J. (2002). *Furnishing the Mind: Concepts and Their Perceptual Basis*. MIT Press.
- Pritchard, D. (2005). *Epistemic Luck*. Oxford University Press.
- Pritchard, D. (2015). *The Philosophy of Luck*. Wiley Blackwell.
- Pritchard, D. (2019). "The Modal Account of Luck", in Hartman, R. & Church, I. (2019). *The Routledge Handbook of the Philosophy and Psychology of Luck*. Routledge.
- Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Harvard University Press.
- Rescher, (2019). "The Probabilistic Account of Luck", in Hartman, R. & Church, I. (2019). *The Routledge Handbook of the Philosophy and Psychology of Luck*. Routledge.

- Riggs, W. (2007). "Why Epistemologists Are So Down on Their Luck", *Synthese*, 158, pp. 329-344.
- Riggs, W. (2009). "Luck, Knowledge, and Control." in Haddock, A., Millar, A. & Pritchard, D. (2009). *Epistemic Value*, Oxford University Press.
- Riggs, W. (2015). "Luck, Knowledge, and 'Mere' Coincidence", pp. 177-189, en Pritchard, D. (2015). *The Philosophy of Luck*, Wiley Blackwell.
- Riggs, W. (2019). "The Lack of Control Account", in Hartman, R. & Church, I. (2019). *The Routledge Handbook of the Philosophy and Psychology of Luck*. Routledge.
- Rosch, E., et. al. (1976). "Basic objects in natural categories", *Cognitive Psychology*, 8: 382-439.
- Rosch, E. (1978). "Principles of Categorization", en E. Rosch & B. Lloyd (eds.), *Cognition and Categorization*, Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, pp. 27-48.
- Sapolsky, R. (2023). *Determined: A Science of Life Without Free Will*. Oxford University Press.
- Sartorio, C. (2016). *Causation and Free Will*. Oxford University Press.
- Sartorio, C. (2022). "Responsibility and Causation", en Nelkin, D. & Pereboom, D. (2022). *The Oxford Handbook of Moral Responsibility*. Oxford University Press.
- Sartorio, C. (2023). *Causalism: Unifying Agency and Free Agency*. Oxford University Press.
- Schoonover, S.B. & Guajardo, I. (2019). "Why C-Luck Really Is a Problem for Compatibilism", *Canadian Journal of Philosophy*, 49 (1):48-69.
- Schlosser, M. (2013). "The Luck Argument Against Event-Causal Libertarianism. It's Here to Stay", *Philosophical Studies*, 167 (2), pp. 375-385.
- Statman, D. (1991). "Moral and Epistemic Luck", *Ratio*, 4: 146 – 56.
- Stoutenberg, G. (2015). "The Epistemic Analysis of Luck", *Episteme*, 12 (3), pp. 319-334.

- Stoutenberg, G. (2019). "In Defense of a Probability Account of Luck", *Synthese*, 196 (10), pp. 5099-5113.
- Strawson, P.F. (1963). "Freedom and Resentment", *Proceedings of the British Academy*, 48, pp. 187-211.
- Stroud, S. (2006). "Epistemic Partiality in Friendship", *Ethics*, 116 (3), pp. 498-524.
- Tognazzini, N. (2015). "Grounding the Luck Objection", *Australasian Journal of Philosophy*, 93:1, pp. 127-138, DOI: 10.1080/00048402.2014.956128.
- Unger, P. (1968). "An Analysis of Factual Knowledge", *Journal of Philosophy*, 65 (5), pp. 157-170.
- Van Inwagen, P. (1983). *An Essay on Free Will*. Clarendon Press.
- Van Inwagen, P. (2000). "Free Will Remains a Mystery", *Philosophical Perspectives*, Vol. 14, pp. 1-19.
- Vargas, M. (2012). "Why the Luck Problem Isn't", *Philosophical Issues*, 22 (1): 419-436.
- Whittington, L. (2016). Luck, knowledge and value. *Synthese*, 193(6), 1615-1633.
- Withrington, E. (2024). "Frogs Recognize Prey: a Causal-behavioral Teleosemantics", *Biology & Philosophy*, 39 (6): 1-22.
- Yang, D. (2021). "What is Wrong with Modal Conceptions of Luck and Risk", *Erkenntnis*, Vol. 86, No. 4, Pp. 773-787.
- Zimmerman, M. (1993). "Luck and Moral Responsibility", in *Moral Luck*, ed. Daniel Statman, Albany: State University of New York Press.